



Universidad
Nacional
de Córdoba

Las Malvinas son argentinas



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

AUTOR: Chaves-Yepes Juan Carlos

TÍTULO: Representaciones sociales sobre la política de jóvenes colombianos.

CARRERA: Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial.

TRIBUNAL EVALUADOR:

Dra. Nora Britos.

Dra. María Cristina Chardón.

Dra. Malena Previtali.

DIRECTOR: Dr. Rafael Antonio Carreras.

CODIRECTOR: Dr. Santiago Rebolillo.

Tipo de licencia



Este obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Psicología



MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL

Trabajo de tesis

Representaciones sociales sobre la política de jóvenes colombianos

Juan Carlos Chaves Yepes

Director

Dr. Rafael Carreras.

Co-director

Dr. Santiago Rebollo

Fecha de presentación: 13 octubre 2020

Agradecimientos.

A mi familia, por su apoyo constante, porque a lo largo de los días se convirtieron en la fuerza para avanzar en este proceso formativo.

A los y las jóvenes que me permitieron conocer y contar parte de sus trayectorias como sujetos de transformación social.

A Rafael y Santiago, por sus orientaciones y aportes en este ejercicio investigativo.

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO UNO: PROBLEMATIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	9
Fundamentación del problema	9
Formulación del problema	15
Objetivos	15
Antecedentes	15
Metodología	24
<i>Decisiones muestrales.</i>	24
Recolección de datos.	27
<i>Revisión documental.</i>	29
<i>Sistematización y análisis de datos.</i>	30
CAPITULO DOS: APARTES SOBRE EL CONTEXTO COLOMBIANO	33
Colombia, un país neoliberal.....	33
Reformas e impacto en las clases sociales	38
Crisis de gobernabilidad e integración social.....	42
Participación política y jóvenes.....	49
San Juan de Pasto, el movimiento juvenil.....	53
CAPÍTULO TRES: PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS	57
Teoría de las representaciones sociales	57
Prensa y representaciones sociales.....	62
Lo político y la política.	65
Participación política y ciudadanía	73
Políticas sociales	76
Jóvenes y juventudes.....	79
Género y política	82
CAPÍTULO CUATRO: LO DICHO POR LOS/LAS JÓVENES Y LA PRENSA.....	86
Contenido representacional	87
Trayectorias personales y contextos.....	100
La política difundida por la prensa.....	116
CAPITULO CINCO: REPRESENTACIONES SOCIALES CONSTRUIDAS EN TORNO A LA POLÍTICA	129

Versiones de política y afectos contrastantes.....	129
Historia personal y emergencia de representaciones.....	138
La política en la prensa digital local.....	147
Conclusiones, limitaciones y recomendaciones.....	153
Referencias Bibliográficas	162
ANEXOS	174

INTRODUCCIÓN

La pasión de decir/2

Ese hombre o mujer, está embarazado de mucha gente.

La gente se le sale por los poros.

Así lo muestran en figuras de barro, los indios de Nuevo México:

El narrador, el que cuenta la memoria colectiva, está todo brotado de personitas.

(Eduardo Galeano, 1989).

La relación entre los jóvenes y la política colombiana se podría caracterizar por dinámicas que emergen de diferentes momentos históricos y lógicas sociales. Las confrontaciones interpartidistas han impactado notablemente a la población manteniendo las brechas de desigualdad social, y como producto de ello emerge la movilización juvenil que se materializó en los movimientos estudiantiles (Arrubla, 1996), los cuales produjeron importantes procesos de incidencia. Por ejemplo, en 1968 se gesta una reforma constitucional que permitió un mejor manejo de las políticas y aparecen instituciones estatales para la atención de los jóvenes; sin embargo, éstas se pensaron como espacios de entretenimiento, formación e inserción de los jóvenes en el mercado laboral reproduciendo un orden institucional tradicionalista (Sepúlveda, 2012; Colombia Joven, 2001), y desde una mirada de sujetos sujetos al cuidado proporcionado por los adultos (Sepúlveda, 2012; Bejarano, 1996).

Uno de los hechos de la historia de Colombia más relevantes se da en 1990, cuando estudiantes de varias universidades impulsaron el movimiento séptima papeleta. Este consistió en ingresar en las elecciones gubernamentales una papeleta para apoyar la convocatoria de una asamblea constituyente. El resultado fue la aprobación de la asamblea nacional constituyente, marcando así la consolidación del reconocimiento de los jóvenes

bajo la promulgación de una nueva constitución política en 1991(Hernández A. 2003; Escobar, 2011).

De ahí en adelante, el accionar de los y las jóvenes cobra más fuerza, se visibiliza y se documenta, y por tanto se generan avances en el manejo estatal de las políticas dirigidas hacia esta población. En el caso de la ciudad de Pasto, ubicada en el suroccidente de Colombia en zona fronteriza con Ecuador, con el transcurrir del tiempo se han venido ganando espacios en lo institucional para hacer visible la participación política de los y las jóvenes y propiciar la incidencia en lo público desde posturas reaccionarias a lo tradicional, desde lo alternativo y situado. Estos actores sociales se están movilizandose desde diferentes espacios comunitarios y también institucionales en los que participan con sus organizaciones sociales de forma activa. Uno de estos espacios institucionales en los que las organizaciones juveniles participan es la *Plataforma Municipal de Juventud*, la cual, hace parte del engranaje de la política pública de juventud.

Este espacio de participación juvenil cobró interés para la indagación de la temática central de esta tesis porque jóvenes de diferentes sectores de la ciudad se vinculan con el propósito de movilizar acciones de incidencia local, de generar encuentros para discutir sobre lo público y la defensa y protección de derechos. Sin embargo, también hace visibles tensiones, encuentros y desencuentros en las modalidades de participación juvenil desde un marco cuya gestión es institucional y que se confronta permanentemente entre las intenciones y propósitos alternativos de los y las jóvenes.

Desde estos enclaves contextuales la presente investigación tematiza las *representaciones sociales en torno a la política en jóvenes colombianos*. Específicamente, interesa analizar el conocimiento de sentido común que han construido los y las jóvenes en su cotidianidad, a través de sus interacciones desde un marco cultural particular, el cual, tiene huellas históricas, elementos de memoria colectiva que con el tiempo los y las jóvenes han tomado y resignificado, y les ha conducido a generar perspectivas alternativas de movilización social.

La revisión de literatura conduce a considerar que *lo político* se constituye como un campo en el que se puede mover un sujeto, en el que se relaciona con las instituciones,

donde componentes como el poder y los disensos se dinamizan constantemente. En cuanto a *la política*, por un lado, pensada como una acción, conducida al establecimiento de actores representates de la comunidad; y por otro lado, *la politica*, entendida como un espacio de actuación colectiva desinstitucionalizada, desde el cual surgen nuevos sujetos con nuevos lugares en la dinámica de las relaciones y la organización social.

Abordar esta relación entre lo individual y lo social implica aproximarse a construcciones socio históricas que varían de acuerdo con el contexto, que son producidas y recreadas por grupos sociales. En este caso, representan un insumo para conocer experiencias y prácticas de jóvenes en la ciudad de Pasto respecto al objeto social *política*, es decir, acercarse a los contenidos representacionales, la significación de dicho objeto y su asociación con la conducta de la persona.

Este texto da cuenta de un proceso investigativo bajo una estructura de cinco capítulos. En el capítulo uno se presentan elementos de apertura al proceso investigativo, que van desde la problematización del tema hasta el marco metodológico, pasando por la formulación del problema, de objetivos, y una revisión de antecedentes. En el capítulo dos, se presentan elementos socio históricos y económicos como aproximación al marco contextual de la investigación. En el capítulo tres, se desarrollan elementos teórico-conceptuales que enmarcan la perspectiva psicosocial del estudio y conducen al análisis de los resultados. En el capítulo cuatro, se encuentra un reporte de la sistematización e interpretación de datos, esto desde el encuadre de los objetivos específicos planteados. Finalmente, el capítulo cinco, da cuenta de un proceso de discusión y análisis basado en el contraste entre resultados, antecedentes y teoría, el cual conduce a responder la pregunta de investigación y la formulación de conclusiones del estudio.

CAPITULO UNO: PROBLEMATIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Todo proceso investigativo emerge desde la observación de ciertas situaciones o fenómenos que generan interés de abordaje. Esto se convierte en el punto de partida hacia un proceso de indagación que bajo la emergencia de interrogantes conduce a una revisión de literatura y el planteamiento de un marco metodológico para la generación de respuestas a ello.

En el presente capítulo, se muestran dichos elementos que dan apertura al proyecto de investigación. Así, el recorrido parte desde una discusión problemática respecto al tema central de este estudio, *la política*, hasta la consolidación de pregunta y objetivos de investigación. Posteriormente, continúa con la presentación de investigaciones realizadas a nivel internacional y nacional, y se identifican elementos tanto temáticos como metodológicos que aportan los antecedentes en perspectiva al desarrollo de la investigación. Luego se presenta un marco metodológico que da cuenta de las decisiones muestrales, de recolección de datos y análisis de estos para la consolidación de los resultados. Y se cierra con la presentación de algunos presupuestos éticos de consideración.

Fundamentación del problema

El concepto de política se asocia generalmente con lo partidario electoral, sin embargo, existen acciones políticas no convencionales que no son reconocidas como tales (Delfino y Zubieta, s, f; Contreras-Ibañez, Correa, y García, 2005; Delfino, Zubieta, y Muratori, 2013; Varela, Loreto, y Cumsille, 2015). En el caso de los y las jóvenes, sus acciones generalmente son percibidas como políticas solo si hacen parte de mecanismos institucionalizados, de lo contrario pueden catalogarse como apolíticos.

Es necesario aclarar entonces que la ausencia de participación de los y las jóvenes en los escenarios tradicionales de la política no precisamente implica apoliticidad. Por el contrario, su distanciamiento y apatía hacia estos escenarios puede explicarse desde la falta de confianza y legitimidad que ellos y ellas perciben respecto al funcionamiento de la política y sus representantes (Bonvillani, 2012; Arias-Cardona y Alvarado, 2015; Garzón, 2018); lo anterior puede conducir a que los y las jóvenes muestren su interés hacia otros espacios colectivos alternativos donde se haga presente lo público (Patiño, Alvarado, &

Ospina-Alvarado, 2014). Estos espacios pueden entenderse como “otras formas de participación y de expresión política en las cuales es posible evidenciar la construcción intergeneracional de singularidades, pluralismos, visiones alternativas y resistencias frente a los modelos predominantes de participación y de representación de lo político” (Agudelo-Ramirez, Murillo-Saa, Echeverry-Restrepo, & Patiño-López, 2013, pág. 589).

El/la joven, como una figura ciudadana, es un sujeto que actúa en una determinada estructura social con la intención de ejercer prácticas políticas que, por un lado, se pueden desviar de los modelos convencionales institucionalizados, y, por otro lado, le permiten generar alianzas con otros grupos de pares desde el sentido de cultura comunitaria. En consecuencia, el individuo participa en la reafirmación de identidades colectivas y aparta de la norma tradicional su propia identidad, es decir, hay una resignificación de los campos de acción al interactuar con los otros (Fabila, Pérez, & Castillo, 2015).

Cabe señalar que la conceptualización de la categoría: *joven*, implica pensarla como una categoría histórica y cultural sometida continuamente a recomposiciones derivadas de tensiones y dinámicas sociales. Juventud, por tanto, hace alusión a las diversas formas en que cada cultura plantea las dinámicas y procesos que se suscitan entre la infancia y la adultez (Fernández, 2014; Reguillo, 2000).

En Colombia, los y las jóvenes, de las diferentes regiones del país, se han desarrollado en un ambiente económico, político y social que se encuentra mediado desde una visión adulto-céntrica. Un adulto centrismo que, en palabras de Duarte (2012), se trata de un sistema de relaciones económicas y político institucionales y de un imaginario de dominación violenta, que se internaliza como subjetividad operando en procesos de identificación en quienes actúan como víctimas de dicho imaginario niñas, niños y jóvenes. Un claro ejemplo de ello se evidencia en las amenazas, desapariciones forzadas, la corrupción e impunidad que se conoce diariamente, y que ha configurado un entorno de socialización con limitaciones y obstáculos para que los y las jóvenes participen.

Al respecto, Patiño, Alvarado, & Ospina-Alvarado (2014) plantean que es este contexto desde el cual surge la necesidad de crear espacios de discusión y conocimiento que posibilitan y estimulan la vinculación activa de los y las jóvenes. La creación de

alternativas para la ampliación de sentidos y prácticas políticas como: representación estudiantil, integración de grupos artísticos (música, teatro, pintura) o de equipos deportivos y ambientales, indudablemente provocan en ellos un “desplazamiento de sus valoraciones, de sus significados aprendidos sobre ciudadanía” (Agudelo-Ramirez, Murillo-Saa, Echeverry-Restrepo, & Patiño-López, 2013, pág. 594).

En los últimos años se ha incrementado el interés por escuchar de los y las jóvenes sus distintas percepciones del mundo, y alentarlos a participar cívicamente, o mostrar su compromiso cívico a través de su participación en procesos de toma de decisiones (Garzón, 2018). Por ende, la creación de estos escenarios alternativos de discusión y de conocimiento es un elemento que se ha considerado también desde la institucionalidad.

Para centrar el asunto, en la ciudad de Pasto, un territorio andino en vía de desarrollo, se destaca la política pública de adolescencia y juventud (en adelante PPAJ) que plantea ejes programáticos para la incidencia política de los y las jóvenes. Entre dichos ejes se encuentra un componente específico de formación en participación e incidencia, dirigido a los y las jóvenes, que promueve su vinculación en la toma de decisiones de aspectos gubernamentales.

En esta línea, Díaz (2013) menciona que la juventud de Pasto viene participando en diferentes espacios de incidencia política, entre los cuales están: los comités de juventud, las juntas de acción comunal que operan en cada uno de los barrios de la ciudad, y también los gobiernos escolares. Como muestra, algunos jóvenes de la ciudad, pertenecientes a organizaciones juveniles se vinculan dentro de la elaboración del plan de desarrollo municipal 2016-2019. Así, el movimiento juvenil de la ciudad incidió en el paso para la implementación de espacios, escenarios y estrategias de participación, entre ellos: escuelas itinerantes en movimiento, comités de veeduría ciudadana juvenil, observatorio de juventud con enfoque de gestión del conocimiento, espacios de participación masivos con orientación cultural y educativa (Galeras Rock, Semana de la Juventud, Encuentro Hip Hop por la paz), estrategia de comunicaciones juvenil, Consejo Municipal de Juventud, Plataforma Municipal de Jóvenes y Asamblea Municipal de Jóvenes. Como resultado del proceso de colaboración juvenil, la Alcaldía Municipal crea el programa *ideas jóvenes para*

el desarrollo con el propósito de fortalecer la participación y el empoderamiento de los y las jóvenes en los diferentes escenarios (Alcaldía de Pasto, 2016).

Algunas organizaciones juveniles de los sectores populares de la ciudad de Pasto, que vienen desarrollando acciones comunitarias, se han vinculado a *la plataforma de juventud*. Estos espacios institucionalizados son definidos desde la Dirección del Sistema Nacional de Juventud *Colombia Joven* (2013) como “escenarios de encuentro, articulación, coordinación y concertación de las juventudes, de carácter autónomo asesor” (pág. 42). Dicha plataforma está determinada y regulada por la Dirección Municipal de Juventud, dependencia adscrita a la Alcaldía Municipal de Pasto. Desde este espacio los colectivos juveniles gestionan propuestas de participación e incidencia a través de la música, el deporte, el teatro, la generación de procesos formativos como escuelas de DDHH y de salud sexual y reproductiva.

Esta dinámica de inserción juvenil en lo institucional, para desarrollar propuestas alternativas de incidencia e involucrarse en asuntos públicos, es la que genera interés investigativo. En primer lugar, porque cuestiona la percepción de apatía juvenil hacia la política dado que estas organizaciones juveniles vienen incidiendo de manera promisorias, y son ellos mismos quienes a través de sus discursos y prácticas generan procesos de participación política que invita a otros jóvenes para que hagan parte de estos. En segundo lugar, permite discutir la vinculación juvenil en espacios de participación incentivados desde la institucionalidad como formas de apertura política, pero que en la práctica mantienen una lógica reproductora de modelos tradicionales. En síntesis, esta dinámica conduce a interrogantes sobre el concepto mismo de política que emerge en los y las jóvenes bajo condiciones en las que se circunscribe tanto lo institucional y lo no convencional de la política, y desde cuales se originan puntos de encuentro y desencuentro respecto a dicho concepto.

En este orden de ideas, el problema que se plantea es ¿cómo estos jóvenes de la ciudad están representando el objeto social *política*? ¿qué significados se atribuyen? Teniendo en cuenta que son actores sociales que muestran un pensamiento abierto respecto a las formas de participación con acciones colectivas alternativas de incidencia; y al considerar que su inserción en espacios institucionalizados implica verse movilizados por

dinámicas reguladas, entonces ¿cuál es el concepto de política que soporta sus acciones de participación? ¿sus RS sobre política se adhieren a la perspectiva tradicional, con la posibilidad de convertirse en actores reproductores de lógicas hegemónicas que mantienen el estado actual de cosas? ¿sus RS sobre política se desligan de lo tradicional, y sus acciones plantean la emergencia de conceptualizaciones divergentes?

Las respuestas a los anteriores interrogantes conduce a aproximarse al modo en que estos jóvenes de la ciudad se vinculan con la política. Conduce a conocer los diferentes significados construidos en su relación al grupo de pertenencia y dentro del contexto particular de Pasto. Y con ello tener mayor claridad respecto al sentido de las acciones políticas desarrolladas por los y las jóvenes.

En concreto, discutir sobre la *política* en jóvenes de la ciudad de Pasto, desde este marco en el que converge lo institucional y no convencional de la política, remite a pensar en ellos como agentes sociales que muestran su capacidad de negociación con sistemas e instituciones, y al mismo tiempo permite profundizar y acercarse a las posibles ambigüedades que esta relación con los esquemas dominantes pueda generar en el devenir del movimiento juvenil como tal. (Reguillo, 2000). Esto, además, implica pensar que “cuando estamos ante un actor social joven estamos también ante la presencia de experiencias tan heterogéneas y particulares como frente a una multiplicidad de características sociales y materiales” (Rebollo & Carreras, 2017, pág. 5), lo cual conduce a tener como referencia un marco psicosocial.

En consecuencia, tomar la teoría de las Representaciones Sociales (en adelante RS), se convierte en una alternativa para la búsqueda de las respuestas a los interrogantes planteados. El estudio que se presenta está centrado en una modalidad de conocimiento que se genera en la vida cotidiana: las RS, cuya finalidad práctica es la orientación de los comportamientos de los individuos en situaciones sociales concretas, propiciar la comunicación y promover el pensamiento colectivo entre las personas y grupos. Además, retomando a Arruda (2009), interesa realizar un estudio acerca de un saber que mantiene elementos psicológicos (afectivos, cognitivos, imaginarios, fantasmáticos, de memoria) y de contenido social (sociológico, histórico, cultural, lingüístico) que se movilizan al mismo tiempo entrelazando lo individual y lo social.

Se entiende entonces que las RS son construcciones elaboradas por los sujetos que, como actores sociales, no son simples productos de determinaciones sociales ni productos independientes, sino por el contrario, son construcciones dentro de contextos específicos y aparecen como resultado de las condiciones en las que circulan (Spink, 1993).

Si bien en la literatura académica se cuenta con publicaciones respecto a las RS sobre política (Villaruel y DeArmas, 2005; Bruno, Barreiro, y Kriger, 2011; Diaz, 2013, Bruno, 2013), el presente estudio pretende aproximarse a las RS de acuerdo con: primero, un acercamiento al *¿qué se sabe?* para inferir su contenido; segundo, aproximarse al *¿quién sabe?*, elemento relacionado con las condiciones de producción de RS; y por último, considerar lo relacionado a *¿de dónde sabe?*, es decir, acercarse a esas condiciones de circulación de las RS. Tal como lo plantea Pereira de Sá (1998) estas dimensiones del campo de representación (*¿qué sabe? ¿quién sabe? ¿de dónde sabe?*) se deben trabajar de manera articulada propendiendo por una mayor riqueza comprensiva del objeto de representación.

En este sentido, esta investigación pretende innovar, en referencia a los antecedentes, al contemplar elementos biográficos de los jóvenes y los sistemas de comunicación de contenidos. Por un lado, indaga aspectos de la historia personal de los y las participantes, las prácticas sociales involucradas en las relaciones entre el sujeto y el objeto de representación, para acercarse así a las condiciones de emergencia de las RS. Por otro lado, revisa el contenido acerca de política difundido por la prensa local, teniendo en cuenta los sistemas de comunicación, particularmente la difusión de contenidos, que se vincula en la formación representacional desde la opinión generada en el sujeto respecto al objeto de representación. Lo anterior teniendo en cuenta que en la construcción de RS inciden diversas fuentes, así como el contexto que provoca experiencias con implicancias subjetivas.

Finalmente, el estudio propuesto se justifica desde dos elementos claves. El primero de ellos, tiene que ver con lo teórico porque permite profundizar en conceptos trabajados en el campo psicosocial, los cuales implican un conocimiento fundamentado desde factores socio históricos, formas y procesos de construcción del pensamiento situados donde lo individual y lo social se interconectan. El segundo, hace alusión a lo práctico, que da acceso

al conocimiento de sentido común de jóvenes que viven en diferentes barrios populares de la ciudad de Pasto, lugares con condiciones socioeconómicas bajas en los que se hacen evidentes las brechas de desigualdad social y problemáticas asociadas, y esto es aproximarse a su cosmovisión, que a su vez, puede ser un insumo a tener en cuenta en el diseño y actualización de políticas públicas.

Formulación del problema

¿Qué representaciones sociales en torno a la política construyen jóvenes vinculados a una política pública en la ciudad de Pasto, Colombia?

Objetivos

Objetivo general.

Analizar las representaciones sociales en torno a la política que construyen jóvenes vinculados a una política pública en la ciudad de Pasto, Colombia.

Objetivos específicos

Explorar el contenido de las representaciones sociales en torno a la política que construyen los y las jóvenes.

Identificar elementos de la historia personal de los y las jóvenes vinculados a las representaciones sociales.

Analizar el contenido digital en torno al concepto de política difundido en un medio de comunicación local.

Antecedentes

El marco de referencia respecto al estado actual de investigación sobre el tema de la política y la población joven presenta algunos antecedentes de orden internacional y nacional. Cada uno de los estudios presentados se ha seleccionado teniendo en cuenta los aportes que brindan para el análisis de las RS de política en jóvenes. En este caso se focalizan estudios realizados en el contexto latinoamericano en países como: Venezuela,

Argentina, México, Chile y Colombia, con el propósito de tener un panorama más próximo a los intereses investigativos de este trabajo.

En el año 2005 Villarroel & DeArmas presentan un artículo resultado de investigación titulado: *Desprecio por la política: aproximación a las representaciones sociales de estudiantes venezolanos*, que tuvo como propósito explorar los significados asociados con la palabra *política* en estudiantes universitarios de clases media y media baja. Este estudio cuantitativo, enfocado en los núcleos organizadores del campo semántico de las representaciones, mostró que la representación de política está asociada con los términos *corrupción, robo y mentira*. Para los autores, esto puede tener una conexión con las subculturas que en los años 90 ejercieron una fuerte crítica al sistema político del país. Igualmente mencionan que, si dicha representación es estable y coherente, es muestra de distanciamiento valorativo y práctico frente a la política.

Los anteriores hallazgos, se contrastan con el estudio cualitativo de Bermudez, Martínez, & Sanchez (2009) titulado: *Las jóvenes y los jóvenes universitarios en Venezuela: prácticas discursivas y construcción de representaciones de identidades políticas*. Este estudio, que apeló al análisis del discurso, señala en sus resultados la presencia de dos posiciones diferentes en los jóvenes, por un lado, los llamados estudiantes por la libertad que luchan por los derechos civiles y humanos; y por el otro lado, los estudiantes bolivarianos, revolucionarios y socialistas, que luchan por los derechos sociales y culturales.

Estas investigaciones referenciadas anteriormente muestran que la política, hace algunos años en Venezuela, estuvo representada, desde la perspectiva juvenil, bajo una concepción desfavorable. Las representaciones sociales identificadas cambian teniendo en cuenta el momento histórico vivenciado por los y las jóvenes. Estos estudios dan cuenta de que el contenido de las RS está adherido a un contexto socio histórico particular, por tanto, están sujetas a transformaciones contextuales.

En Argentina, Bruno, Barreiro, y Kriger (2011), en su trabajo titulado: *Representaciones sociales de política en los jóvenes. Corrupción institucional y mentira*, presentan un estudio de corte cuantitativo descriptivo con diseño transversal, en el que

señalan que los jóvenes representan a la política como una actividad que desarrolla: el presidente, el gobierno y el Estado. En los hallazgos se identifica una alta frecuencia del término *corrupción*, que tiene que ver con el pensamiento que la política es una actividad realizada de manera inadecuada. Así mismo, se identifica una valoración negativa de la política asociándola términos como: *mentira e injusta*, los cuales refieren al *dinero y al poder*. Los autores plantean que los términos asociados contienen un sentido análogo en todos los grupos, independientemente del grado escolar de los padres de los jóvenes, situación que conlleva a manifestar que puede tratarse de representaciones sociales hegemónicas.

Igualmente, Bonvillani (2012) presenta un artículo titulado: *Roma y Maxi: dos biografías de militancia. Utopía y praxis latinoamericana*, resultado de una investigación cuyo objetivo es analizar las disposiciones subjetivas que se pueden traducir en acciones efectivas de militancia política. La autora indaga de manera cualitativa dos casos en Córdoba Argentina. Primero, el de una mujer que antes del estudio había participado en una organización barrial. Y el segundo, el de un hombre que para ese tiempo hacía parte de un colectivo de defensa de los derechos de los jóvenes de sectores populares. La autora plantea que las militancias de estas personas se encuadran en la gramática de la necesidad, es decir, que la participación política no tiene que ver con la transformación de un macro contexto (Nación) sino del entorno más próximo (familia, barrio), donde el componente principal que los compromete con la militancia es el dolor que sienten frente a su propio sufrimiento y el de los demás, y se activa a través de una disposición proactiva para enfrentar la adversidad.

Por su parte, Torres y Zubieta (2015) en su artículo titulado *consenso y divergencias en las representaciones sociales de la dirigencia política*, muestran los resultados de un estudio de corte cuantitativo, transversal exploratorio, desarrollado con 431 estudiantes universitarios entre las edades de 19 y 54 años. Entre los resultados más relevantes, las autoras plantean, por un lado, la existencia de un universo representacional en tensión entre dos componentes nucleares: liderazgo/representación y poder/corrupción; y por otro lado, dos dimensiones opuestas: características/aspectos políticos positivos y características/aspectos políticos negativos. Una de las conclusiones relevante del estudio es

que los elementos encontrados son matices de anclaje que reflejan una vivencia transversal de los jóvenes entre las diferentes categorías. Para las autoras, esto implica presentar una representación social con un matiz marcadamente dominante y hegemónico.

Finalmente, Bonvillani (2017) explora algunas experiencias recreativo-creativas de algunos colectivos juveniles de la ciudad de Córdoba (Argentina) con un estudio de corte cualitativo titulado: *Sentidos políticos del estar juntos, jóvenes, grupalidades, politicidad. De prácticas y discursos*. En este estudio la autora plantea que las experiencias de los jóvenes de sectores populares afirman sus potencialidades apartándolos de la reproducción de los esquemas de dominación. El sentido político puede emerger, aunque no se definan de antemano las intencionalidades políticas en sus acciones no significa que lo político desaparezca. El sentido político se particulariza en el manejo del poder simbólico a través de la producción colectiva y democrática de representaciones sociales respecto al ser un joven de sector popular. Para los jóvenes del estudio la articulación entre cultura y política produce matrices de sentido estigmatizantes y de rechazo que crea significaciones contraculturales (resistencia de prácticas de cultura popular y mensajes contra hegemónicos).

Estas investigaciones desarrolladas en Argentina cobran relevancia como antecedentes puesto que sitúan el contexto de los participantes desde la pertenencia a sectores populares, grupos barriales o colectivos juveniles. Esto se constituye en un referente sobre las características compartidas con la población objetivo de estudio, además, remiten tener en cuenta un contraste en lo emergente actual y aquellas representaciones hegemónicas que confrontan los jóvenes en sus prácticas que, inicialmente, no son pensadas como políticas.

En México, Guerrero, Palacios, y Soriano (2014) presentan los resultados de su estudio cualitativo titulado: *Conexión pública: conectores y participación en jóvenes. Razón y palabra*, que tiene por objetivo analizar la forma en que los jóvenes entienden, se interesan y participan en asuntos de interés público. Este estudio cualitativo muestra que existe un bajo interés de participación en asuntos públicos, y esto causado porque la mayoría de los jóvenes asocia la *participación* con la palabra política. Algunos de ellos no entendían que muchas de sus prácticas si reflejaban una participación política como tal. Los

autores explican estos hallazgos desde dos aspectos: el primero, respecto a que la idea de participación sigue vinculada a conceptos y formas tradicionales de política (voto o militancia) y esto genera poco interés; y el segundo, respecto a que desde la Ciencia Política no se ha innovado en términos conceptuales y teóricos acerca de las nuevas formas de incidencia en el espacio público. Así mismo, se menciona que los limitantes de la participación tienen que ver, primero, con el miedo que suscita el contexto de inseguridad, violencia y falta de respeto al estado de derecho por las propias autoridades; y segundo con que los jóvenes perciben cierta frustración por no obtener resultados más rápidos como producto de su participación.

De la misma manera, Vargas-Salfate, Oyanedel, y Torres-Vallejos (2015) presentan un estudio cualitativo titulado: *Socialización e interés en la política en jóvenes de Chile. Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, que tiene por objetivo discutir la relación entre socialización e interés por la política en los jóvenes de Chile. Los resultados no muestran una presencia de apatía frente a la política, sino un descontento de su funcionamiento que genera que los jóvenes tomen distancia de la institucionalidad política del país. Por otra parte, se muestra que el predictor más importante se relaciona con el hecho de que los jóvenes se informen respecto a este tema a través de sus amigas y amigos. La familia queda en segundo plano y se confirma que ésta tiene un papel fundamental en la socialización política pero solo durante los primeros años de vida del individuo.

Por su parte, Fabila, Pérez, y Castillo (2015) en su trabajo titulado *Iconografía política de los jóvenes universitarios*, desde un diseño mixto muestra los rasgos que esbozan el ser político de estudiantes universitarios de Tabasco en México. Los resultados plantean la emergencia de tres rasgos distintivos del ser político y el actuar social: en primer lugar, las identidades juveniles relacionadas con la importancia que cobra la educación, en una visión de mundo incluyente que puede permitir que sus luchas se orienten hacia ello. En segundo lugar, los sistemas percibidos, relacionados a instituciones como la familia, el estado, la universidad, la tecnología, los medios de comunicación, entre otros, que aparecen como sistemas que alertan a la actividad política y hacen visible sus

vínculos con lo instituido. Y finalmente, prácticas sociales juveniles, en menor medida politizadas y vinculadas a la configuración de las prácticas ciudadanas.

Los anteriores antecedentes de México y Chile muestran el tema de la apatía y/o descontento como ejes centrales relacionados con la imagen institucionalizada de política. El punto relevante de esas investigaciones es que brindan una línea acerca de los elementos relacionados con las condiciones de emergencia de las representaciones sociales que los jóvenes construyen, es decir, lo vinculante desde su contexto socio histórico para la producción de sentidos sobre la política. La interacción incidente se denota en los sistemas en que se desenvuelven las y los jóvenes: grupo de pares y la familia.

En lo que respecta a Colombia, Patiño, Alvarado, & Ospina-Alvarado (2014) presentan su estudio cualitativo titulado: *Ampliación de sentidos sobre las prácticas políticas de jóvenes con vinculación a siete movimientos sociales en Colombia*, que tiene por objetivo comprender la vinculación de los jóvenes a experiencias de acción política. Este estudio muestra dos acontecimientos macroestructurales frente a los cuales los y las jóvenes se movilizan. En primer lugar, el desencanto hacia la política oficial (corrupción, injusticia, asistencialismo), y desde el cual se asume al sujeto joven como delincuente, como un problema; en segundo lugar, el reconocimiento de las condiciones de violencia estructural y de violencia naturalizada. Los autores plantean que para los jóvenes la política es algo diferente a una forma de control y sometimiento que se instaura de manera violenta; implica expandir capacidades y creación de oportunidades reales para acceder a derechos, recursos y servicios, que permitan potenciar al sujeto individual y colectivo. Estos jóvenes se alejan conscientemente de las formas tradicionales de hacer política, puesto que se requiere romper con los esquemas y prácticas de dominación y violencia.

Por su parte, Agudelo-Ramirez, Murillo-Saa, Echeverry-Restrepo, y Patiño-López (2013) en su estudio cualitativo, *Participación ciudadana y prácticas políticas de jóvenes en la cotidianidad*, se proponen reconocer los sentidos de participación ciudadana a través de las narrativas de jóvenes sobre sus prácticas políticas. Los autores plantean que los motivos y fines de las prácticas políticas de los jóvenes se dan desde dos tipos de contextos: los primeros caracterizados por la exclusión, la injusticia, la negación de derechos; y los segundos, posibilitadores de pensamiento desde los territorios cotidianos, urbanos-

universitarios y rurales-comunitarios. Estos últimos los posiciona en un lugar de responsabilidad frente a la emergencia de nuevas formas de practicar la vida en comunidad. La participación de los jóvenes se da desde la heterogeneidad con liderazgos polifacéticos apartados de los modelos tradicionales, y cargados de elementos culturales y de mercado que se encadenan con el concepto de conciencia glocal (uso de la tecnología y el ciberespacio para involucrarse en temas de orden mundial).

De otro lado, Díaz y Carmona (2013), en su trabajo de grado, de corte cualitativo, titulado: *Rasgos de sujeto político en jóvenes universitarios*, muestran el análisis de la emergencia y constitución de sujetos políticos en la población objeto de estudio. Los autores identifican cinco categorías duales: a) desconocimiento/desinformación, los participantes (jóvenes) no se involucran con contenidos políticos, no se informan, a pesar de contar con medios tecnológicos que posibilitan un mayor flujo de información; b) apatía/desinterés, los jóvenes durante el periodo electoral perciben un movimiento político masivo que genera desconcierto a raíz de los pocos resultados positivos que hacen que el país siga igual y por eso es mejor no involucrarse en el asunto; c) poca educación política/demasiado entretenimiento, el Sistema Educativo Nacional no promueve el fortalecimiento de los conocimientos en política, por el contrario, se da prioridad a lo técnico dejando de lado los espacios de diálogo y debate; d) represión/miedo, la relación entre participar en los espacios políticos y la represión ejercida por la fuerza pública, esto genera evitación; e) desinstitucionalización / despolitización, el Estado carece de fuerza como sistema colectivo de resolución de conflictos por tanto no se cree en él, la desconfianza reduce el protagonismo de la participación ciudadana. El estudio finaliza comentando que, aunque hay desinterés hacia los asuntos de la política los jóvenes resaltan su papel histórico dentro de dicho campo.

Díaz & Salamanca (2012) en su estudio cualitativo titulado: *Los jóvenes son sujetos políticos... a su manera. Utopía y praxis latinoamericana*, indagan cómo emergen en cuenta sujetos políticos estudiantes de universidad pública. Los autores mencionan tres formas en que los jóvenes asumen la política: a) la política como acción normativa, coincidiendo con aquellas tradiciones académicas que la asocian al bien común y las maneras de lograr consensos, b) la política como solidaridad, que tiene que ver con el

conocimiento de las necesidades de los otros y la disposición de ayudarlos, c) la política como negatividad, asociándola a conceptos como la corrupción y la injusticia, concibiéndola como una práctica que genera poder para beneficios individuales. En la mayor proporción de los casos, la política se asocia a espacios de orden estatal y gubernamental, con una percepción de control de las mayorías. En cuanto a las acciones políticas, los jóvenes distinguen dos: una tradicional, asociada a la representatividad política manejada institucionalmente, y la otra expresada en ideas de manera deliberada, negando que su accionar político se reduzca al ejercicio del voto.

Se retoma también el estudio cualitativo presentado por de Vásquez y Peña (2013) en el artículo titulado *manipulación, pedagogía y cultura política en la prensa colombiana*. Su objetivo es analizar el discurso pedagógico de la prensa y para ello, toman 27 columnas periodísticas que según los autores corresponden a dos diarios con orientaciones políticas diferentes. 14 de un diario de orientación política conservadora, y 13 de un diario de orientación política liberal. Los textos son tratados bajo análisis del discurso. Entre los resultados, los autores exponen cuatro categorías que fundamentan la acción pedagógica de los diarios: gestión del conocimiento, los actores del discurso, el componente pedagógico y la manipulación. Entre las conclusiones logradas, se plantea que las orientaciones políticas que encontradas en las columnas de opinión oscilan entre una cognoscitiva y otra emotivo-evaluativa. Con respecto a la lexicalización en el discurso son comunes las referencias a los actores políticos con modalizadores negativos y apocalípticos.

Finalmente, a nivel local, Díaz (2013) presenta los resultados de su estudio cualitativo titulado: *Estructura relacional y representaciones sociales sobre “incidencia política”, de los y las jóvenes en la construcción de la política pública de adolescencia y juventud en Pasto, 2011*, el cual, tuvo por objetivo comprender los factores relacionales y simbólicos que limitan la incidencia política de las y los jóvenes en el marco de la política pública. Los resultados muestran que en la dimensión de información de las RS aún se desconoce los procesos de movilización social de la población juvenil. Si bien los jóvenes reconocen el papel protagónico de sus procesos de movilización social, estos no se han hecho visibles, y por tanto no han logrado un alcance dentro de las agendas institucionales locales. En cuanto a la dimensión actitudinal, se encontraron tres esquemas así: a) actitud

favorable hacia la incidencia política de los y las jóvenes, tomando la incidencia como un mecanismo indispensable para generar cambios en los estamentos sociales y comunitarios, b) actitud neutral, dada desde el ámbito formal de la política, en el que los y las jóvenes ejercen un rol de vigilancia y veeduría sobre las decisiones frente a lo público, y c) actitud discordante, desde la cual, la participación política de los y las jóvenes se asume como parcial e instrumental con pretensiones institucionales que se mantienen al margen de la población y reproducen esquemas de desigualdad y exclusión política.

A modo de cierre, estos antecedentes muestran claramente que abordar la política y lo político implica acercarse a un entramado complejo de referencia, puesto que mantiene determinadas características contextuales e históricas. Estos estudios brindan un panorama de las diferentes concepciones y representaciones emergentes en los sujetos, que por un lado muestran posiciones de desfavorabilidad hacia la política tradicional, que asocian con conceptos como: corrupción, robo, mentira, dinero y poder. Estas connotaciones se vinculan con el distanciamiento de los jóvenes hacia la condición tradicional (ortodoxa, cerrada) de la política, que aún se sigue reproduciendo. Sin embargo, hay antecedentes que permiten vislumbrar posiciones favorables hacia formas alternativas de política que conducen a la transformación de realidades, que tienen en cuenta las capacidades y oportunidades desde lo individual y colectivo, que permiten repensar la política al posibilitar acciones que tienen que ver con la defensa de derechos sociales y culturales.

En estas experiencias, también se hace visible que las acciones que realizan los y las jóvenes atraviesan la política. Aunque estas acciones a priori no parezcan políticas, porque son sus sentires y los entornos próximos que los movilizan para vincularse colectivamente e incidir en sus territorios. Lo anterior posiblemente como emergente de las apuestas socio históricas que, colectivamente, se generan en respuesta a los modelos instaurados desde lo hegemónico.

Este recorrido realizado cobra sentido en la medida en que permite tener una aproximación al estudio de las representaciones sociales y la política. De alguna manera se observa las tensiones y elementos tanto subjetivos e intersubjetivos que se cruzan en estas construcciones representacionales: lugares, escenarios en disputa, sentires y actuares juveniles. Estos elementos, movilizan la intencionalidad investigativa en el contexto

próximo, local, y en un grupo de jóvenes, que a diferencia de los estudios presentados, interactúa en un determinado espacio institucional de incidencia política, un espacio que los congrega y al que asisten particularmente desde los sectores populares de la ciudad, generando encuentros con presencia de diversidad de lugares, y por tanto, con necesidades compartidas y particulares sentidas.

Metodología

La presente investigación de corte cualitativo puesto que, a partir de determinadas prácticas materiales e interpretativas, se hacen visibles realidades situadas. Se asume un enfoque naturalista que estudia un objeto social en su entorno para interpretar los significados que las personas le otorgan (Denzin & Lincoln, 2012). Su desarrollo involucra el abordaje de componentes sociales como base del sentido que las personas y los grupos le dan a su comportamiento, a sus experiencias en la vida cotidiana para la construcción de significados, y esto implica tener en cuenta nuevos enfoques tanto en la investigación cualitativa como en la de RS (Flick, 2004).

Decisiones muestrales.

Respecto al muestreo cualitativo, retomando a Vallés (1997), se toma como contexto relevante al problema de investigación el escenario de *Plataforma Municipal de Juventud de Pasto*. La decisión muestral tomada sobre este escenario para la identificación y selección de participantes se hizo considerando tres criterios: heterogeneidad, accesibilidad y representación (Vallés, 1997); el primero; en cuanto convoca a jóvenes de diferentes edades (entre 21 y 30 años) y géneros (varón / mujer)¹, además de las disímiles formas de participación e ideologías; el segundo, porque para el periodo 2016-2017 el investigador contó con el acceso a este espacio como actor vinculado a una organización social participante del espacio *Plataforma de Juventud de la ciudad*; y tercero, porque se buscó tener diversidad respecto al sector de la ciudad del cual provienen los jóvenes y de la organización juvenil a la que pertenecen.

¹ Se habla de varón/mujer teniendo en cuenta que la recolección de información se hace con personas que no se auto perciben con identidades disidentes a lo hetero normativo.

Durante el segundo semestre del año 2016, el investigador tuvo la oportunidad de hacer parte de una organización social, la cual, se vinculó al espacio de participación *Plataforma de Juventud* de la ciudad de Pasto. Espacio creado desde los lineamientos de la *Política Pública de Juventud*. Durante este periodo se logró tener un acercamiento a las dinámicas de las diferentes organizaciones juveniles. En los encuentros programados se fue generando interacción con los y las jóvenes, se participó de sus encuentros y se tuvo acercamiento a sus diferentes puntos de vista sobre el proceso y las acciones de incidencia emprendidas por ellos.

Junto a lo anterior, este proceso de observación permitió identificar a jóvenes destacados por su participación y liderazgo en la dinámica de los encuentros. Su selección para la investigación se realizó en el año 2018 (entre enero y julio) teniendo en cuenta a quienes actuaban como líderes de sus respectivas organizaciones, es decir, quienes sobresalieron por sus aportes en las discusiones y planeación de actividades. Esto implica partir del supuesto que ellos y ellas cuentan con permanencia y trayectoria en los procesos juveniles y, por tanto, reconocen en mayor grado las dinámicas de las organizaciones y pueden dar cuenta de las problemáticas locales desde su experiencia en ese transitar representativo dentro del colectivo juvenil. Esto sin lugar a duda se convierte en un aspecto específico en el estudio, lo cual deja abiertos interrogantes respecto al desarrollo de este proceso investigativo con integrantes de base de las organizaciones juveniles, y que puede ser objeto de otra investigación para profundizar o contrastar los resultados que la presente investigación ha arrojado.

Se procuró mantener equidad entre varones y mujeres, así como diversidad respecto a la organización juvenil de pertenencia. Además, se tuvo en cuenta el establecimiento de una mayor cercanía y confianza como aspecto importante para la viabilidad de contacto. Finalmente, el proceso de saturación de categorías condujo a que se cuente con diez jóvenes (cinco varones y cinco mujeres) (ver tabla 1), con edades entre los 21 y 30 años, residentes en sectores populares de la ciudad, de estrato socioeconómico bajo (entre 1 y 3).

Tabla 1. Caracterización de participantes del estudio.

Seudónimo	Sexo	Edad	Reside	Formación	Formación Complementaria	Situación laboral
Sara	Mujer	29 años	Comuna 6	Universitaria finalizada (comercio internacional y mercadeo)	Diplomado Relaciones culturales internacionales y política cultural internacional.	Trabajadora informal
Sofía	Mujer	25 años	Comuna 12	Universitaria en curso (Sociología)	Formación social en fundación.	Trabajadora informal
Sandra	Mujer	27 años	Comuna 5	Universitaria finalizada (Geografía con énfasis en planificación regional)	Diplomado construyendo acciones para la democracia.	Desempleada
Ricardo	Hombre	25 años	Comuna 11	Universitaria finalizada (Politólogo)	Diplomado emprendimiento, innovación, agenda de paz y conflicto.	Desempleado
Salomé	Mujer	25 años	Comuna 12	Universitaria finalizada (Comunicación social periodismo).	Talleres de gestión cultural y artística, talleres de Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Reproductivos.	Formalidad laboral en Fundación.
Rodolfo	Hombre	28 años	Comuna 6	Universitaria en curso (Psicología)	Cursos en escultura y pintura.	Trabajador independiente
Sonia	Mujer	26 años	Comuna 6	Universitaria finalizada (ingeniería agroforestal)	Curso líderes de convivencia y paz.	Desempleada
Rubén	Hombre	27 años	Comuna 1	Universitaria finalizada (Trabajo Social)	Diplomado en promoción y prevención de la salud, gestión cultural.	Trabajador independiente
Ramiro	Hombre	30 años	Comuna 1	Universitaria finalizada (Artes Visuales)	Diplomado en Derechos Humanos.	Trabajador independiente
Raúl	Hombre	21 años	Comuna 5	Universitaria en curso (Comunicación social)	Diplomado en emprendimiento, comunicación y periodismo.	Formalidad laboral en Fundación

Fuente: esta investigación.

El proceso de participación se dio de la siguiente manera: primero, a través de contacto telefónico se agendaron los encuentros; luego, en encuentro individual con cada uno de ellos, de forma verbal y mediante un documento, se informó sobre aspectos relacionados con el estudio (objetivo, metodología, alcance, riesgos para los participantes, la naturaleza de su participación, etc.) (ver anexo A). Finalmente, una vez aclaradas las dudas y aceptando su participación, se formalizó la participación con la firma de consentimiento informado (ver anexo B)².

Recolección de datos.

En cuanto a las técnicas de recolección de datos, Pereira de Sá (1998) plantea que la teoría de las RS no privilegia un método en particular para su abordaje, sin embargo, teniendo en cuenta el encuadre entre sujeto (los y las jóvenes), objeto (la política), y teoría (sobre RS), se han seleccionado técnicas que pueden dar viabilidad al grado de profundización que se requiere para responder la pregunta de investigación.

La entrevista.

Es una técnica caracterizada por propiciarse en un encuentro personal, cara a cara, entre investigador e investigado. De acuerdo con Trindade (2016) se afirma que:

La finalidad primordial de la entrevista -en investigación cualitativa- es acceder a la perspectiva de los sujetos; comprender sus percepciones y sus sentimientos; sus acciones y sus motivaciones. Apunta a conocer las creencias, las opiniones, los significados y las acciones que los sujetos y poblaciones les dan a sus propias experiencias. (pág. 19).

Con la entrevista se pretende que a partir de determinadas preguntas en los sujetos emerjan imágenes mentales, representaciones referenciales y sistemas de relaciones, que dejen lugar a lo cognitivo, lo social y lo afectivo. (Pereira de Sá, 1998). Así, el guion contempló preguntas que indagan sobre las dimensiones del contenido representacional:

² El estudio tiene en cuenta lo consignado en la Resolución N° 008430 de 1993 mediante la cual el Ministerio de Salud de la República de Colombia establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación. Como complemento a lo anterior, se tiene en cuenta los lineamientos de la Ley 1090 de 2006 donde se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología y se dicta el Código Deontológico y Bioético.

información y actitud. Así mismo, se contemplaron preguntas acerca de la *historia personal de los y las jóvenes* con el propósito de aproximarse a las condiciones de emergencia de sus RS, por tanto, se indagó sobre los espacios de participación política, por ejemplo: la plataforma de juventud, interacción cotidiana entre pares, con familiares, colectivos y comunidades. (ver anexo C).

El proceso de aplicación de las entrevistas se desarrolló entre el 26 de enero y el 28 de julio del año 2018. Telefónicamente se agendó un encuentro con cada uno de los y las participantes. La programación estuvo mediada por la disponibilidad de horarios tanto de los participantes como del investigador, de ahí que el trabajo se haya extendido varios meses.

Observación

Es una técnica que permite describir situaciones a partir de notas de registros de campo en determinados intervalos de tiempo. Implica un trabajo planeado, intencionado y organizado en función de la finalidad del estudio. Además, permite observar a los participantes en el momento en que acontecen algunos encuentros juveniles. Esta técnica permite describir interacciones y formas de organización de los grupos y/o individuos. (Farias, 2016).

La presencia del investigador en el contexto, *Plataforma de Juventud Municipal*, se da entre octubre de 2016 y noviembre de 2017, tras su vinculación a una organización social, la cual, se insertó en dicho espacio para la gestión de iniciativas de desarrollo social. Es a partir de diciembre del año 2016, hasta agosto 2017, cuando se realiza el ejercicio de observación haciendo uso de un formato de registro de notas (ver anexo D).

De acuerdo con los objetivos del estudio el interés de observación se centra en elementos como: las perspectivas de participación de los y las jóvenes en dichos espacios, sus discusiones respecto a temas centrales de las acciones de incidencia, sus posiciones frente a las directrices de la Dirección Municipal de Juventud, sus interacciones y puesta en juego de intereses. Estos elementos se seleccionan como insumos para hacer visibles las dimensiones de las RS: *información y actitud*. En total fueron siete registros de observaciones logrados en espacios como: *reuniones de plataforma de juventud, evento*

juvenil, y reuniones de gestión de proyectos. Los encuentros observados estuvieron definidos bajo el criterio de convocatoria abierta (participación mayoritaria de integrantes de la plataforma de Juventud) e incidencia (claves en la toma de decisiones para la gestión de actividades propuestas por las organizaciones juveniles).

Revisión documental.

Es una técnica que tiene en cuenta como fuente de datos a documentos ya construidos, los cuales, son útiles en la investigación para conocer los antecedentes de un tema, las vivencias o situaciones que se producen en el contexto, o su funcionamiento en la cotidianidad (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Esta técnica se plantea teniendo en cuenta que los medios de comunicación tienen un papel relevante en la difusión de representaciones sociales. Al respecto Cuevas (2011) menciona:

Por su alcance a un gran número de personas y por la posibilidad que tienen de dar a conocer opiniones respecto a los temas de interés, los medios de comunicación masiva, como la prensa, son una de las vías para divulgar representaciones sociales. (p.4).

Esto va de la mano con lo planteado por Marková (2003, citado en Cuevas, 2011) quien afirma que el uso y la asociación de algunas palabras en los titulares de prensa son aspectos que posibilitan la difusión de representaciones sociales.

El procedimiento de detección de documentos se dio teniendo en cuenta la prensa local. El *Diario del sur* en su versión digital fue la publicación seleccionada. Se tomó el primer trimestre del año 2018 como recorte temporal teniendo en cuenta que coincida con el inicio de recolección de datos en los y las jóvenes. Cabe mencionar que este año se caracterizó por ser un año electoral, en el primer trimestre con elecciones a Cámara de representantes y Senado, y en el segundo trimestre elecciones presidenciales, esto implica considerar que el tema de la política partidaria/electoral se habla frecuentemente, las redes sociales al igual que los medios de comunicación convencionales están cargados de contenido electoral.

Haciendo uso del buscador en la página web del diario en mención se tomó como descriptores las siguientes palabras: *joven* y *política*. La búsqueda se hizo retomando los términos por separado porque se partió del supuesto que, tal vez en el sistema del diario, los titulares pudieran acomodarse solo bajo un descriptor. La búsqueda por separado pretendió identificar y corroborar los titulares con ambos descriptores.

Con los resultados obtenidos se procedió a realizar el filtro de presencia explícita de los descriptores en el titular de la noticia. Se encontraron 38 textos con la palabra *joven* y 31 textos con la palabra *política*. Ningún texto hubo, bajo los parámetros de búsqueda establecidos, con las dos palabras juntas en el titular. Teniendo en cuenta que el objetivo del trabajo investigativo tiene que ver con RS de política y no con RS de joven, el análisis de datos se centró en los documentos filtrados por el descriptor *política*. (ver anexo E).

Sistematización y análisis de datos.

En cuanto a los datos de la observación, estos fueron sistematizados para tener una lectura más detallada bajo los elementos contextuales registrados y las notas interpretativas realizadas. Se retoma aquí lo planteado por Ameigeiras (2009) respecto a lograr un desentrañamiento o descripción densa. Así, las notas de campo se transforman en un ejercicio interpretativo y búsqueda de sentido que se genera como resultado de:

Relectura de los datos atendiendo tanto la consideración de los puntos de vista y apreciaciones de los actores como sus actitudes y comportamientos, pasando por el análisis y apreciación de los fenómenos hasta la relación entre los conceptos utilizados por los actores y los conceptos implementados por el investigador (p. 143).

En lo que respecta a las entrevistas y textos de prensa, éstos se vieron sometidos a un proceso de análisis de contenido bajo elementos de teoría fundamentada. Diaz y Navarro (1988 citados en Fernández, 2002) señalan que dicho análisis “puede concebirse como un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo la producción de un meta-texto analítico en el que se representa el corpus textual de manera transformada” (p. 37). Por su parte, la teoría fundamentada permite construir conceptos, teoría, hipótesis y proposiciones

a partir de los datos, que de manera inductiva da lugar a que los resultados sean situados respecto a la realidad objeto de estudio (Cuñat, s,f; Raymond, 2005).

El proceso de análisis de datos partió de una categorización deductiva, en la que se establecieron como categorías los conceptos vinculados a la teoría de RS así: Información, actitud, objetivación y anclaje. Luego, usando el software Atlas.Ti 8 se procedió a la codificación abierta (Cisterna, 2005; Mendizábal, 2009; Hernández, Fernández, y Baptista, 2014) cuyos resultados se tomaron como categorías inductivas ligadas a atributos o dimensiones de las categorías deductivas ya mencionadas; este proceso se dio fragmentando los textos (entrevistas y noticias de prensa) en unidades de análisis (preposiciones), los cuales fueron trabajados desde una codificación abierta, a partir de la identificación de recurrencias (insistencias) y de comparación constante.

Posteriormente se realizó una codificación Axial, en esta etapa se establecieron relaciones entre las categorías emergentes creando un modelo de interpretación de los datos, dichas relaciones se identificaron a partir de los segmentos textuales que compartieron vinculación con determinadas categorías y se materializaron en redes semánticas. Finalmente se desarrolló la categorización selectiva, y consistió en retomar las redes semánticas e interpretar la vinculación entre las categorías inductivas y deductivas definiendo así perspectivas de entendimiento de los datos respecto a los objetivos de estudio.

Dada la cantidad de información y categorías inductivas, para el proceso interpretativo se tuvo en cuenta aquellas con mayor saliencia (frecuencia) y densidad (relaciones entre categorías). Esto asumiendo que estas categorías se consolidan como las más visibles a la hora de interpretar los datos y siendo sensato a la hora dar cuenta del material recolectado.

Por último, se realiza el proceso de triangulación, y para ello se tiene en cuenta lo planteado por Cisterna (2005) respecto al desarrollo de un proceso inferencial. Esto significa que se fueron generando conclusiones de forma ascendente a partir de las coincidencias y divergencias en la información recolectada a través de los diferentes instrumentos. Aquí, los registros de observación juegan un papel relevante para el contraste

de elementos e interpretación de los datos. Desde el marco de las diversas categorías (deductivas e inductivas) los datos son contrastados para encontrar elementos de síntesis y responder la pregunta de la investigación.

Finalmente, en este capítulo se han presentado elementos de encuadre para el desarrollo de este ejercicio investigativo. Se parte de una problematización temática que conduce a plantear un foco de indagación desde la perspectiva psicosocial, y que conduce a al planteamiento de interrogantes y objetivos de estudio. En este punto, los antecedentes se convierten en un insumo importante para aproximarse a las dinámicas involucradas en la construcción de representaciones sociales dando línea respecto a elementos de tensión, sentires y actuares respecto a la política. Y finalmente se ha enmarcado estos elementos desde la toma de decisiones metodológicas que soporten el trabajo de campo, la recolección de datos, su análisis y posterior discusión de resultados.

CAPITULO DOS: APARTES SOBRE EL CONTEXTO COLOMBIANO

En los albores del siglo XX e inicios del siglo XXI, en toda Latinoamérica, se dio una continua y dinámica modificación de la estructura social. La emergencia de fenómenos como la industrialización, cambios en la economía y las relaciones laborales, crecimiento de la población urbana, entre otros, implicó la irrupción de diferentes sectores en la configuración social. Esto se da bajo un contexto de redimensionamiento del orden mundial mediado por la hegemonía del neoliberalismo, que trae consigo un proceso de individualización y privatización. A su vez genera impacto en las formas de gobernabilidad en los países de América Latina, los cuales, se han caracterizado por sus tradiciones comunitarias, cooperativas y patrimonialistas. Estos procesos se configuran en cambios de significación de la democracia, gobernabilidad y acciones políticas, que influyen en la transformación social (Valencia, 2006; Fresneda, 2017).

Con base en lo anterior, este capítulo pretende desarrollar elementos del contexto colombiano que sitúan el proceso investigativo. Particularmente se muestra aspectos relacionados con su modelo económico, reformas e incidencia en las clases sociales, gobernabilidad e integración social, participación política de los jóvenes, y finalmente, elementos de micro contexto relacionados con la ciudad de Pasto.

Colombia, un país neoliberal

En Colombia, el modelo neoliberal tiene sus primeras inserciones en 1973, en el gobierno de Misael Pastrana, pero en los años noventa es donde toma mayor fuerza. Se implementa una dinámica que fortalece la inversión extranjera, fomenta los mercados competitivos y protege tanto la seguridad individual como de la propiedad privada. (León, 2002; Diaz , 2009). Su impacto avanza en la medida en que avanza la lógica de privatización. Así, la persona se constituye en agente privado que busca la autorrealización individual en el ámbito personal. (Valencia, 2006).

De acuerdo con la revisión de literatura, a principios de la década del noventa en Colombia se presentó una tensión del Estado social, democrático y de Derecho frente al modelo neoliberal. Esto muestra un manejo de políticas contradictorias porque ambos tienen unos principios sobre Estado y Economía diferentes.

El Estado social y democrático de derecho promueve el desarrollo del Estado de bienestar y reivindica los principios de dignidad humana, trabajo, solidaridad de las personas y prevalencia del interés general (...) Por otro lado, el modelo económico neoliberal promueve el desarrollo de un Estado mínimo y reivindica los principios de libertad individual, propiedad privada, libre comercio y no intervención del Estado en la economía (integración sistémica). (Díaz, 2009, p. 210).

Se menciona que la carta política de 1991 crea normas de participación en decisiones económicas y políticas. Sin embargo, se plantea una crítica respecto a la forma en que el Estado colombiano ejecuta sus disposiciones porque las condiciones de hambre, techo y empleo en la población colombiana se mantienen. La Constitución, en sí misma, tiene tensiones entre los derechos sociales y un orden de mercado. Los derechos fundamentales se ven sometidos a la regla fiscal, a la junta autónoma del Banco de la República, a las políticas públicas del gobierno, y a la apertura de participación privada en sectores conservados para lo público. De esta manera el peso del neoliberalismo es fuerte en todos los ámbitos de la vida social (Castaño, 2002; Zubiría, 2015). Incluso se vincula un elemento relacionado con el modelo neoliberal: los medios de comunicación. Mientras los medios sigan siendo los mediadores entre los usuarios y el mercado, las condiciones se van a mantener porque estos siguen vendiendo el sueño americano como un cuento de hadas que distrae y narcotiza la voluntad de lucha (Castaño, 2002).

Lo planteado anteriormente deja ver que el Estado Colombiano se mueve bajo tensiones entre un Estado democrático y un régimen económico. En Colombia el Estado debe intervenir en el orden social garantizando los derechos sociales y económicos al igual que posibilitar un mínimo de condiciones materiales para una vida digna como: la salud, la educación, la vivienda, la alimentación, el salario, entre otros. Además, no debe desconocer los derechos de participación política que se relacionan con la conformación, el ejercicio y control político de los ciudadanos. Sin embargo, el modelo neoliberal afecta esta dinámica creando formas adversas para legitimar lo que se ha mencionado. Aquí surge la pregunta, ¿cómo se ha insertado el régimen neoliberal en Colombia en las últimas tres décadas?

En el gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994) se difundió *la revolución pacífica*. Una revolución económica y social con procesos y modelos pensados para cumplir lo

ordenado por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Esto implicó acoger las exigencias hechas por las potencias en el campo político, aumentar la deuda externa, y dejar de lado la situación real de los colombianos. El modelo neoliberal implantado buscó la equidad y la justicia social teniendo como centro al trabajador, pero para que sea más efectivo y productivo con la menor inversión posible por parte de los dueños del capital. Así, “la democratización de la economía ha significado oportunidad para quienes manejan los grandes capitales y pobreza para quienes carecen de recursos económicos para la sobrevivencia o no tiene empleos estables” (Castaño, 2002, pág. 62).

En el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998) se esperaba estabilidad económica, pero el objetivo no se cumplió. Su plan de gobierno planteaba que los pobres sean menos pobres, pero para la época solo el 1% de la población concentraba la riqueza del país, entre ellos estaban los grandes industriales, quienes recibían ingresos de hasta treinta y cuatro salarios mínimos. El 70% de la población, lo constituían aquellos que ganaban un máximo de dos salarios mínimos. Estas condiciones generaron incremento del trabajo informal (pequeños negocios poco rentables). Como respuesta a ello, el gobierno nacional propuso su plan *salto social* dirigido a los pobres. Pero Castaño (2002) aclara:

La inversión en el capital social no era otra cosa que tratar de mantener la población económicamente activa satisfecha a través de programas que le permitan superar un poco los niveles de ignorancia y tener algunos sitios de recreación, como también algunos servicios de salud a los cuales puedan acceder. Así, esta población tendría lo necesario para poder sobrevivir (p. 70).

De acuerdo con el autor, esto significa que *el salto social* no se pensó en función de la población colombiana. Los problemas se mantuvieron: aumento de desempleo y pobreza. Igualmente, las políticas equivocadas del gobierno en lo que respecta a inversión social condujeron a que la educación represente un gran problema por los altos costos de las matrículas y los útiles escolares.

En contraposición a lo anterior, Echavarría (2001) plantea que el modelo social propuesto por Samper, actuó en contravía a las políticas neoliberales del anterior gobierno. Menciona que las acciones en lo social generaron un efecto de desplazamiento de dicho

modelo e implicó un menor espacio para el sector privado en las dinámicas económicas nacionales. Para el autor, la consecuencia fue un debilitamiento del sector privado como motor de la economía colombiana y un estancamiento de esta.

Continuando con la cronología de eventos, en el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) se tomaron medidas consideradas represivas a nivel económico. La supuesta modernización industrial incrementó los capitales de los grandes grupos económicos. Las propuestas planteadas no tuvieron eco en la población colombiana puesto que se mantuvo la ola de privatizaciones en la salud y la educación, y el sector estatal que cayó en manos de particulares y de extranjeros. (Castaño, 2002; León, 2002).

Este periodo de gobierno es considerado el mas neoliberal de los tres mencionados. El presidente adoptó una serie de normas que arruinaron la economía del país, no como producto de políticas nacionales sino de políticas de libre mercado acomodadas a los cambios internacionales del modelo neoliberal. La preponderancia del mercado afectó la descentralización administrativa, una iniciativa que pretendía garantizar la distribución equitativa de recursos para salud y educación, pero que se convirtió en un negocio que favorecía a los más poderosos del país. Los municipios y departamentos dejaron de recibir ingresos suficientes para garantizar la inversión social (Castaño, 2002),

Entre los años 2002 y 2010 asumió como presidente Álvaro Uribe. En su gobierno se dio continuidad al modelo neoliberal completamente diseñado por el FMI. Su propuesta del Plan de Desarrollo *Hacia un Estado Comunitario* muestra un marco de política social con origen mercantil y una práctica económica con criterio retributivo proteccionista, más que redistributivo. (Cardenas, 2012; Peña, 2006).

En el gobierno de Uribe, se planteó la *seguridad democrática* como la condición *sine qua non* para pensar la política y la economía. El concepto de seguridad democrática estuvo ligado a doctrinas de seguridad nacional y lucha contra la subversión, esta última pasó a ser catalogada como terrorista con el propósito de eliminar a los enemigos del Estado y contradictores del modelo neoliberal. La prosperidad económica planteada se fundamentaba en que mayor seguridad implica mayor crecimiento, empleo y bienestar. La relación entre seguridad y economía justificó una mayor inversión en equipamiento para la

guerra. Bajo este marco, se mantuvo la injerencia y apoyo de Estados Unidos en asuntos del país, ejemplo de ello fue la continuidad del *Plan Colombia* para combatir el narcotráfico. (Estrada, 2006; Cardenas, 2012).

Este modelo impuesto en el Gobierno de Uribe es foco de múltiples controversias. Por ejemplo, Estrada (2006) menciona que un discurso sobre la solidez económica con fundamento en la seguridad carece de fuerza, puesto que dentro de la transnacionalización del capital hay otros factores determinantes de la economía, del crecimiento y de la inversión. Por su parte, Peña (2006) menciona que el *Estado Comunitario* de dicho gobierno es una forma de corporativización de la toma de decisiones desde un Estado-Policia, mas que de la búsqueda de justicia e igualdad social. Y en palabras de Cardenas (2012), el discurso de Alvaro Uribe aplica al pie de la letra el neoliberalismo puesto que: concentró el poder en el ejecutivo, reforzó la capacidad represiva del Estado para confrontar la protesta y la movilidad social, implementó políticas lesivas para los sectores populares (trabajadores, campesinos e indígenas), y paralelo a ello implementó políticas de privatización de empresas estatales y políticas favorables a los intereses de empresas extranjeras.

Finalmente, se referencia el periodo presidencial de Juan Manuel Santos (2010-2018), en el cual el modelo neoliberal se mantiene, aunque con algunos elementos que permiten pensar en un post neoliberalismo. El discurso del mandatario hizo visible la continuidad del modelo con la aparición de elementos como: la individualidad, la libertad y la responsabilidad de los sujetos para la construcción de capital; enmarca los asuntos sociales dentro de la economía de mercado teniendo como ejes el libre comercio y la libre inversión; las causas sociales de la exclusión e inequidad son vistas bajo responsabilidades mediadas por la generación de capitales. La continuidad del modelo neoliberal se hace visible bajo una presentación de medidas como acceso a la modernidad en las que se vinculan aspectos como: favorecimiento a la inversión extranjera, hiperconcentración de la tierra productiva y cultivable, garantías excepcionales para el capital multinacional, y reformas que le imprimen conflictividad a los sectores populares del país. (Pardo, 2015; Puello y Gunturiz, 2015).

Mora (2015) plantea que lo dispuesto por el gobierno de Santos puede ser un paso importante hacia la configuración de una nueva etapa del neoliberalismo en Colombia, a la que ha denominado *neoliberalismo 3.0*. El debilitamiento de la economía del país, su profundización de políticas con base en el mercado, la protección de sistema financiero y el libre comercio son puntos fuertes de desarrollo. Sin embargo para Puello y Gunturiz (2015) la articulación del Plan Nacional de Desarrollo con lineamientos de la OCDE, lo único que buscó fue insertar al país dentro del llamado *Club de países ricos*, y esto genera impactos en la gestión y destino de recursos internos. Sumado a lo anterior, los autores coinciden en que los cambios, que se pueden ver en algunas políticas económicas, son superficiales; no hay un tránsito real hacia las transformaciones por un modelo socioeconómico y estrategia de desarrollo que beneficie a las mayorías.

Los elementos expuestos, hacen visible que la afectación en la coherencia Estatal para el mantenimiento, protección y garantía de derechos colectivos, comunitarios, respecto a los intereses de unas minorías privilegiadas (dueños de capital). Esto, sin lugar a duda tiene impactos en la población colombiana, y por tanto es necesario profundizar en ello para generar claridades respecto al contexto.

Reformas e impacto en las clases sociales

El marco neoliberal condujo al establecimiento de reformas de apertura económica. Entre ellas están: reforma arancelaria y reforma portuaria que desencadenaron la privatización de puertos (sin garantía de eficiencia, pero con pérdida de productos); Reforma de comercio exterior y de inversión extranjera, que dio apertura para que extranjeros adquirieran licencias de exploración de productos como el carbón y el petróleo. Así, se fomentaron mercados competitivos junto con la protección de la propiedad privada, y, en consecuencia, las Fuerzas Militares se reforzaron sustancialmente para garantizar la seguridad de colombianos y extranjeros. (Díaz, 2009; León, 2002; Castaño, 2002).

Dentro de este marco de reformas, son tres las que han impactado notoriamente a la población colombiana. Primero, la reforma tributaria (ley 49 de 1990), que aprobó el impuesto de valor agregado (IVA) del 12%, aplicable a una gran cantidad de productos de la canasta familiar sin tener en cuenta las condiciones socioeconómicas de todos los

colombianos; se bajaron impuestos para los comerciantes, industriales y propietarios. Segundo, la reforma laboral (ley 50 de 1990), que reglamentó el funcionamiento de las agencias de empleo temporal, la implementación de contratos a término fijo menores a un año; creó la posibilidad de subcontratación; propició que los jóvenes sean tomados como fuerza de trabajo no calificada y de bajo costo; se eliminó la retroactividad de las cesantías y las horas extras por trabajo nocturno y en días festivos; todas estas medidas facilitaron los despidos masivos. Y finalmente, la reforma a la salud y la seguridad social (ley 100 de 1993), que implementó la prestación de servicios de salud y pensiones a través de una red de entidades públicas y privadas, cuyo fundamento es la rentabilidad y la eficiencia económica; así se promovió la privatización del sector de la salud y seguridad social; se incrementaron los requisitos para pensionarse; la relación entre Estado y Sociedad se convirtió en una relación entre Empresa y Cliente. (Díaz, 2009; Castaño, 2002).

Por su parte Echavarría (2001), rescata la reforma de distribución de competencias y recursos (ley 60 de 1993), que permitió que las finanzas de la nación se descentralizaran para que las entidades territoriales participen en la distribución de los recursos para la salud y educación. Sin embargo, anteriormente ya se comentó que esta iniciativa que pretendía buscar equidad se convirtió en negocio que favorece a unos pocos. Clientelismo y corrupción tergiversan el destino de los recursos en los departamentos y municipios.

Estas reformas fueron planteadas bajo el argumento de que las finanzas del país se encontraban deterioradas. Se consideraba que Colombia era uno de los países de América Latina rezagados en cuestiones de privatización de sectores. La ausencia de privatizaciones elevaría las tasas de cambio y de interés y por tanto un recorte en los créditos al sector privado. Por tanto, el pensamiento de que las privatizaciones contribuyen a la competitividad, y son útiles en la medida en que ayudan a financiar al Estado, cobraron fuerza e incidieron para la toma de decisiones frente a las reformas. (Echavarría, 2001; León, 2002; Castaño, 2002; Díaz 2009).

Valencia (2006) plantea que las repercusiones del régimen neoliberal se reflejan en la diferenciación social propiciando grupos y subgrupos heterogéneos y fragmentados. Los intereses colectivos se convierten en demandas sectorizadas. Las desigualdades se acentúan y no solo se refieren a los ingresos, también se ven reflejadas en la seguridad social, salud,

educación, acceso de servicios públicos, entre otros. Este aumento de las distancias sociales hace que para los gobiernos se dificulte lograr la cohesión social.

¿cómo puede haber equidad y justicia social en un país donde los grandes monopolios han venido absorbiendo la economía a grandes tragos, en una lucha sin cuartel por el dominio del mercado? Mientras eso sucede la población menos favorecida sigue su lucha por la sobrevivencia, tratando de mantenerse a flote y no ahogarse en el inmenso mar de la inflación dejándose llevar por las olas de la economía del rebusque y las fluctuaciones económicas. (Castaño, 2002, pág. 61).

Para utores como Fresneda (2017) y Uribe-Mallarino y Ramirez-Moreno (2019) la estructura de clases sociales consolidada en Colombia, correspondiente a un régimen de acumulación, ha logrado perpetuar la segmentación social manteniendo a las clases populares en el empleo. Esta configuración representa la base de los niveles de desigualdad de distribución del ingreso. Colombia, en el contexto internacional y latinoamericano, se destaca por ser un país de alta desigualdad social; el crecimiento económico no se traduce en mejoras proporcionales en su índice de concentración del ingreso.

En Colombia, en la última década se presenta una paradoja al mostrar una expansión de la clase media y a la vez una alta concentración de ingreso. Esto puede explicarse en términos de movilidad social, puesto que se observa un tránsito entre la pobreza y la clase media gracias al efecto redistributivo por parte del Estado, a un incremento en las tasas de escolaridad, a los cambios en la jerarquía social entre el momento en el que nace la persona (su clase social de origen) y aquel que logra en la edad adulta (su clase social de destino). Desde esta perspectiva, el crecimiento de la clase media en Colombia es una muestra del descenso en la desigualdad social, que se traduce en una mayor vigencia de derechos sociales y políticos y de un mayor peso político de un amplio grupo de la población. Sin embargo, esta movilidad social no se da en forma similar hacia la parte más alta de la distribución y de mayor concentración de ingreso. (Uribe-Mallarino y Ramirez-Moreno, 2019).

Frente a este panorama, se retoma lo mencionado por Diaz (2009) respecto a que de forma paralela, bajo el regimen neoliberal, el Estado colombiano ha impementado políticas

como: programas para desplazados, programas de apoyo dirigidos a mujeres cabeza de hogar, el régimen subsidiado de salud o del fondo de solidaridad pensional, la creación de la red de solidaridad, entre otros. Todo ello pensado, primero, en mitigar los efectos colaterales de la política económica neoliberal, y segundo, en evitar los conflictos sociales. Sin embargo, desde la perspectiva del autor, en estos programas se dejó por fuera el propósito de garantizar una vida digna a todos los colombianos porque las políticas se quedaron en el plano de lo asistencial. Incluso, tal como lo plantea Ciro-Rios y Ospina-Grajales (2013), con programas estructurados sobre “políticas exógenas ajustadas a modelos y grados de desarrollo diferentes a las condiciones socioeconómicas propias, lo que ya de entrada cuestiona la capacidad real de este tipo de intervenciones importadas para mejorar la estructura social endógena” (p. 280). Incluso desde el orden gubernamental se menciona que:

La política social se ha inclinado más hacia el lado de la asistencia social que hacia la creación generalizada de capacidades en la población (y esto último a pesar de nuestra recurrente alusión retórica a la globalización y a los imperativos que ella nos formula). (Contraloría General de la República, 2008, pág. 10).

Si bien las transferencias monetarias, dentro los programas estatales, son una medida de reconocimiento progresivo del derecho a contar con ingresos suficientes para lograr una vida digna, éstas deben ser replanteadas porque las personas pueden llegar a cumplir su ciclo en determinados programas, pero ello no implica que se desprendan de su derecho a la protección social (Tassara, 2015; Ciro-Rios & Ospina-Grajales, 2013). En síntesis, lo que se plantea es la necesidad de elaborar políticas que cuenten con un alto nivel de estabilidad institucional y de consenso social, con una adecuada proyección temporal, es decir, que su duración no dependa de un solo mandato presidencial. Que estas iniciativas apunten a la formulación de políticas de Estado de largo plazo respaldadas con recursos ordinarios del presupuesto nacional.

Tal como lo expresa la Contraloría General de la República (2008)

Ha quedado también al descubierto, y este es un aspecto bastante reiterado, que la política pública social apenas contribuye a menguar las desigualdades existentes en

la sociedad colombiana. Bien ha concluido el presente informe que la sensible desigualdad en la distribución del ingreso y de la riqueza y la desigualdad que se reproduce por la vía educativa, son dos expresiones contundentes de exclusión social en Colombia y se refuerzan mutuamente entre sí. (p. 11).

En este punto cabe retomar lo planteado por Otálvaro (2017) respecto a que una transformación en los discursos de los actores institucionales sociales, políticos y económicos, es clave para generar cambios en el diseño e implementación de las políticas públicas. Y éstos deben reflejarse en términos de nuevos criterios institucionales, que atiendan los derechos y capacidades sociales básicas necesarias del tiempo actual. Deben reflejarse en políticas para enfrentar los problemas estructurales no resueltos en materia de pobreza y desigualdad social.

Los elementos expuestos muestran el impacto de las medidas estatales en la población colombiana. Por un lado, las reformas bajo lógicas de mercado, en su mayoría generan beneficios para los dueños de capitales; la población de clases bajas y medias son quienes más se afectan con ello, lo vivencian en su día a día; aunque hay cierto grado de movilidad social, la concentración del ingreso en una pequeña proporción de la población no varía; esto es un indicador del mantenimiento de las desigualdades sociales en el país. Por otro lado, los intentos de reformas beneficiosas se obstruyen con el clientelismo y la corrupción; los diferentes gobiernos, en su intento por menguar impactos adversos, implementan políticas sociales, pero sus programas se fundamentan en un asistencialismo precario, que no garantiza derechos fundamentales de las mayorías. Lo anterior, deja ver la necesidad de un giro en la visión de quienes representan a las comunidades; un nuevo enfoque que propenda por el equilibrio en la protección de derechos.

Crisis de gobernabilidad e integración social.

La tensión entre un Estado Social democrático de Derecho y un régimen neoliberal trajo consigo una crisis de gobernabilidad e integración social, caracterizada por una ruptura entre la sociedad, las instituciones y partidos políticos de representación. Lo anterior, es un signo de lo que Valencia (2006) denomina *hegemonía globalizante del neoliberalismo* que remite a aquello que trastorna el concepto de gobernabilidad

democrática puesto que la desterritorialización de la política y de la soberanía nacional son el fundamento del nuevo orden mundial. En palabras de Castaño (2002) “los gobiernos comenzaron a descargar al Estado de sus responsabilidades y estas han pasado a ser manejadas por la iniciativa privada que se acentúa mucho más ahora con los procesos aperturistas”. (p.61).

En la legitimación del sistema político colombiano la crisis parte desde la formulación de una política autoritaria en formatos presidenciales renovados, que limitaron a la cultura política democrática. Sociedad, política, Estado y acción ciudadana se han transformado bajo un nuevo orden político de globalización neoliberal y resistencia a las multitudes. En este escenario perviven fenómenos como: la democracia restringida, exclusión de participación política de movimientos sociales diferentes a los tradicionales, el clientelismo, la abstención electoral y el manejo represivo de los conflictos. (Díaz, 2009; Valencia, 2006).

En Colombia, las condiciones políticas de la tensión del modelo económico muestran una lucha de poderes conducente a que la violencia política cobre fuerza, y se configure un aumento del conflicto interno.

La relación, entre sectores dominantes y sectores subalternos se desarrolló entorno a la apropiación de la riqueza producida socialmente -dinero-, por la posesión de poder político -acceso a la administración del aparato burocrático del Estado y de la dominación política-, de poder militar -posibilidad o uso de la fuerza física- y de una visión sobre la distribución de la riqueza producida socialmente -cosmovisión del mundo (Díaz, 2009, p. 208).

Aquí cabe mencionar, por ejemplo, el pacto de 1957 denominado *Frente Nacional*. Proyecto de unión interpartidista entre liberales y conservadores (partidos políticos tradicionales) que planteó una distribución de periodos presidenciales entre ellos de manera alternada durante dieciséis años. Sin embargo, las condiciones propuestas por este nuevo proyecto dejaron por fuera de los intereses políticos a quienes no hacen parte de estos dos partidos. Además, generó marginación sociopolítica. La rabia y el descontento en el sector rural no cambió puesto que este pacto se firmó bajo intereses de las élites en la capital de

Colombia (Caballero, 2018; LaRosa & Mejía, 2013; Bello-Montes, 2008). Este pacto “logró normalizar el país y hacer funcionales las instituciones de gobierno, aunque no pudo superar los atrasos en la construcción estatal y careció de voluntad y medios para entender y enfrentar el nuevo desafío violento” (Giraldo, 2015, pág. 3).

Lo pactado inicialmente se extendió por más de treinta años bajo algunos mecanismos. En 1968 la reforma constitucional contempló que el nombramiento de los funcionarios públicos se haría de forma equitativa al partido mayoritario diferente al del presidente elegido. En 1988, se firmó un acuerdo entre el presidente de la República y el jefe del partido Conservador estableciendo una alianza bipartidista y relegando la oposición a partidos diferentes. Así, los partidos tradicionales, liberal y conservador, mantuvieron el monopolio de los cargos públicos y de los recursos económicos oficiales. (Díaz, 2009).

Valencia (2006) plantea que el paradigma de gobernabilidad neoliberal instituido en Colombia se caracteriza por mantener el orden y romper la capacidad de los sindicatos y organizaciones sociales. El Estado es fuerte para intervenir en la estabilidad monetaria, elaborar reformas fiscales para beneficio de agentes económicos privados. Su propósito es lograr dinámica en los mercados, libertad económica, competencia individual en pro de lograr economías saludables. Y para lograrlo toma acciones políticas diversas, como:

la democracia, la socialdemocracia, los socialismos renovados, la dictadura, el autoritarismo, la tecnocracia, el micropopulismo, el neopopulismo, la antipolítica, los nacionalismos blandos, las guerras agresivas, pero no por ineficiencia práctica o por debilidad, sino todo lo contrario, por su propia fortaleza e intransigencia. (p. 478).

Por ejemplo, entre 1952 y 1994 Colombia se mantuvo en estado de excepción, entre 1984 y 1994 se mantuvo el estado de sitio o Estado de Conmoción Interior. Estos estados se dieron con el propósito de controlar el orden público y garantizar el poder político en el país. Contribuyó al proceso de criminalización de los derechos sociales como el derecho a la asociación o el derecho a la huelga. Se presentó un desequilibrio entre el poder ejecutivo, legislativo y judicial, por tanto, el poder ejecutivo y las fuerzas militares adquirieron mayor poder e independencia. No solo se combatió a los grupos armados ilegales y

narcotraficantes sino también hubo un control de la protesta social (Díaz, 2009). Y esto se ha mantenido a lo largo de las últimas tres décadas.

Lo anterior conduce a retomar lo planteado por Valencia (2006) respecto a que los líderes neoliberales tienden a ser más conservadores que liberales, más autoritarios que demócratas. La adhesión a los postulados neoliberales genera propuestas plebiscitarias y reformas con tendencia a la anti política, entendida como la lucha anticorrupción, contra los viejos partidos políticos y sindicatos haciendo un llamado al orden, a la seguridad, al control de la movilización social, al disciplinamiento de los sectores opositores, y a la reinstitucionalización del control y solución del conflicto interno a través de la fuerza.

En consonancia con lo anterior, en Colombia las relaciones de poder entre sectores dominantes y sectores subalternos, influyentes en la orientación del Estado y la economía, no se solucionaron apelando a la democracia y los acuerdos, a través de la participación política, sino por medio de la exclusión del otro o de la violencia política. Por ejemplo:

A finales de la década de los ochenta y comienzos de los noventa se presentó un crecimiento de la violencia política, por medio de la cual se realizó un manejo coactivo de los conflictos sociales y se restringió la participación política de movimientos sociales o de partidos políticos no tradicionales a través de la violación del derecho fundamental a la vida. (Díaz J. , 2009, pág. 213).

Desde la perspectiva de Giraldo (2015), la violencia política colombiana, en las últimas cinco décadas, debe caracterizarse como guerra. No se trata de la irrupción de fenómenos de delincuencia común, ni expresiones de violencia unilateral de los grupos insurgentes o de las fuerzas armadas del Estado, ni tampoco de algún tipo de violencia espontánea. Se trata de una violencia larga, compleja, discontinua y, ante todo, política. Y ese carácter político está mediado por “la enemistad expresada por los contendientes y su posición bélica, por los motivos, objetivos y discursos expresados, y la constante apelación a los repertorios de la estrategia y la diplomacia”. (p.2).

Por su parte Cancimance (2013) menciona que los múltiples procesos políticos, sociales y económicos que experimenta la sociedad colombiana; y las violencias históricas surgidas a mitad del siglo XX se relacionan con el conflicto armado. En palabras de Zubiría

(2015) “aunque no exista una relación de causalidad directa entre neoliberalismo y conflicto armado interno, en las condiciones particulares e históricas de Colombia, sí se establece un vínculo de causa acumulativa. (p.47).

En el país, la tierra ha sido el factor de adquisición de poder más antiguo. Representa un medio para el ascenso económico y social, y ha determinado el curso de las violencias, ya sean con fines políticos o económicos. Esto se vincula a la aparición de grupos armados en la oleada revolucionaria latinoamericana de la década de 1960. Así, parece el conflicto armado, una lucha insurreccional de organizaciones guerrilleras para transformar el orden social y el Estado en pro de una equidad en la distribución y tenencia de la tierra. Los conflictos ilustran la inoperancia histórica del Estado. Y bajo este marco surge el Ejército de Liberación Nacional (ELN) (tendencia Guevarista), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) (Comunistas ortodoxos), posteriormente, en 1982, se harían llamar FARC-EP (ejército del pueblo). Años más tarde surge el Ejército Popular de Liberación (EPL) (tendencia Maoista) y el Movimiento 19 de abril (M-19) (Nacionalista). (Pécaut, 2001; Cancimance, 2013; Giraldo, 2015).

En los años ochenta, el impacto de la economía del narcotráfico en las diferentes estructuras de la sociedad colombiana hace que las Guerrillas se fortalezcan y surjan los grupos paramilitares. Los conflictos sociales por la tierra pasan a ser conflictos por dominio territorial. Se genera una destrucción de procesos organizativos de actores sociales, entre ellos los campesinos, quienes se ven sometidos a un continuo proceso de despojo y estafa. A finales de los noventa, las organizaciones paramilitares llevan a cabo una oleada de terror desde el marco de lucha por el dominio territorial en confrontaciones con la guerrilla, particularmente con las FARC, y lo hicieron con el apoyo de militares, comerciantes y algunos agricultores, en un intento por salir de la presión de la guerrilla. Sin embargo, su accionar bélico se concentra de forma desbordada en la población civil y esto hace que se convierta en el tercer actor del conflicto. (Pécaut, 2001; Cancimance, 2013; Zubiría, 2015).

A finales del siglo XX e inicios del siglo XXI se dio un crecimiento exponencial en la magnitud de las acciones armadas. Los grupos guerrilleros crecieron, y el Estado implementó la represión en los lugares más vulnerables del país, aumentó el presupuesto para la guerra y las unidades militares. Junto a ello, se reactivaron los grupos paramilitares

actuando con el consentimiento de las fuerzas armadas en diferentes partes del país. Aumentó la delincuencia común dadas las condiciones de pobreza y desempleo. Los sectores dirigentes del país fallaron en la consolidación de un Estado fuerte por sus nexos con los grupos paramilitares. (Castaño, 2002; Giraldo, 2015).

En las dos últimas décadas, tras la desmovilización de estos grupos paramilitares, se conocieron testimonios en los cuales integrantes del gobierno, políticos y empresarios resultaron siendo colaboradores. Igualmente se conocieron ejecuciones extrajudiciales por parte de las Fuerzas Militares en las que civiles inocentes fueron desaparecidos y asesinados y además registrados como guerrilleros. Es decir, se destaparon estrategias siniestras que desde el mismo Estado se ampararon para mostrar que se estaba ganando la guerra. Sumado a lo anterior, en los últimos dos años el número de líderes sociales asesinados se ha incrementado de forma sistemática.

Bajo lo expuesto anteriormente, cabe retomar lo planteado por Pécaut (2001) respecto a que la violencia tiene un eje político al estar vinculado a elementos que han escapado al control del Estado: una guerra de guerrillas revolucionarias con el ejército y los grupos paramilitares. Igualmente, se vincula el cultivo y tráfico de droga al crecimiento de grupos armados en los barrios populares de varias regiones. La desorganización social en Colombia se basa en el uso de la violencia como forma de resolución de problemas.

De acuerdo con el autor el arraigo de las subculturas políticas y el control de redes locales de poder ha contribuido para que la imagen de unidad nacional sea precaria. Colombia no ha conocido un movimiento político nacionalista y los movimientos populistas han tenido un corto alcance. El Estado ha tenido una autoridad precaria al ser las élites civiles las que han incidido en el establecimiento de medidas económicas y sociales, y así mantener sus beneficios y comodidades. Finalmente, las clases populares vienen manifestando su desconfianza hacia un Estado que no les garantiza condiciones de acceso a una ciudadanía social. Las clases populares han creado un anarco-liberalismo intentando por su cuenta lograr la mayor cantidad de ventajas posibles. (Pécaut, 2001).

Al hacer referencia a la debilidad de la clase política colombiana, Duncan (2005) plantea que uno de los factores para ganar campañas electorales es la financiación, tanto

para la publicidad y captar votantes, como para ganar lealtades de las clientelas. Esto hace que las redes mafiosas vean en estos procesos electorales un nicho para infiltrarse, incluso, en zonas donde la seguridad pública es débil amenazan a los candidatos contrarios para que desistan de su participación. Cuando la clase política es débil, en recurso y en legitimidad social, es presa fácil en los territorios para que las mafias cumplan su objetivo.

Los políticos de las grandes ciudades evitan estas filtraciones de la mafia, y en su lugar, optan por negociaciones de adjudicación de corporaciones estatales para ganar lealtades de clientelas. Las alianzas se gestan bajo promesas de acceso a la burocracia e influencia en las decisiones del gobierno. Esto genera una distorsión de la legitimidad del Estado Central y desencadena visiones diferentes sobre los que debe ser un Estado de Derecho Democrático. (Duncan, 2005)

Consecuente a lo anterior, es pertinente considerar la importancia de las políticas públicas como forma de blindaje ante las amenazas de legitimidad de la política colombiana. Marín-Aranguren y Trejos-Mateus (2018) mencionan que

en un sistema político con un régimen presidencial como el colombiano es imprescindible hacer referencia a la consolidación y el fortalecimiento de la participación en el ciclo de las políticas públicas. De hecho, esta característica fundamental en un Estado social de derecho muchas veces es dejada de lado, a pesar de ser fundamental. (p.27).

La disminución del riesgo electoral y brindar incentivos para la transparencia generan aumento en participación política. Esto puede resultar en un mayor grado de desinstitucionalización y la ruptura del bipartidismo al generar beneficios para la representación de las diferentes corrientes políticas. Sin embargo, aclaran que, también puede generar una atomización desventajosa en la toma de decisiones de las mayorías, porque “el mayor número de partidos que han llegado a la disputa en las urnas no es precisamente una muestra de mayor democracia. (Marín-Aranguren & Trejos-Mateus, 2018, pág. 46).

Pese a lo expuesto, en Colombia se han generado espacios en los que “las elecciones responden a una cultura al margen de la mediación clientelista, basada en los principios de

las democracias modernas. En estos espacios, ubicados en las grandes ciudades, el potencial de infiltración de las redes mafiosas es mínimo (Duncan, 2005, p. 54). Por tanto, quedan espacios en los que es posible contrarrestar aquellos mecanismos clientelares y de corrupción. La emergencia de nuevos mecanismos de participación puede devenir en mejores condiciones de incidencia política.

Para terminar este apartado, se retoma lo planteado por Valencia (2006), y que, a modo de síntesis, refleja lo que ha sido el proceso de gobernabilidad en Colombia teniendo en cuenta una doble dinámica: primero, un proceso de despolitización neoliberal de la acción ciudadana y colectiva, cuyo propósito es quitarle a la política su contenido de construcción del orden social; y segundo, un proceso de politización, cuyo propósito es desestructurar la institucionalidad política de la representación tradicional para dar paso a la acción de las multitudes, que resisten y cuestionan las hegemonías implantadas. Es en esta segunda dinámica donde se hace necesario pensar en la incidencia juvenil.

Participación política y jóvenes.

Para aproximarse a la participación juvenil en política en Colombia y los espacios construidos para ello, se hace necesario tener en cuenta ciertos momentos históricos del país para vislumbrar las diferentes dinámicas contextuales subyacentes a ello. Para este propósito se retoma eventos como el Frente Nacional (1957-1974), la reforma constitucional de 1968, la constitución política de 1991 y el proceso de paz de 2010.

A mediados del siglo XX, tras la crisis de uno de los partidos tradicionales, el liberalismo, una lucha política con tintes de guerra civil y el establecimiento de una dictadura militar en la que las leyes eran manejadas como órdenes (Arrubla, 1996). Surge el llamado *Frente Nacional* (1957-1974), un pacto en el cual tanto conservadores como liberales (partidos tradicionales) actúan de manera conjunta, acordando gobernar de manera alternada y paritaria el Estado (Sepúlveda, 2012; Arrubla, 1996). Sin embargo:

La paridad en los cargos públicos propició que el ciudadano cambiara de partido como estrategia para mantener o conseguir un puesto que le asegurase el sustento, rompiendo así viejas lealtades; al mismo tiempo, los jóvenes en las ciudades ya no

encontraron en la filiación política un lazo de unidad familiar y tampoco un factor de identidad provincial o generacional. (LaRosa & Mejía, 2013, pág. 90).

A pesar de que hubo cambios en el manejo del poder, bajo el *Frente Nacional* las confrontaciones interpartidistas se mantuvieron y el país continuó con problemáticas sociales, económicas y políticas. Estas impactaron de manera notable en la población joven, el mayor sector demográfico en aquella época, pero que continuaban siendo vistos como sujetos bajo el cuidado de los adultos a quienes se les debía especial reverencia. (Sepúlveda, 2012; Bejarano, 1996). Bajo este contexto “la juventud radical cobró primero realidad en los choques con el ejército para muy pronto empezar a plasmarse en luchas intestinas que desembocaban de manera sistemática en la aplicación de la más drástica justicia revolucionaria” (Arrubla, 1996, pág. 159).

La consecuente situación del país conduce a que en 1968 se promulgue una reforma constitucional que permita un mejor manejo de lo político, económico y social por parte del Estado. Aparecen instituciones estatales para la atención juvenil, sin embargo, esto se redujo a generar espacios de entretenimiento, formación e inserción de los jóvenes en el mercado laboral bajo un orden institucional, Por otro lado, la universidad se convierte en el centro del debate acerca de las carencias sociales, en la década del sesenta se levanta un movimiento juvenil cultural importante impulsado por dinámicas de orden mundial como el *mayo francés*. (Sepúlveda, 2012; Colombia Joven, 2001).

En el año de 1989, el asesinato de Luis Carlos Galán (líder del partido liberal), trae consigo expresiones juveniles. Una de ellas *la marcha del silencio* se dio el 25 de agosto. Aquel día, en las principales plazas del país se presentó una gran movilización que se convertiría en uno de los antecedentes importantes que dio origen a un movimiento juvenil amplio e incluyente que reclamaba cambios profundos en el gobierno (Fundación Centro de comunicación y producción Generación Alternativa FUCOGA, 2018).

En 1990 se realizan elecciones para senado, cámara de representantes y demás instancias estatales; este año estudiantes de varias universidades impulsaron el movimiento Estudiantil de manera promisoria. Hubieron marchas estudiantiles frecuentes y se gestó la iniciativa denominada *la séptima papeleta* a partir de la cual se convocó una Asamblea

Constituyente, la cual se caracteriza por ser la primera en la historia de Colombia con carácter abierto para que todas las corrientes políticas e ideológicas participen (Caballero, 2018).

Este evento marca un punto importante en la historia de Colombia, sin embargo la consolidación del reconocimiento de los jóvenes se va a dar solo hasta 1991 con la promulgación de una nueva constitución política, de la cual ellos fueron artífices (Hernández A. , 2003; Escobar, 2011; Fundación Centro de comunicación y producción Generación Alternativa FUCOGA, 2018). Con la promulgación de la nueva constitución, Colombia se reconoce como un país pluriétnico y multicultural, por tanto, se requiere pensar diferente en los grupos poblacionales, y así queda consignado en su artículo 45:

El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud. (Corte constitucional, 2016, pág. 22).

Para el año 1997 se expide la ley 375, ley de juventud, que establece como joven a la persona entre los 14 y 26 años de edad. Junto a ello, el tema de los jóvenes se convierte en política de Estado y se crea el *sistema nacional de juventud*. En 1999 se le asigna a la Defensoría del Pueblo la función de garantizar los derechos de los jóvenes y se institucionaliza el *programa de la promoción y protección de derechos de los jóvenes*. En el año 2000 se crea el programa presidencial *Colombia Joven*, que actúa como rector de la *Política Nacional de Juventud* y su propósito fue permitir que la política pública de juventud se desarrollara. En la década del noventa y en el año 2000 la participación juvenil se mueve entre: iniciativas juveniles autónomas, participación institucional, y participación en la guerra y en la paz (bajo la vinculación de jóvenes en las filas de los grupos armados tanto legales como ilegales) (Colombia Joven, 2001; Sepúlveda, 2012; Escobar, 2011).

Durante el año 2008, diferentes organizaciones juveniles plantearon la necesidad de crear una Plataforma o Concejo Nacional de Juventud. Esto con el propósito de contar con un espacio para planificar acciones de una manera incluyente y participativa. El proceso implicó una serie de actividades y movilizaciones que condujeron a que en el año 2013 el

presidente de la República sancione el Estatuto de Ciudadanía Juvenil como la ley 1622, la cual deroga a la ley 375 de 1.997. (Varón, 2014).

El 01 de marzo de 2018 se sancionó la ley 1885 cuyo contenido plantea: a) los jóvenes (14 a 28 años) podrán elegir y ser elegidos para los concejos municipales de juventud, tendrán voz y voto para la toma de decisiones, b) se establecen puntos de organización electoral para los candidatos a los concejos municipales de juventud, c) se incluye un capítulo especial para jóvenes víctimas del conflicto, d) se determina que la convocatoria de las plataformas lo hará la instancia municipal encargada de juventud. (Colombia Joven, 2001; PNUD Colombia, 2018; La voz, 2018).

Finalmente, en este recorrido histórico se encuentra el proceso de paz con las FARC-EP. Este proceso inició en el año 2010, y se concretó oficialmente en el año 2012 en la Habana Cuba con se firma un acuerdo para iniciar diálogos. En el año 2016 el acuerdo de paz se firma, primero en la Habana y luego en Bogotá. Este mismo acuerdo fue sometido a aprobación de los colombianos bajo un referendo llevado a cabo el 02 de octubre de 2016; el resultado dejó al NO como ganador (la mayoría no aprueba el acuerdo). Particularmente en las ciudades y municipios en los cuales se vivió de forma cruda la guerra ganó el SI. Ante los resultados el documento es sometido a modificaciones aprobadas por el Congreso y solo así las FARC dejan las armas. (Caballero, 2018; LaRosa & Mejía, 2013).

En este proceso los jóvenes toman acciones concretas. Tanto desde una adherencia política partidaria o no, se dieron a conocer varias iniciativas juveniles que propendían por informar y motivar a las comunidades a las movilizaciones y conocer los acuerdos. “La activación de la sociedad civil después del 2 de octubre fue significativa: los movimientos sociales y los jóvenes fueron protagonistas de varias movilizaciones a lo largo del mes en apoyo al proceso de paz” (Botero, 2017, p. 383) y así se hace evidente en lo manifestado por Marín (2016) ad- portas del desarrollo del plebiscito por la paz:

Si dejamos en otros más viejos y menos entusiastas la decisión, la paz del país puede ser derrotada por la añoranza de las balas. Por eso intercambiar el ruido de las balas por el de los jóvenes en las calles y en las urnas es nuestra apuesta. Y lo es, pues no permitiremos que nuestra apatía del pasado marque nuestro futuro. (s/p).

Este marco histórico muestra cómo se ha venido dando el proceso de participación juvenil en Colombia. Con el tiempo se han ganado espacios institucionales para hacer visible la participación e incidir en lo público. Esto se articula en la fundamentación del proyecto en la medida en que permite proyectar y soportar el interés respecto a lo que puede estar pasando en la actualidad, las dinámicas juveniles que se vienen desarrollando a la luz de estos espacios insitucionales ganados, pero que no son los únicos.

San Juan de Pasto, el movimiento juvenil en la ciudad

Pasto es una ciudad ubicada en el Departamento de Nariño en la región Andina a 2.527 metros sobre el nivel del mar, en cercanías al Volcán Galeras. La zona urbana se distribuye en doce comunas, y el sector rural en diecisiete corregimientos. En el año 2018 registró una población de 455.678 habitantes.



Figura 1. Mapa de Colombia y del Departamento de Nariño. Fuente: Granados (2016), Gobernación de Nariño (2016).

La ciudad conjuga elementos pasados y presentes que movilizan cotidianidades y, en ella, los y las jóvenes de los diferentes sectores sociales son actores que dinamizan de forma permanente trayectos y espacios para la transformación de realidades. Por tanto, lo que se pretende en este apartado es mostrar una aproximación a la trayectoria de aquellos que, a través de sus prácticas, se han visibilizado y se han integrado a un llamado movimiento juvenil pastuso.

Tal como lo documenta la Fundación Centro de comunicación y producción Generación Alternativa FUCOGA (2018), el movimiento juvenil de Pasto se ha convocado a través de temáticas sobre: educación, salud sexual y reproductiva, medio ambiente, comunicación y agenda común para la paz, entre otros. En el año 2011 los jóvenes participaron en encuentros de debate y discusión a nivel departamental para hacer visibles problemáticas de la educación secundaria (falta de material pedagógico, infraestructura precaria, mínimos recursos de operación). Esto condujo a la creación de la Organización de Estudiantes de Secundaria OES, la cual presentó en un acto público en la Plaza de Nariño un pliego de peticiones para atender las necesidades educativas. Esta organización también incidió para el proceso de elaboración de Política Pública Municipal de Adolescencia y Juventud.

A nivel institucional, se promovieron espacios para que los y las jóvenes hagan parte activa y decidida, entre ellos: organizaciones sociales comunales, el Consejo Municipal de Juventud, la Plataforma de Juventud, entre otros. El consejo Municipal de Juventud lideró actividades hechas por jóvenes para jóvenes como *la semana de la juventud*, un escenario que se caracteriza por el desarrollo de eventos culturales, deportivos, académicos y de salud. En el año 2013 los ejes de participación juvenil tomaron mayor fuerza, esto condujo a que el desarrollo de *la semana de la juventud* esta vez se hiciera con actividades organizadas por los jóvenes. En el año 2013 la evaluación del proceso mostró que las actividades desarrolladas por los y las jóvenes impactaban en el territorio de manera favorable, y que ello había permitido que se unieran más al proceso.

Para el año 2014, los y las jóvenes seguían percibiendo una segregación en los asuntos y escenarios de participación municipales. Es en este momento en el que surge un colectivo llamado *jóvenes Tesos*, jóvenes líderes que promovieron el desarrollo de espacios de participación con miras a las elecciones para alcaldía municipal. Para el año 2015 el trabajo estuvo centrado en la articulación de las organizaciones juveniles de la ciudad.

El proceso arrancó continuamente a través de asambleas juveniles convocatorias abiertas con el objetivo de recoger lo más básico del pensamiento joven, lo que quiere, qué necesita y qué busca al ser joven, y se comenzó a divulgar en las asambleas juveniles a jóvenes que quisieran participar en la construcción del plan

de desarrollo juvenil (Fundación Centro de comunicación y producción Generación Alternativa FUCOGA, 2018, pág. 18).

Dentro de las actividades de participación e incidencia desarrolladas por este movimiento juvenil se destacan dos. Primero, participación en la selección de la persona encargada de la Dirección Municipal de Juventud, dependencia sujeta a críticas respecto a las personas encargadas en años pasados. Segundo, promoción de participación en escenarios de incidencia política, lo cual devino en una presión para que los candidatos a la alcaldía y gobernación 2015-2019 agendaran encuentros de discusión. Estas actividades trajeron como resultado: por un lado, seleccionaron y postularon una terna de candidatos para el cargo de la Dirección Municipal de Juventud, la cual fue puesta a disposición del alcalde de turno. Por otro lado, los elementos recogidos en las asambleas fueron vinculados en la elaboración del plan de desarrollo municipal de la administración entrante.

En el año 2016, se da una articulación entre jóvenes y la *Plataforma de Juventud*, que se define como “escenarios de encuentro, articulación, coordinación y concertación de las juventudes, de carácter autónomo asesor” (Dirección del sistema nacional de juventud "Colombia Joven", 2013, pág. 42), y que hace parte del engranaje de la política pública de juventud para construir y ejecutar propuestas socio comunitarias. Entre las organizaciones juveniles de la ciudad vinculadas se encuentran: fundación Kairos, fundaciones líderes lúdicos, FUCOGA, Zona Animal Pasto, fundación arte y libre pensamiento, Pasto extremo, Surprice City, Tiamikuna, fundaciones líderes, juventud rebelde, colectivo de barristas de fútbol (barón rojo, comandos azules, los del sur, la banda tricolor).

El movimiento juvenil, desde estos procesos de incidencia, ha mantenido el desarrollo de proyectos hechos por jóvenes y para jóvenes. La formación en derechos sexuales y reproductivos, particularmente con el tema de interrupción voluntaria del embarazo. El proyecto COMUNARTE en el que se desarrollan talleres sobre agricultura urbana. Participación en la Agenda Común para la Paz desde los Territorios (ACPT) convocada por Planeta Paz y Oxfam. Vinculación en el presupuesto participativo de las comunas 2 y 5. Participación en el comité municipal de Derechos Humanos.

Como se mencionó al inicio del apartado, quedan varias prácticas de incidencia aún por documentar. Este recorrido se convierte en una muestra de los espacios generados por el movimiento juvenil en Pasto. La investigación los retoma como micro contexto con el objetivo de generar resultados que puedan nutrir la documentación de este trayecto de incidencia de los jóvenes de la ciudad.

El contexto socio histórico presentado conduce a pensar en las trayectorias locales para la producción de sentido común. Colombia, un país que se ha dinamizado desde lógicas tradicionales de política, las cuales han sido filtradas por prácticas de primacía económica, y desde las cuales la lucha de poderes y la burocracia ha impregnado el sentido de esas lógicas de política. Con un Estado que promueve la garantía de derechos por un lado y la puesta en práctica de políticas sociales y, por otro lado, da primacía a determinadas élites que bajo inversiones económicas fortalecen y reproducen un modelo económico neoliberal que incide en la toma de decisiones gubernamental.

Es este marco el que ha hecho parte de la trayectoria de las comunidades, de los territorios. Un marco en el que existe un Estado Colombiano que se mueve bajo tensiones entre un Estado democrático y un régimen económico. Es este contexto el que se involucra en las formas de interacción en el campo de la política tradicional, y de la política alternativa que aparece como respuesta a estas lógicas que se han mantenido a lo largo del tiempo. Es desde este contexto, desde el cual los y las jóvenes dinamizan sus iniciativas de participación a incidencia política.

CAPÍTULO TRES: PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS

La teoría tiene que ver con un corpus conceptual de diversos niveles de abstracción articulados entre sí, cuyo propósito es orientar la aprehensión de la realidad. Se considera que las teorías permiten clasificar y sistematizar los fenómenos, y por tanto son determinantes en la construcción de objetos de estudio. Sin embargo, dentro de este proceso de construcción teórica la subjetividad es un tema clave. El investigador toma partido respecto a ella en el proceso de reconocimiento de categorías iniciales que conduzcan a la generación de sentidos en el tema investigado, relacionando posturas y conceptos que enmarquen el estudio. Así, las compilaciones teóricas se convierten en soportes de la investigación. (Groser, 2016; Ciro, 2006).

En este capítulo, se referencian elementos teórico conceptuales que se desprenden desde la problematización presentada en el capítulo anterior. Esto con el propósito de constituirse en guías para la interpretación de los resultados. En este orden de ideas, se desarrollan elementos de la teoría de las representaciones sociales y de la política. Complemento a ello se desarrollan postulados respecto a las categorías: jóvenes y género, desde el marco temático del estudio.

Teoría de las representaciones sociales

En 1961 Serge Moscovici publica su obra: *El psicoanálisis, su imagen y su Público*. Un texto en el que el psicoanálisis aparece como concepto organizador, pero no es una obra dirigida a su estudio como tal, sino que concentra su interés en entender la naturaleza del pensamiento social. (Ibañez, 2001). Es en esta obra en la que aparece inicialmente el concepto Representaciones Sociales (RS).

A partir de lo propuesto por Moscovici en 1961, existen varios autores que se han dedicado a su estudio y estructuración, de hecho, esto ha conducido a que el concepto se posicione cada vez más como foco de estudio y avance en la psicología social. Para efectos de esta investigación se toman como centrales los planteamientos de Serge Moscovici y Denis Jodelet, con elementos complementarios de otros investigadores del tema. Cada uno de ellos ha propuesto definiciones de acuerdo con su punto de vista, pero coinciden en que todas estas son complementarias y de esta forma se concebirán en el presente estudio.

Para iniciar, se retoma lo plantado por Moscovici (1979) respecto a que “una representación habla, así como muestra; comunica, así como expresa (...) la representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos”. (p.17). Estas representaciones se producen y circulan en la cotidianidad a través de una palabra, un gesto, o un encuentro. Resultan de observaciones y de análisis de estas observaciones, de la apropiación de nociones y lenguajes de las ciencias o las filosofías. Se encuentran atravesadas por las relaciones sociales y las comunicaciones intercambiadas, así como por los objetos producidos, y por las conclusiones que se han extraído de todo este andamiaje cotidiano.

En este orden de ideas, representar un objeto o fenómeno es reconstruirlo, retocarlo, cambiarle el texto, no solamente repetirlo o reproducirlo. En cada momento algo ausente se agrega y algo presente se modifica. Lo ausente o desconocido desencadena una construcción de pensamiento al internalizar aquello que es extraño y está fuera del universo habitual del individuo y grupo. Por tanto, hacer familiar lo desconocido y desconocido lo familiar es el propósito y la vez el origen de las RS. (Moscovici, 1979; Moscovici, 2000).

El consenso que existe en los elementos de la representación en un conjunto poblacional no implica uniformidad. En este punto Moscovici (1988) menciona tres formas en que una representación se convierte en social: Primera, las representaciones pueden ser compartidas por todos los miembros de un grupo estructurado, pero estas no han sido producidas por ellos, son implícitas en las prácticas y se caracterizan por su uniformidad y su orden coercitivo, a éstas les llama *representaciones hegemónicas*; segunda, cuando cada subgrupo crea una versión propia y diferente de las anteriores aparecen las *representaciones emancipadas*, las cuales son producto de la circulación de conocimientos e ideas bajo entornos de interacción más o menos cercanos. Y finalmente, como producto de conflictos sociales y controversias, aparecen las *representaciones polémicas*, las cuales, la sociedad en su conjunto no comparte, y generan relaciones antagónicas entre sus miembros porque se consideran dentro de contextos de oposición y lucha entre grupos.

Por su parte, Denis Jodelet, menciona que las RS se ubican en un punto en que lo psicológico y lo social se cruzan. Tienen que ver en cómo los individuos y grupos aprehenden los acontecimientos de la vida diaria, su medio ambiente, las informaciones

circulantes, a las personas de su entorno próximo o lejano. Es decir, las RS son aquel conocimiento espontáneo que se denomina *sentido común*, construido a partir de informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que son transmitidos y recibidos de manera tradicional, o a través de la educación o la comunicación social (Jodelet, 1993). “Esta forma de conocimiento tiene una raíz y un objetivo práctico: apoyándose en la experiencia de las personas, sirve de grilla de lectura de la realidad y de guía de acción en la vida práctica y cotidiana” (Jodelet, 2011, pág. 134).

Desde esta perspectiva, las RS son una manera de interpretar y pensar la realidad cotidiana, y también una actividad mental que individuos y grupos despliegan para tomar posición frente a situaciones, acontecimientos, objetos y comunicaciones.

Lo social interviene ahí de varias maneras: a través del contexto concreto en que se sitúan los individuos y los grupos; a través de la comunicación que se establece entre ellos; a través de los marcos de aprehensión que proporciona su bagaje cultural, a través de los códigos, valores e ideologías relacionados con las posiciones y pertenencias sociales específicas (Jodelet, 1993, pág. 473).

En concordancia con Jodelet (2000), el modelo de las RS permite acercarse al decir y el hacer de los grupos y sociedades. Permite acercarse a la realidad social y los fenómenos que, tanto en grupos y sociedades, se desarrollan. Permite introducirse en su sentido y su autenticidad comparándolos para aproximarse a sus condiciones sociales y económicas, sus dimensiones culturales e históricas. Esparza (2003) menciona que la contribución más importante de la teoría de Jodelet “es haber mostrado cómo la cultura provee, por así decirlo, tanto la “materia prima” para la construcción, como el espacio para la circulación de las representaciones sociales” (pág. 117).

Jodelet (2008) plantea que la teoría de Moscovici, al considerar la RS como una elaboración psicológica y social aborda la triada *sujeto-alter-objeto*, y propone la cuestión del lugar que ocupa el sujeto; el cual, se presenta como el lugar de expresión de una posición social, como portador de significados (circulantes o construidos en la interacción). Esto, según la autora, implica que no se puede perder de vista la dimensión subjetiva aún cuando desde la psicología social se centre en el estudio de la interacción y la

comunicación. El enfoque de las RS sugiere a un sujeto que no es un individuo aislado sino auténticamente social porque interioriza y se apropia de las representaciones circundantes interviniendo en su construcción.

Para condensar lo dicho, las RS remiten a un conocimiento que surge desde las interacciones dadas en la cotidianidad. Un conocimiento de sentido común diferente respecto al conocimiento científico. Se nutre de las experiencias que viven las personas y los grupos, y van delimitando contornos de sentido respecto a los objetos, fenómenos o situaciones. El contexto socio histórico y cultural juegan un papel importante tanto en la construcción como en la circulación de representaciones. Y finalmente, su marco social no implica un desconocimiento del sujeto, por el contrario, la subjetividad yace en cada evento representativo mostrando el papel activo y creativo del sujeto. Esto último, indicando que las RS enmarcan el comportamiento de las personas y grupos.

En cuanto al contenido de las RS Moscovici (1979) plantea tres dimensiones: a) información, que corresponde a los conocimientos, creencias y opiniones que tiene el grupo acerca del objeto social, b) actitud, ésta dimensión tiene que ver con la orientación, favorable o desfavorable respecto al objeto, se considera que es la más frecuente de las tres puesto que “nos representamos una cosa únicamente después de haber tomado posición y en función de la posición tomada” (p. 49); y c) campo de representación, se refiere a una imagen, un contenido concreto acerca del objeto que se configura en un conjunto de elementos jerarquizados.

Profundizando en lo mencionado, Jodelet (citada en Esparza, 2003) propone que las representaciones tienen que ver con un conjunto de informaciones que llegan a través de varios medios y discursos, en donde las creencias juegan un papel importante puesto que la transmisión de la *información* puede estar mediada por ellas. Respecto a la *actitud*, reafirma esta dimensión desde la toma de posición que hace el sujeto social frente al objeto. En cuanto a la dimensión *campo de representación*, menciona que son elementos condensados en imágenes que la gente usa para expresar su relación con los entornos en los que se mueve (social, político, económico, cultural, etc.), metáforas, valores y discursos ideológicos, en síntesis, todo un conjunto de elementos, unos más salientes que otros.

Las tres dimensiones referidas dan lugar a los procesos de emergencia de las RS. Moscovici desde sus primeros escritos, señala dos procesos: la objetivación y el anclaje.

La objetivación es el proceso mediante el cual se concreta el discurso social en una imagen, es decir, a partir de la interacción social la palabra se materializa en el grupo, y cumple una función estructurante que facilita la comprensión del objeto y la realidad social. Como lo menciona Valencia (2007) este proceso le permite a un conjunto social “edificar un saber común sobre la base de los intercambios y de las opiniones compartidas” (p. 60). Este proceso se desarrolla en tres fases complementarias: a) Selección o construcción selectiva, implica seleccionar y retener informaciones del objeto social con el fin de sintetizarlas y ajustarlas a los esquemas previos y hacerlas fácilmente accesibles, es en esta fase en donde se presentan las alteraciones o sesgos cognitivos; b) La esquematización estructurante o núcleo figurativo, fase en la cual los elementos seleccionados se materializan creando una imagen o conjunto gráfico que da cuenta de sus relaciones; y c) la naturalización, en esta fase la imagen se adapta al lenguaje común atribuyéndole características que parecen naturales. (Araya, 2002; Valencia, 2007).

Por su parte, el anclaje es el proceso mediante el cual el objeto se fija socialmente para ser utilizado en la cotidianidad, como lo afirma Jodelet (1993 citado en Aguirre, 1998) “en este caso, la intervención de lo social se traduce en el significado y la utilidad que le son conferidos” (p.114). En síntesis, el anclaje comprendería tres aspectos para la comprensión de las RS: a) le atribuye un valor de utilidad social; b) hace manifiesto su sistema de significación; y c) hace referencia a su inserción en sistemas de pensamiento ya existentes (Aguirre, 1998).

Al referirse a estos dos procesos, Ibañez (2001) menciona que son los que “permiten que las aportaciones conceptuales de la ciencia penetren en el sentido común a pesar de su elevado grado de abstracción y de complejidad, y aunque sea al precio de una considerable distorsión” (p. 191). Es decir, las RS juegan un papel relevante en la adaptación del pensamiento social dentro de las dinámicas cambiantes que produce la ciencia y que cada vez se dan de manera más acelerada. Es qui donde *hacer familiar lo desconocido y desconocido lo familiar*, que propone Moscovici, se hace explícito.

Prensa y representaciones sociales.

Los medios de comunicación (radio, televisión y prensa) son considerados como un conjunto de soportes tecnológicos cuyo propósito es difundir información sobre acontecimientos producidos en el mundo-espacio público. Los medios son importantes en la configuración de la cultura moderna al ser mediadores entre el acontecer social y los individuos. Se caracterizan por permear las actividades humanas de forma insistente, intensa y extensa, además permiten explicar tensiones y distorsiones de temas claves como la política. (Gutierrez, 2010).

La prensa (periódico), como medio de comunicación se ha caracterizado históricamente por el predominio de noticias o discurso informativo (Zullo, 2002). Tal como lo menciona Cuevas (2011), la prensa se ha constituido en una producción escrita que difunde situaciones o hechos novedosos, presenta análisis y opiniones acerca de acontecimientos y la información más importante ocurrida en el día. Las noticias tal y como se leen pasan por un proceso que va desde la selección del suceso hasta la publicación, y en dicho proceso la información se carga de percepciones, juicios, creencias y valoraciones tanto de los periodistas como del equipo editorial involucrado.

Ponte (2014) menciona que “la prensa se constituye como un espacio articulador entre los diferentes sujetos sociales, sean estos comerciantes, anunciantes, políticos oficialistas u opositores”. (p. 113). Los diarios presentan sucesos que, aunque reflejen estereotipos, mentiras e inexactitudes y que pueden convertirse en verdades indiscutibles debido a la insistente repetición, también revelan problemáticas experimentadas en la sociedad, lo cual, genera legitimidad y credibilidad en sus lectores. (Cuevas, 2011).

Como se puede ver, en la información divulgada en la prensa aparecen elementos de tipo psicológico y social, y esto conduce a trabajar la relación entre este medio de comunicación y las RS.

Al respecto Jimenez & Arias (2014) mencionan lo siguiente:

Hablar de representaciones sociales como una elaboración psicológica y social de los fenómenos sustenta su pertinencia, y da paso a pensarla en su relación con los

medios de comunicación, como elemento que permite transmitir nuevas imágenes, categorías, teorías o sistemas de referencia que paso a paso logran tener un impacto en la sociedad y modificar su forma de ver el mundo, de entenderlo y relacionarse con él. (p.3).

En este sentido *la prensa* se constituye en el espacio de desarrollo de las RS porque proporciona información y puntos de discusión en la vida cotidiana. Además, construye y expone representaciones de la realidad social a través de: los temas tratados, el lenguaje y el formato usado. Muestra perspectivas de los hechos, puntos de vista, y carga con huellas del contexto de producción y de nuevos sentidos dicha realidad. Al presentar estas perspectivas al público influyen en su forma de actuar, de ver el mundo y relacionarse con los demás. (Cuevas, 2011; Gutierrez, 2010; Jimenez & Arias, 2014; Koziner, 2013; Rubira-García & Puebla-Martínez, 2018). Tal y como lo plantea Prato (2014) en la prensa “las representaciones sociales se instancian en la dimensión textual del discurso”. (p.32).

Para Moscovici (2005) la prensa se convierte en el origen de las opiniones que se difunden instantáneamente a todo un país e incluso al mundo entero. Establece una relación de no reciprocidad entre ella y su lector, y una relación de reciprocidad entre lectores. Lo anterior implica que no es directamente como la prensa crea su público e influye en él, sino por medio de las conversaciones que ésta estimula entre sus lectores a modo de cajas de resonancia.

Los medios de comunicación como tales están desprovistos de eficacia al nivel del individuo. No modifican ni sus opiniones ni sus actitudes. Pero al penetrar en los grupos elementales de vecindad, familia, amigos, etc. mediante estos coloquios personales acaban por influir en él y cambiarlo. En una palabra, una campaña de prensa, de radio o televisión que no se alterne con una acción directa, de puerta en puerta, de boca en boca, tiene pocas posibilidades de conseguir un gran efecto. (p. 240).

En esta misma línea Martín-Barbero (2015) menciona que el peso político o cultural de cualquier medio de comunicación debe evaluarse en términos de mediación social lograda por sus imágenes más no en términos de contacto directo o inmediato. Esto

conduce a tener en cuenta la esfera de la transubjetividad que Jodelet (2008) plantea como espacio social y público donde circulan diversas representaciones sociales, y en el que los medios de comunicación y los intercambios verbales entre sujetos son determinantes.

Por su parte, Rouquette (1986) profundiza un poco más en el proceso de penetración del mensaje de los medios de comunicación y plantea cuatro fases. Primera, exposición, en la que tanto el sujeto como otras personas, al mismo tiempo por cortos lapsos, están expuestas a una fuente de información, esto conduce a que el sujeto haga parte de un público, y esto es lo que distingue la comunicación de masas de otros tipos de comunicación. Segunda, recepción, en la que a través de un canal determinado el sujeto recibe un mensaje que se caracteriza por su contenido y su forma (semántica y estilo). Tercera, tratamiento, el mensaje recibido es objeto de un trabajo cognitivo de interpretación, clasificación, integración, y retención a diferentes grados y modalidades, esto depende de propiedades vinculados al sujeto como: su historia, su personalidad y sus aptitudes, pero también de determinaciones intraindividuales socialmente diferenciadoras y diferenciadas. Finalmente, esta actividad va acompañada o es provocada a su vez por interacciones con interlocutores (familia, amigos, conocidos, vecinos, compañeros de trabajo, etc.).

En este orden de ideas, los miembros de un mismo grupo difieren en sus comportamientos de recepción y de repercusión de la información. Respecto a la *recepción*, todos los sujetos no consumen la misma cantidad de medios, incluso algunos nunca leen un periódico o revista, mientras que otros se caracterizan por comprarlos con regularidad, esto significa que un medio de comunicación no llega de la misma forma a todos los individuos. Es el sujeto quien elige lo que consume, a lo que se expone, y selecciona los contenidos disponibles según sus características personales y sociales, sus actitudes actúan como filtro; por su parte, los productores de medios apuntan a unos receptores determinados creando perfiles para ello. Respecto a la *repercusión*, tiene que ver con la penetración del mensaje en una población, y puede darse de dos maneras: a) el mensaje llega primero a un número reducido de personas y éstas lo transmiten luego a un público amplio, adaptándolo, o b) el mensaje llega de entrada a un público amplio, pero es retomado por ciertos sujetos a través de otros. (Rouquette, 1986).

Raiter (2002) plantea que las RS, las imágenes, construidas por los medios, y que actúan como estímulos, serán interpretadas desde las creencias ya existentes. Esto significa que las imágenes construidas en los medios no solo contienen un tema de la Agenda (representaciones activas en un momento dado) sino también marcas que, al funcionar como elemento de cohesión, “se unen con marcas presentes en otra imagen ya construida, ya presente como creencia. Estas marcas indican cómo debe ser almacenada y/o con qué otras creencias ya existentes deben ser elaborada o comparada cada imagen” (p.29).

Para simplificar, siguiendo a Sayago (2016), se puede decir que en el discurso de la prensa es posible reconocer matrices de sentido básicas y generales, que dan cuenta de un umbral de inteligibilidad. Así, éstas matrices que organizan las RS “pueden ser más o menos específicas, unas pueden derivarse de otras y, en conjunto, constituyen un plexo de sentido en el que hay énfasis, jerarquías, complementariedades y contradicciones” (p.46).

Todo lo expuesto en este apartado hace visible la relación existente entre los medios de comunicación y las condiciones de producción y circulación de las RS. Por tanto, lo que se pretende en el estudio es un ejercicio de análisis de contenido de la prensa local que permita aproximarse a dichas condiciones. Interpretar las imágenes construidas por este medio desde su rol de mediador social y constructor de opiniones.

Lo político y la política.

En este apartado se desarrollan dos conceptos: *lo político* y *la política*, los cuales, usualmente son usados indefinidamente y, por tanto, se requiere claridad respecto a lo que cada uno de ellos implica desde la perspectiva de varios autores.

Inicialmente se retoma la revisión histórica que hace Castorina (2004) acerca del contexto de la antigua Grecia y la cultura occidental bajo la aparición del modelo capitalista. En el primer caso, la autora plantea que para los griegos *lo político* aparece como nueva forma de organización social diferente a la tribal y patriarcal, con aparición de lazos cívicos, una organización territorial y un gobierno de la ley que resulta de las deliberaciones de los ciudadanos. Esto implica cambios en la relación entre gobernantes y productores, campesinos. Así “lo político como democratización (...) se construye sobre la autoafirmación de ciudadanía de estas clases trabajadoras contra sus superiores sociales los

aristócratas”. (p. 71). En este punto la autora pone en contraposición dos posturas: la postura Platónica, en la que las clases trabajadoras estaban descalificadas para entrar a la vida política y gobernar, entonces *la política* es una actividad ejercida por filósofos rigurosamente entrenados; y la postura de Protagoras, desde la cual existe un principio democrático en el que todos los miembros de la polis tienen derecho a hacer las leyes, así, lo que define a *lo político* es “ya no un tipo especial de conocimiento reservado a unos pocos sino el arte universal de la vida en común”. (p. 74).

Castorina (2004), plantea que, posteriormente, las condiciones históricas en las que aparece el capitalismo permiten que se mantenga y se convierta en parte del sentido común la postura platónica. Bajo el fundamento capitalista, en que los bienes y servicios son producidos para el intercambio y su objetivo es la producción y expansión del capital, la democracia fue insituida con el objetivo de que la *voluntad popular* no haría la ley ni directa o indirectamente. Esto implica que *la política* sea concebida como una profesión o saber de expertos, se da un desplazamiento de *lo político* por *la política*. Aquí aparece la superioridad de sujetos que actúan en representación de los otros, la cual abre la posibilidad de separación entre lo *voluntad pública* (considerada superior y racional) y la *voluntad popular* (considerada inferior, pasional e irracional). Esto deja como resultado que *la política* sea entendida como un régimen representativo en el cual los ciudadanos confían el ejercicio de su poder a representantes o profesionales nombrados por ellos.

Lo expuesto anteriormente induce a considerar un panorama desde el cual se configura la forma convencional de política, una forma instituida. Y deja ver la relación entre economía y política. Aspecto que de alguna manera se ha reforzado en el transcurso del tiempo y que en el capítulo II de este texto se hace visible al tocar el tema de la crisis de gobernabilidad en el país.

En clave a los fundamentos de *la política* del mundo occidental capitalista que Castorina propone, se retoma los planteamientos de Weber (1979). Este autor menciona que un elemento clave al hablar de política es el Estado. Ingresar en la política es verse envuelto en una lucha por el poder, el cual tiene que ver con influir sobre el Estado, y usarlo como medio para influir sobre una determinada colectividad, en este orden de ideas una *acción política* se relaciona con la distribución, conservación y/o transferencia del poder.

Quien hace política aspira al poder; al poder como medio para la consecución de otros fines (idealistas o egoístas) o al poder “por el poder”, para gozar del sentimiento de prestigio que él confiere. El Estado, como todas las asociaciones políticas que históricamente le han precedido, es una relación de dominación de hombres sobre hombres, que se sostiene por medio de la violencia legítima (es decir, de la que es vista como tal). (Weber, 1979, pág. 83).

Desde este marco de referencia, el autor plantea que se puede hacer *política* desde tres formas. Primera, *ocasional*, cuando se ejerce el derecho al voto, se acepta o rechaza determinaciones políticas, se elaboran discursos y se organizan manifestaciones voluntarias. Segunda, *semi profesional*, cuando se actúa como delegado o directivo de asociaciones políticas que generalmente realizan actividades solo en caso de necesidad, sin tener una implicación fuerte con ellas, ni en lo material ni en lo espiritual, toda acción es circunstancial, aprovechan su poder para recibir beneficios. Y tercera, *profesional*, de dos formas no excluyentes: viviendo para la política o viviendo de la política. Y agrega:

Quien vive “para” la política hace de ello su vida en un sentido íntimo; o goza simplemente con el ejercicio del poder que posee, o alimenta su equilibrio y su tranquilidad con la conciencia de haberle dado un sentido a su vida poniéndola al servicio de algo (...) la diferencia entre el vivir “para” y el vivir “de” se sitúa, pues, en el nivel mucho más grosero, en el nivel económico. Vive “de” la política como profesión quien trata de hacer de ella una fuente duradera de ingresos. (Weber, 1979, págs. 95-96).

Los elementos propuestos tanto por Castorina como por Weber llevan a considerar los postulados de un autor latinoamericano: Enrique Dussel, quien entrecruza varios elementos con el propósito de generar una conceptualización de *lo político* y *la política*.

Dussel (2006) plantea que el *campo político* es un ámbito en el que se entrecruzan fuerzas, sujetos singulares con voluntad y con cierto poder. Estas voluntades se estructuran en universos de sujetos intersubjetivos, relacionados a estructuras de poder o instituciones. Por tanto, es un espacio de cooperación, de coincidencias, de conflictos. No es una estructura pasiva.

Para el autor la voluntad de vida de los miembros de la comunidad o pueblo es la determinación fundamental del *poder político*. Es decir, *la política* “es una actividad que organiza y promueve la producción, reproducción y aumento de la vida de sus miembros. Y en cuanto tal puede denominarse "voluntad general"”. (Dussel, 2006, pág. 24). Este poder al ser institucionalizado constituye lo que se denomina *la potestas* (en paralelo a *la potentia* o poder político de la comunidad) que crea mediadores para su posible ejercicio. Y aunque esta institucionalización es necesaria en la aparición de la política y permite hacer real, empírico y factible dicho poder, puede ser al mismo tiempo un peligro como origen de las injusticias y las dominaciones.

Dussel (2006) menciona que existe una corrupción originaria de lo político, a la cual le llama *fetichización del poder*. Esta consiste en que el actor político (ciudadano o representante) afirma a su propia subjetividad o a la institución en la que se encuentra vinculado, como sede o fuente del poder político. Bajo este marco, “el representante corrompido puede usar un poder fetichizado por el placer de ejercer su voluntad, como vanagloria ostentosa, como prepotencia despotica, como sadismo ante sus enemigos, como apropiación indebida de bienes y riquezas”. (p. 14). Esta fetichización presenta una doble dinámica, por un lado, el representante político se cree sede soberana del poder, y por otro lado, la comunidad política se lo permite, se torna servil en lugar de ser actora de la construcción de lo político.

Finalmente, al contraponer lo planteado por Weber, este autor plantea que si bien el oficio político puede ser interpretado y vivido por el sujeto como una *profesión burocrática* o como una *vocación*, es el *poder obediencial* el que debe sobresalir. Este tipo de poder se basa en el principio: *los que manden que manden obedeciendo*, es decir, que los representantes escuchen al pueblo, a quienes tienen delante de sí, y luchen en favor de la felicidad empíricamente posible de los pueblos.

Continuando con la conceptualización, se retoma a Hannah Arendt. Su teoría tiene en cuenta dos conceptos anclados al de *política*. Uno de ellos es *pluralidad*, “(...) la condición de la acción humana debido a que todos somos lo mismo, es decir, humanos, y por tanto nadie es igual a cualquier otro que haya vivido, viva o vivirá” (Arendt, 2009, pág. 22), es decir, no es asimilable a una unidad homogénea del género humano, sino que

plantea una alteridad con distinciones. El otro concepto es *natalidad*, entendida como un comienzo, la capacidad de hacer algo nuevo, es decir, actuar; esto tiene su origen en el hecho de que la acción política es siempre el comienzo de algo nuevo, implica una iniciativa, y, por tanto, la esencia de la libertad humana; representa el inicio de alguien y no de algo, y tiene que ver con el aparecer, con el hacerse visible, elementos que en conjunto permiten agregar algo al mundo. (Arendt, 2009, Arendt, 1995; Arendt, 1997),

Desde este marco, la esfera política surge del compartir palabras y actos, del actuar juntos, del estar juntos, los unos con los otros de los diversos, ésta se constituye en la condición de todas las formas de organización política. Solo cuando la acción política aparece como un acto de un grupo es auténtica. Cuando se actúa políticamente no se está implicado consigo mismo, sino con el mundo, a diferencia de aquella acción realizada por cuenta propia que representa anarquía. Para la autora, el hombre en esencia es a-político, porque *la política* nace en el *Entre-los-hombres*, es decir, fuera del hombre, y se establece como relación. (Arendt, 1995; Arendt, 1997).

Esta posición es divergente en comparación con la propuesta de Weber porque su punto central está pensado desde la acción humana, sin involucrar al Estado, y ello implica pensar en las dinámicas de grupo fuera de un marco institucional. Lo relevante de la postura de Arendt es que contempla a los grupos de base, a los colectivos, como forjadores de política, un elemento interesante si se piensa que los jóvenes trabajan desde esos grupos. Entonces esto indica un punto de quiebre entre lo tradicional y lo emergente alternativo de la política. Si se compara con lo propuesto por Dussel, lo anterior puede ser un punto de desencuentro respecto a *la potestas* (la institucionalización del poder), pero simultáneamente implica punto de encuentro respecto a *la potentia*, es decir, el poder político de la comunidad, no institucionalizado.

Además, en contraposición a Weber, Arendt plantea que la tentación política no es el poder en si mismo sino la Hubris, es decir, la ilimitación de la acción en donde la arrogancia y la autoconfianza priman. La *fetichización del poder*, en palabras de Dussel. Arendt plantea que pensar desde una perspectiva de asuntos públicos gobernados por el interés y el poder implica involucrar en la política elementos de verdad (de hecho) y de mentira, y esto, es totalmente contrario a una perspectiva que considera que el verdadero

contenido de la vida política (acción y cambio del mundo) es la alegría y gratificación de la compañía de nuestros iguales, actuar en conjunto y aparecer en público. Por ende, pueden aparecer zonas de conflicto.

Por otro lado, Rancière, otro autor que trabaja el tema, contempla que *lo político* aparece cuando se da el encuentro entre dos procesos heterogéneos. El primero es *policía* (ley, gobernar), relacionado con la distribución de los sujetos en los escenarios sociales, el establecimiento de jerarquías y funciones, un orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir. El segundo es *la igualdad*, que no es un dato que la política aplica, no es una meta, no es una esencia que encarna la ley, es una presuposición que debe discernirse en las prácticas que la ponen en acción; consiste en un conjunto de prácticas guiadas por la suposición de que todos somos iguales y los intentos de verificar dicha suposición, a este conjunto de prácticas se les denomina emancipación, y equivale a la política. (Ranciere, 1996; Ranciere, 2000; Ranciere, 2006).

La política es la actividad que tiene por principio la igualdad, el cual tiene que ver con la distribución de las partes de la comunidad, pero, desde un conflicto, desde los disensos. Esta actividad desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de dicho lugar “hace ver lo que no tenía razón para ser visto, hace escuchar un discurso allí donde sólo el ruido tenía lugar, hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido” (p. 45).

La política tiene que ver con modos de subjetivación, entendida ésta como la producción de una instancia y una capacidad de enunciación que no habían sido identificados en un campo de experiencia dado; es una multiplicidad no dada en la constitución policial de la comunidad e incluso es contradictoria a ella.

Toda subjetivación es una desidentificación, el arrancamiento a la naturalidad de un lugar, la apertura de un espacio de sujeto donde cualquiera puede contarse porque es el espacio de una cuenta de los incontados, de una puesta en relación de una parte y una ausencia de parte (...) Una subjetivación política es el producto de esas líneas de fractura múltiples por las cuales individuos y redes de individuos subjetivan la

distancia entre su condición de animales dotados de voz y el encuentro violento de la igualdad del logos. (Ranciere, 1996, págs. 53-54)

La lógica de la subjetivación política, de la emancipación, es una lógica del otro, por tres razones. Primera, no es una simple afirmación de identidad, sino al mismo tiempo un rechazo de una identidad dada por otro, dada por el orden policial. Segunda, la emancipación siempre supone un *otro*, por tanto, es una escenificación de un lugar compartido, pero no para el diálogo o consenso, sino para el manejo de la demostración de igualdad. Tercera, “la lógica de la subjetivación siempre entraña una identificación imposible” (Ranciere, 2000, pág. 150).

La postura de este autor tiene elementos similares a los propuestos por Arendt en la medida en que plantea un concepto no centrado en lo institucional y el ejercicio del poder desde y para el Estado. Aunque menciona el tema de la policía como parte del proceso del gobernar, lo contrapone a los modos de subjetivación. Para Ranciere la política no es el ejercicio del poder, sino un modo de actuar específico puesto en acto por un sujeto definido y su participación entre contrarios; su esencia no es la represión ni el control sobre lo vivo sino el reparto de lo sensible (formas que definen el tener parte, lo que separa y excluye, lo que hace participar). La política permite transformar el espacio de circulación en un espacio de manifestación del sujeto haciendo visible el disenso, no como confrontación de intereses u opiniones sino como una separación de lo sensible (Ranciere, 2006).

Si dentro del campo político existe conflicto, así como lo plantea Ranciere, se retoma los planteamientos de Mouffe. La autora propone que lo político esta “ligado a las dimensiones de antagonismo y hostilidad que existen en las relaciones humanas. Antagonismo que se manifiesta como diversidad de las relaciones sociales” (Mouffe, 1999, pág. 13). Así, en el dominio de las identificaciones políticas colectivas se desarrolla un proceso de creación de un *nosotros* y un *ellos*. Siempre existirá la posibilidad de que la relación entre estos dos constructos sociales se transforme en un antagonismo bajo la relación amigo/enemigo. Y refiere

concibo lo político como la dimensión de antagonismo que considero constitutiva de las sociedades humanas, mientras que entiendo la política como el conjunto de

prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político” (Mouffe, 2007, pág. 16).

Esto conduce a pensar que, si bien la vida política no puede prescindir del antagonismo inherente a la acción política y la formación de identidades colectivas, si debe establecer una discriminación entre *el nosotros* y *el ellos* que resulte compatible con el pluralismo. La autora propone el concepto de *agonismo*, que significa admitir que en la relación entre nosotros/ellos hay disparidades en la solución racional del conflicto, pero se reconoce legítimamente al otro como oponente. Es decir, en el *nosotros*, que constituye la comunidad política, no se verá en el oponente a un enemigo, sino a un adversario de legítima existencia y al que se debe tolerar. Se combatirán con vigor sus ideas, pero jamás se cuestionará su derecho a defenderlas. (Mouffe, 1999; Mouffe, 2007; Mouffe, 2010).

Para terminar, cabe mencionar a Beck (Citado en Mouffe, 2007) quien plantea la *subpolítica*. Concepto que está relacionado con la irrupción actual de lo político en lugares muy diferentes a los tradicionales (parlamento, partidos políticos, sindicatos). El autor plantea que han surgido determinadas resistencias de orientación local no ligadas a clases o partidos políticos, con demandas que no pueden expresarse desde las ideologías tradicionales, por tanto, tienen lugar en diferentes subsistemas. Entonces, esta forma política implica diseñar la sociedad desde abajo, creando oportunidades para que aquellos grupos que no tenían voz y participación la tengan en el ordenamiento de la sociedad, esto implica que la esfera pública, los movimientos sociales, trabajadores, entre otros, tengan participación activa. “La subpolítica coloca en el centro de la arena política todo aquello que fue dejado de lado y excluido del eje izquierda/derecha” (p. 46).

Los elementos expuestos anteriormente dejan ver que *lo político* se constituye como un campo dentro de los tantos en los que se puede mover un sujeto. Este campo tiene que ver con actores determinados como los sujetos y las instituciones, y tiene que ver con componentes como el poder y los disensos. Esto indica que, al pensar en lo político, desde sus fundamentos cabe pensar en un pluralismo, en el cual todos los sujetos tienen las posibilidades de participar. Un espacio de libertad y deliberación pública. Y esto se hace con el propósito de contribuir en el establecimiento de la gobernabilidad, de la instauración

del Estado y las normas, de propiciar un estado de bienestar colectivo, siendo concededores de que el *otro* es un adversario, y no un enemigo al cual reducir.

En cuanto a *la política*, se puede ver que, por un lado, es un concepto que conduce a pensar en una acción. Ésta, bajo modelos económicos ha sido conducida al establecimiento de actores que actúan como representantes de la comunidad, de los pueblos. Aquí aparece la insitucionalidad del poder. Un poder delegado a determinados actores desde las mayorías. Una representatividad que, de ajustarse al sentido de *lo político*, debe promover el bienestar común, pero que bajo una ilimitación o fetichización del poder deviene en corrupción. Y por otro lado, *la política*, entendida como un espacio de actuación colectiva desinstitucionalizada, desde el cual surgen nuevos sujetos con nuevos lugares en la dinámica de las relaciones y la organización social, una esfera de subjetivación y producción de enunciación, desde la cual se da la voz a aquellos relegados tradicionalmente.

Finalmente, las síntesis conceptuales logradas hacen visible la importancia de los autores seleccionados, quienes fueron tomados por sus perspectivas diferenciales y a la vez consensuales. Es decir, en este apartado se procuró retomar los postulados de autores con posturas que varían dentro de un campo de entendimiento diverso de la política, que va desde lo tradicional institucional hasta lo subjetivo emancipatorio, y que por tanto generan riqueza en la discusión de la categoría de estudio.

Participación política y ciudadanía

El concepto *participación* desde la connotación dada por Sanchez-Ramos (2009) remite a la intervención del sujeto, o miembros de un grupo, en aspectos que le es común, es decir, se involucra con aquello que le pertenece o sobre aquello que tiene un interés latente o manifiesto. Este tomar parte tiene que ver con procesos organizacionales desde los cuales se proyecta un carácter social desde el compartir. Para el autor, se da una participación ciudadana cuando hay interés en lo público, y participación política cuando hay interés en el poder político (partidista de representación gubernamental). Sin embargo esta participación, que por un lado puede mostrar elementos sociales solidarios, no está exento de contrapartes

De modo que, a pesar de las buenas credenciales del término, la participación tampoco está a salvo de los defectos humanos: del egoísmo, del cinismo, de la enajenación de los individuos. De aquí el primer dilema que plantea el término: no todos quieren participar, aunque puedan, y no todos pueden hacerlo, aunque quieran” (Merino, 1997 citado en Sanchez-Ramos, 2009, p. 87).

Generalmente el abordaje de la *participación política* se ha dado desde postulados que remiten a su expresión habitual: “el voto”, sin embargo, es de conocimiento que éste es solo uno de los tantos recursos con los que las personas cuentan para incidir en lo público (Delfino, Zubieta, & Muratori, 2013), esto se puede tomar como un indicador de que el concepto se ha venido deconstruyendo y alejándose de una concepción tradicional de política para dar cabida a formas no convencionales.

Norris (2001 citado en Delfino, Zubieta, & Muratori, 2013), plantea que la participación política es “toda actividad que busca influir en el gobierno o proceso político, en la sociedad civil o que busque alterar patrones sistemáticos de comportamiento social” (p. 304). Por su parte, Conge (1988 citado por Delfino & Zubieta, s, f) la define como “la acción individual o colectiva a nivel nacional o local que apoya o se opone a las estructuras, autoridades y/o decisiones relacionadas con la distribución o asignación de los bienes públicos” (p. 214). Esta definición tiene algunas características que es indispensable recalcar. Primera, tiene en cuenta a los sujetos dentro de su rol como ciudadanos. Segunda, se entiende que representa una actividad, es decir, la ejecución de acciones. Tercera, todo aquello que se realiza se da de forma voluntaria, no existen delegaciones o imposiciones estatales. Cuarta, estas acciones tienen que ver con el gobierno y la política pero de manera general, es decir, no se pueden limitar a aquellas que realizan los funcionarios del congreso o estamentos del Estado, y tampoco el voto (Delfino & Zubieta, s, f)

La participación política por tanto emerge desde lo individual y las organizaciones de base. Se constituye desde los sentires y dentro de espacios socio históricos determinados, desde los cuales se toma posición respecto a lo que el Estado promueve e implementa para la sociedad.

Esta participación política, a través de los diferentes autores que la han trabajado, se la ha tipificado de dos formas. Primera, aquella vinculada a lo ortodoxo, que se observa como convencional, de alguna manera la más visible porque se instaura en los mecanismos vinculados al proceso electoral, activismo partidario, fomentada por los estamentos del Estado. Segunda, aquella no visible, en muchas ocasiones, que actúa desde la desviación respecto a lo instituido, que actúa como irrupción de lo establecido; heterogénea por naturaleza, que se percibe como acciones en el filo de lo legal y lo ilegal desde su contraparte porque tiene que ver con marchas, plantones, comités, movilizaciones, organizaciones barriales, y otras manifestaciones alternativas de incidencia, (Delfino, Zubieta, & Muratori, 2013; Delfino & Zubieta, s, f; Contreras-Ibañez, Correa, & García, 2005; Varela, Loreto, & Cumsille, 2015).

Sin embargo, más allá de definiciones y clasificaciones cerradas, es importante profundizar en aspectos vinculados a la participación política desde una perspectiva situada. Botero, Torres, & Alvarado, (2008) mencionan que la vinculación entre política y sujetos como ciudadanos es indisoluble cuando se habla de participación política, y que además tiene que ver con lo socio económico y los ámbitos de la vida cotidiana de los sujetos. Al hablar de ciudadano o ciudadanía, implica pensar en los intereses colectivos, por tanto, la lucha por los derechos (políticos, civiles y sociales) es crucial. Desde esta perspectiva, la participación política implica un cambio de actitud de los ciudadanos hacia el asumirse como actores responsables de los bienes públicos y, en consecuencia, de todo aquello que tiene que ver con su adecuada distribución en los territorios. Eso conduce a que la relación entre Estado y sociedad Civil se dinamice desde tensiones de encuentro y desencuentro en la construcción de lo público.

Vinculando este concepto con lo juvenil, es necesario comprender las prácticas de organización, y de participación en si mismas. En Colombia, desde 1991, cuando se estableció constitucionalmente la garantía de la participación de los jóvenes en organismos públicos y privados, la participación juvenil ha tenido transformaciones respecto a la incidencia en la toma de decisiones sobre lo público (Cuesta, 2014). También respecto a lo que significan las organizaciones juveniles, vistas como practicas organizativas con un modo de hacer específico desde el liderazgo de los jóvenes, con expresiones que marcan

nuevas tendencias; no solo se participa desde los discursos sino que se han gestado otros lenguajes que les ha permitido incidir en nuevas relaciones de nivel social y político (Acosta, 2014). La participación juvenil social efectiva que abandona el adulto centrismo, que toma situaciones de exclusión y que se escucha abiertamente, cada vez más se da en espacios informales. El punto de quiebre es la confianza en las instituciones, y teniendo como base el querer influir y ser escuchados por éstas. Así, las organizaciones sociales son clave, puesto que esta asociatividad responde a motivaciones e intereses movilizados de lo colectivo, (Miranda & Balardini, 2000; Krauskopf, 2000; Sandoval, 2000).

Políticas sociales

Las políticas sociales refieren a aquellas políticas que orientan el actuar de entidades de los sectores sociales de educación, vivienda, seguridad, entre otros, y están dirigidas a la distribución de los bienes públicos en la sociedad. Su núcleo tiene que ver con la superación y prevención de la pobreza, protección y promoción de los individuos o grupos en condición de vulnerabilidad social y cobertura de necesidades básicas (acceso a salud pública, educación, asistencia social, cultura, etc.). Así, el concepto de política social se pone en relación con conceptos como justicia e igualdad, es decir, se basa en la implementación de estrategias que promueven el buen vivir de las personas constituyéndose como un subconjunto de las políticas públicas (Valdez & Espina, 2011; Hernández, 2011; Haro, 2014; López, 2015; Oreja, 2016).

En palabras de Almeida (2014)

El objetivo fundamental de la política social se ha orientado hacia la construcción de una sociedad justa en la cual los seres humanos puedan desarrollar ampliamente sus capacidades como premisa para alcanzar el progreso social. (p. 125).

Para Haro (2014) esta visión de política social entiende a las personas como sujetos de derechos, con capacidad para ejercer su ciudadanía. Esto hace que el Estado se amplíe y por tanto tienda a “garantizar el ejercicio de los derechos contribuyendo en cierta medida a la equidad social” (p. 21). Sin embargo existe un fuerte debate entre la focalización o universalización de éstas políticas; por un lado, se tiene a aquellas que consisten en aplicar determinadas estrategias o programas a poblaciones específicas con ciertos

condicionamientos; por otro lado, aquellas que intentan abarcar a toda la población independientemente de condicionamientos. Estas últimas han sido foco de críticas por la extensión, dispersión y falta de identificación de poblaciones excluidas, lo cual puede terminar reproduciendo inequidades.

La política social como conjunto de programas de acción para la atención de necesidades sociales a través de un esfuerzo organizado requiere de la decisión colectiva reglamentada por leyes para garantizar los derechos. En este sentido, la condición pública de este tipo de política no significa que el Estado sea el único actor, sino que sea una cuestión de todos en la que el Estado coordine y asegure su implementación dando garantías para el goce efectivo de derechos. Lo que se aspira es cristalización del apoyo de la sociedad y las instituciones, que se traduce en decisiones y acciones que afectan el entorno para el cumplimiento de estos derechos. (Espina, 2011; Ávila, 2015).

En este orden de ideas, la política social se constituye como el resultado de luchas sociales y políticas más allá de las necesidades que el mismo Estado reconoce. En palabras de Ávila (2015) las políticas sociales tienden a “promover un horizonte que venía siendo reclamado por movimientos y organizaciones sociales” (p. 449), por tanto, los actores sociales tienen la posibilidad de expresar, a través de las políticas públicas, los intereses de los sujetos. Las acciones colectivas que se movilizan alrededor de este tipo de políticas pueden verse reflejadas en movimientos sociales reivindicatorios frente al Estado y formar movimientos comunitarios. (Valdez & Espina, 2011; Mora, 2014).

Respecto al tema de las políticas sociales para jóvenes, Haro (2014) menciona que “el Estatuto de la Juventud es un avance en términos de consolidación de la política social de juventud como política de Estado, ahora se torna preciso implementar y garantizar los derechos que en él se reconocen” (p.33). Plantea que las políticas de juventud surgen como resultado de cambios políticos, se constituyen en un conjunto de programas y proyectos dirigidos que incluyen un imaginario juvenil desde un contexto histórico determinado. Uno de los cambios tiene que ver con la misma concepción de juventudes, puesto que ésta no es homogénea sino múltiple y diversa, entendiendo que los y las jóvenes son sujetos de derecho y por tanto actores claves en los procesos de desarrollo.

En Colombia, desde el programa Colombia Joven de la Presidencia de la República, se define la política pública de juventud como

el conjunto coherente de principios, objetivos y estrategias que identifica, comprende y aborda las realidades de los jóvenes, da vigencia a sus derechos y responsabilidades, reconoce y reafirma sus identidades y afianza sus potencialidades, resultado de consensos y acuerdos entre jóvenes, Estado y sociedad. Como finalidad, busca crear condiciones para que los jóvenes participen en la vida social, económica, cultural y democrática y por ende en la construcción de un nuevo país. (Sarmiento, 2000, pág. 2).

Es a partir de estos mecanismos por los cuales se pretende garantizar que la población de jóvenes tengan espacios de participación e incidencia dentro de los procesos de gestión de recursos públicos en pro de mejorar el tema de la equidad en la distribución de los mismos, sin embargo, cabe aquí retomar a Ávila (2015) quien manifiesta que

Las distancias entre la definición e implementación de políticas por un lado, y el efectivo disfrute y ejercicio de derechos por parte de los sujetos y los colectivos sociales por otro, están talladas por los procesos de construcción social y cultural que conllevan los grandes procesos de integración social y conformación de ciudadanía. (p. 455).

Lo expuesto intenta mostrar la esencia de las políticas sociales. El fundamento básico y por demás relevante de garantía de derechos para determinadas poblaciones. En este punto es importante denotar que los teóricos indican el papel que juega la corresponsabilidad entre los diferentes actores para su buen desarrollo. Sin embargo, esta articulación dependerá de intereses y dinámicas contextuales, lo cual deja un margen de precaución respecto al cumplimiento de sus fines. En el caso de la política pública de juventud, si bien promueve espacios participativos, no se debe desconocer que su implementación esta sujeta a las construcciones sociales y culturales institucionalizadas que se han generado respecto a la incidencia juvenil y el papel de los sujetos jóvenes en procesos de cambio.

Jóvenes y juventudes

La imagen de los y las jóvenes adquieren diferentes concepciones sociales según coyunturas, actores o escenarios, pueden ser vistos como potencia política y esperanza transformadora, o potencia peligrosa y estigmatizada (Díaz & Carmona, 2013). Diferentes autores han abordado la categoría *joven*, y desde sus invaluable trabajos se han delineado tres perspectivas: bio-psicoevolutiva, sociohistórica, y cultural-política (Pineheiro & Henríquez, 2014; Arias-Cardona & Alvarado, 2015).

Desde la perspectiva psicobiológica, la juventud se considera como una etapa universal, por tanto, cualquier humano debe pasar por ella para alcanzar la adultez. Está caracterizada como una etapa de riesgo en la cual la dicotomía entre control y descontrol de impulsos es relevante. Al joven se le asignan características como la vivencia de experiencias asociadas a la angustia, crisis de identidad e inestabilidad emocional, y la búsqueda de una diferenciación respecto a las referencias familiares. Esta perspectiva se considera que es característica de estudios positivistas y funcionalistas. (Pineheiro & Henríquez, 2014).

De alguna manera, esta perspectiva es una prolongación de teorías demarcadas bajo características estáticas, por ejemplo, un rango de edad específico o dentro de una secuencia evolutiva predeterminada. Al ser universal, se asume que las características expuestas son inherentes a todos los seres humanos, dando un sentido de homogenización de su vivencia, y dejando de lado elementos contextuales y culturales que influyen notoriamente en su transcurrir.

Contrario a lo mencionado, la presente investigación es a fin, y se inclina, por trabajar sobre una perspectiva sociohistórica y cultural. Esta pone de relieve una construcción dinámica y discontinua del ser joven, así como aquellos esquemas de representación que se configuran de manera diferente desde sus campos de acción, es decir, una noción siempre situada y relacional. La construcción cultural de la categoría *joven* es una recomposición que implica no pensarla como inmutable, sino construida; no neutra, porque produce, genera cosas, y permite hacer visible las diferentes formas en que las sociedades perciben y valoran el mundo, y por ende, a sus actores sociales. Así, una

conceptualización en términos socioculturales implica ir más allá de las delimitaciones biológicas. (Reguillo, 2000; Pineheiro & Henríquez, 2014; Fernández, 2014; Vommaro, 2015). Esta perspectiva genera un cambio importante, se pasa de hablar de *juventud* a *juventudes*, puesto que ya no se trata de pensar en un constructo homogéneo sino en varias y distintas juventudes, otras tramas materiales y simbólicas que las constituyen. A su vez, se revaloriza la categoría entendiendo a los y las jóvenes como sujetos de derechos y actores estratégicos del desarrollo social (Haro, 2014; Vommaro, 2015).

Sin embargo, teniendo en cuenta que los jóvenes participantes del estudio están vinculados en un proceso de política social, es necesario revisar aquellas visiones existentes sobre la juventud desde el marco institucional. Para el caso colombiano, la Ley 1885 de 2018 plantea en su artículo 50 las siguientes definiciones:

Joven. Toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía (...) Juventudes. Segmento poblacional construido socioculturalmente y que alude a unas prácticas, relaciones, estéticas y características que se construyen y son atribuidas socialmente. (...) Juvenil. Proceso subjetivo atravesado por la condición y el estilo de vida articulados a las construcciones sociales. Las realidades y experiencias juveniles son plurales, diversas y heterogéneas, de allí que las y los jóvenes no puedan ser comprendidos como entidades aisladas, individuales y descontextualizadas, sino como una construcción cuya subjetividad está siendo transformada por las dinámicas sociales, económicas y políticas de las sociedades y a cuyas sociedades también aportan.

Respecto a estas visiones de las políticas estatales Agudelo-Ramirez, Murillo-Saa, Echeverry-Restrepo, & Patiño-López (2013) plantean que en ellas “el sujeto joven es observado como un reproductor del orden establecido, como factor que legitima el orden convencional propuesto desde lo institucional, sin consideración por sus necesidades particulares” (pág. 590), o como lo menciona Chavez (2010 citado en Vommaro, 2015) “en el mejor de los casos, se les concibe como sujetos sujetados, con posibilidades de tomar

algunas decisiones, pero no todas; con capacidad de consumir, pero no de producir, con potencialidades para el futuro, pero no para el presente (pág. 18).

Entonces, para el caso colombiano y la ley 1885 de 2018 se puede decir que los planteamientos de los autores se hacen evidentes si se toma la definición de joven puesto que lo inserta en una comunidad política (sin especificaciones diferenciadoras por tanto se asume como la Estatal) desde la cual ejerce su ciudadanía. Sin embargo, al abordar conceptos como juvenil y juventudes puede ser que la ley de un mayor margen de movilidad conceptual e intente salirse de una visión cerrada y tradicional, procura dherirse a una visión progresista evidenciando ciertos elementos de la perspectiva sociocultural.

Para enmarcar estas perspectivas, es necesario considera los planteamientos de Pérez Islas (2000, citado en Bomvillani, Palermo, Velazquez, & Vommaro, 2010), quien ha establecido tres criterios para definir *lo juvenil*. Primero, entender lo juvenil como un concepto cuyo significado se fundamenta desde una perspectiva relacional, y esto lleva a considerar no solo una definición positiva (autodefinición), sino contemplar las tensiones en torno a la conceptualización definida por los demás. Segundo, las tensiones mencionadas no deben desconocer las relaciones de poder y dominación social que se involucran en el mismo proceso de conceptualización; Tercero, las modalidades de *ser joven* han cambiado y seguirán haciéndolo de acuerdo con los periodos históricos y en función de procesos sociales, políticos y económicos, es decir, se reconfiguran permanentemente.

Finalmente, y pensando en que los participantes de la investigación hacen parte de organizaciones juveniles, es importante mencionar aspectos acerca las relaciones que se gestan en lo juvenil. Bonvillani (2017) plantea formas de lazo social que desarrollan los y las jóvenes, pasando desde aquellas mas estructuradas en las que existen pautas organizativas, hasta otras consideradas como inestables o menos codificadas en las que una vez se satisfacen los objetivos e intereses las necesidades de encuentro se extinguen. Estas *grupaldades juveniles* tienen que ver con la multiplicidad de experiencias del lazo social, y dan la pobilidad de pensar en las diferentes modalidades de agregación y organización que los jovenes establecen, las cuales, pueden resultar contrarias a una vision escencialista de grupo como forma con niveles altos de cohesión y sociabilidad.

Género y política

Este apartado inicia retomando la exposición que hace Mattio (2012) acerca del concepto de *género*, y la distinción entre *sexo* y *género*. Desde el feminismo se plantea que los cuerpos nacen sexuados (macho y hembras) y que es el proceso de socialización, bajo un marco histórico variable, que permite constituirlos como *varones* y *mujeres*. Agrega:

Si el género es una interpretación cultural y variable, no hay un modo unívoco de entender la feminidad o la masculinidad. El «ser mujer» –y por extensión, el «ser varón»– no puede ser entendido como una identidad «natural» o «incondicionada», sino más bien como roles sociales culturalmente asignados, que por su carácter contingente son susceptibles de ser resignificados. (Mattio, 2012, pág. 89).

La inclusión del tema de género en los diferentes ámbitos del desarrollo humano ha sido producto particularmente de los diferentes movimientos de mujeres, entre otros, y ha devenido en su asimilación en el debate público. Esto ha generado ciertas condiciones contextuales y de debate para que la equidad de género sea un tema transversal dentro de la política. (Guzman V. , 1998). Así lo referencia Ciriza (2007)

las mujeres efectivamente han conquistado derechos de ciudadanía, aun cuando la lógica que haya dominado en el establecimiento de la posibilidad de disponer del cuerpo sea la del individuo propietario, y siempre dentro de la ubicación históricamente asignada a las mujeres en el espacio privado. (p. 311)

Históricamente la *democracia exclusiva* hizo manifiesta la exclusión de las mujeres desde la diferencia de los sexos, la cual se instituyó como natural y fundó la discriminación política (Fassin, 2006). Así, la ciudadanía de mujeres representó un dilema de doble línea: por un lado, una aparente igualdad abstracta, y la consideración de la diferencia sexual anclada al cuerpo real como asunto del derecho; y, por otro lado, un complejo desajuste en el tema de derechos como tal; todo ello como marcas que deja la tradición liberal que vincula el concepto de ciudadano a varón y propietario. Esto condujo a pensar en la relación *cuerpo y política*, y las tensiones que de ella devienen. Por ejemplo, cuando Rousseau desvalorizaba las capacidades de las mujeres frente al arte, ante lo cual D'Alambert replicó manifestando que, de ser así, esto es el producto del trato y la posición

a la cual ha sido relegada la mujer por parte del hombre desde una lógica de fuertes y débiles respectivamente. El fuerte (hombre) ha sido un represor y tirano (Ciriza, 2007; Ciriza, 2010).

Este episodio lleva a retomar el tema de la relación *cuerpo y política*. El contrato político representó un significado emancipatorio tenue para las mujeres porque las relaciones familiares, a las cuales se relegó a la mujer, se consideraron como apolíticas. Esto implicó dejarlas por fuera del espacio político y otorgarles a los varones una posición de control sobre sus cuerpos. Su exclusión se materializa constituyendo formas de dominación y regulación del espacio público (economía, vida doméstica y reproducción sexual fueron definidos como espacios carentes de significación política). Esto condujo a que la inserción de las mujeres en el orden político sea precaria. (Ciriza, 2007; Ciriza, 2010).

Como mecanismo jurídico que posibilite una inserción de todas las personas dentro de un campo político equitativo, se da el proceso de conversión de los cuerpos, por un lado, un *cuerpo jurídico* (político) y por otro lado un *cuerpo real*. De esta manera quien deviene en ciudadano (portador de derechos, *cuerpo jurídico*) se ve inmerso en un juego en el que, por un lado, se le considera sujeto libre e igual ante la ley, y por otro lado, se les despoja de sus rasgos singulares (*cuerpo real*) que permite nombrarlos varón o mujer, blanco o negro, pertenecientes a una cultura u otra, portadores de una orientación sexual específica. Esto hace que jurídicamente los ciudadanos sean considerados neutros. (Ciriza, 2007).

En la revisión de literatura que se ha realizado, sobresale de manera constante la inscripción de ese cuerpo político. Cuando se habla sobre la participación política de las mujeres se encadena la relación de ellas con la participación en el campo de la política tradicional, partidaria, convencional, y de manera neutra, es decir, sin considerar sus características particulares. Desde ahí se muestran datos que dan cuenta de los espacios que vienen ganando, pero dejando de forma opaca aquella participación que pueden tener dentro de las modalidades alternativas no convencionales. Esto deja ver que desde la misma literatura se está centrando el tema desde la modalidad de *cuerpo político* en una política tradicional.

Por ejemplo, Massolo (2007) menciona

Junto al resurgimiento de la democracia, América Latina es testigo de un giro visible hacia lo que se percibe como la “feminización de la política”. En la última década, la participación de la mujer aumentó, en promedio, de 9% a 14% en el poder ejecutivo (en posiciones ministeriales), de 5% a 13% en el senado y de 8% a 15% en la cámara baja o en parlamentos unicamerales. (p.12).

Por su parte, la Unión Interparlamentaria UIP (2018) menciona que si bien las elecciones no son prueba fiel de la implementación de una democracia, si representan una oportunidad para ponerla a prueba, por tanto, en la medida en que las mujeres puedan votar, ser candidatas y participar en la toma de decisiones puede dar cuenta de la instauración de una democracia inclusiva.

En lo que respecta a Colombia, en el año 2011 fue aprobada la Ley 1475, una ley de reforma política mediante la cual se promueve la participación política de las mujeres tanto en los partidos como en los procesos electorales. Dentro de las medidas establecidas están:

un sistema de cuotas que obliga a los partidos y movimientos políticos a incluir un 30 % de mujeres en las listas de candidatos(as) que aspiran a cargos plurinominales, incentivos financieros para las organizaciones partidistas en proporción al número de mujeres elegidas, y un mandato que los obliga a destinar un porcentaje de los recursos estatales a capacitación y formación política para mujeres, jóvenes y grupos étnicos. (Guzman & Prieto, 2011, pág. 7).

Estos cambios normativos, si bien por sí solos no generan cambios sustanciales en la sociedad debido a elementos culturales machistas del país, pueden contribuir en la transformación socio-simbólica de la inclusión de la mujer. Además, esto puede dar lugar a visibilizar que la participación política de las mujeres, a nivel representativo, tiene unas bases que se generan desde las acciones en organizaciones barriales, comunales y juveniles. También da lugar a retomar el concepto de *politización de la vida privada*, puesto que la política no solo es partidaria y convencional, existen otros modos y campos de la singularidad en los que la política se hace visible, de ahí que determinados colectivos feministas planteen que lo *personal es político* (Ciriza, 2007; Fassin, 2006).

El recorrido conceptual presentado da cuenta de los elementos teóricos que orientan la discusión de resultados. Se parte de una revisión de la teoría de las RS entendiéndolas como el conocimiento de sentido común que las personas construyen a través de la interacción y en su cotidianidad. Es un conocimiento que, si bien puede mostrar consensos entre los grupos, mantiene elementos subjetivos que les permite enmarcar sus comportamientos, intervenir en los procesos comunicacionales y la circulación del pensamiento colectivo. Aquí, el marco cultural y socio histórico es clave como engranaje desde el cual se retoman elementos y se consolida su proceso de construcción.

En cuanto a la política, los autores seleccionados, dan cuenta de una variedad de sentidos que el concepto cobra, y que se vincula desde posiciones tradicionales en las que el Estado y el poder juega un papel central, hasta posiciones en las que se concibe como una categoría dinámica, no sujeta a lo electoral partidario, en la que, si bien puede aparecer el Estado, este no es central, y entonces el foco es el sujeto y sus prácticas de subjetivación. Y acerca de lo político, entonces se consolida como un campo de tensiones en el que las instituciones, los sujetos y las relaciones de poder son determinantes en la conjugación de consensos y disensos.

Dentro de la política y lo político, los y las jóvenes se movilizan desde prácticas diversas, e igualmente se relaciona el género como elemento de posicionamiento desde la politización de la vida privada como respuesta a lo tradicional partidario.

CAPÍTULO CUATRO: LO DICHO POR LOS/LAS JÓVENES Y LA PRENSA

En este capítulo se presentan los resultados del proceso de sistematización e interpretación de redes categoriales generadas desde elementos de teoría fundamentada. Por tanto, se desarrolla el contenido categorial emergente de los datos. Cabe aclarar que este proceso pretende dar cuenta de consensos representacionales involucrados en el discurso de los participantes, más no de homogeneidades en ellos.

La presentación de los resultados tendrá en cuenta lo planteado por Kornblit (2007 citada en Vicens, 2018) respecto a los modos de análisis:

a) el modo ilustrativo; incorpora datos textuales de citas que se usan para describir a modo de evidencia de lo que afirmamos b) el modo restitutivo; a partir del cual sostenemos la fidelidad de lo que dicen los entrevistados c) el modo analítico por el cual analizamos las construcciones que los entrevistados hacen a través de la identificación de las principales categorías que organizan sus relatos (p.68).

Respecto a las dimensiones del campo de estudio de las RS Pereira de Sá (1998) menciona tres ejes a tener en cuenta en una investigación: a) *condiciones de producción y circulación de las RS*, que permiten aproximarse a los procesos de objetivación y anclaje, y en la que se estudian las relaciones que la emergencia y difusión de RS tienen con factores como: los modelos culturales, la comunicación interindividual o de los medios, la inserción social de los sujetos, el contexto ideológico e histórico, la dinámica de los grupos e instituciones; b) *procesos y estados de las RS*, para de ahí inferir su contenido y estructura, y que se ocupa de los soportes de la representación (discursos, comportamiento, documentos, prácticas, etc); y c) *estatuto epistemológico de las RS*, que se enfoca en la relación que guarda la RS entre el pensamiento natural y el pensamiento científico.

Como se ha señalado en el primer capítulo de este documento, la presente investigación intenta aproximarse a los *estados de las RS* y a *las condiciones de producción y circulación*. En el primer caso trabajando los discursos, comportamientos y prácticas, para inferir su contenido.. Y en el segundo caso, acercándose a elementos como: la inserción social de los sujetos, su contexto histórico, y la comunicación interindividual y de los medios.

Contenido representacional

En el caso de los y las jóvenes participantes del estudio los datos recolectados muestran la emergencia de categorías desde dos perspectivas: la primera, que tiene que ver con formas tradicionales de política, vinculadas a lo institucional gubernamental (color marrón); la segunda, que tiene que ver con formas no institucionalizadas (color verde); las cuales se movilizan de forma dinámica bajo categorías actitudinales (color azul).

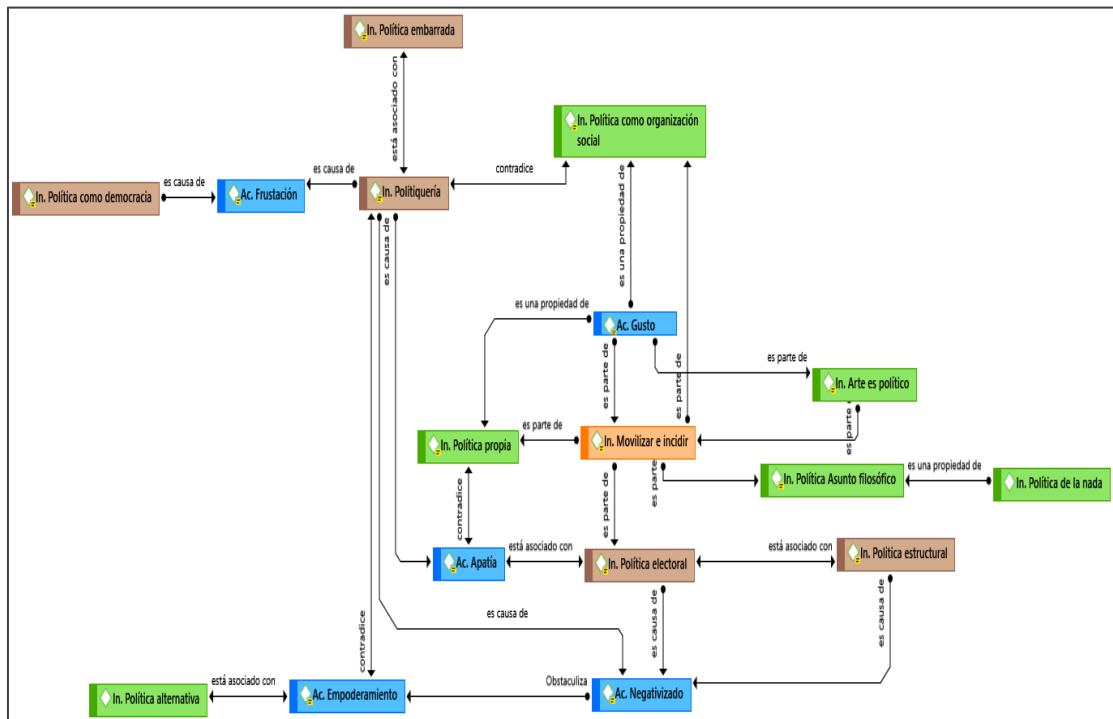


Figura 1. Contenido representacional (In = información, Ac = actitud).

En lo que respecta a la perspectiva de lo institucionalizado (color marrón en la figura), inicio con la categoría *política estructural* entendida desde la existencia de estructuras que van más allá de los sujetos, que los desbordan porque ya están conformadas y se implantan en ellos incluso desde su nacimiento. Es una concepción que se relaciona con una organización de la sociedad desde marcos convencionales y normativos que regula a los ciudadanos. Desde esta noción, el sujeto político es una persona que tiene como función incidir directamente en la formulación y/o modificación de normas, así actúa en la movilidad social y el desarrollo de las comunidades y territorios.

la política en si vendría a ser pues como te digo ¿no? esa condición que se crea a partir como de esas convenciones (...) de esas ideas que tenemos los ciudadanos o los grupos de personas ya conformados a partir de ... como de unas normas, así, de unas estructuras. (*Sonia, mujer, 26 años*).

El político para mi vendría a ser pues como la persona que ejerce ¿si? Una función para modificar, digamos, como esas normas bien sea a favor de... de, de la ciudadanía, pues que yo creo que debería ser a favor de la ciudadanía, a favor de las comunidades, o que bien en el caso como práctico vendría a ser como el que lo podría ejercer para su propio beneficio también ¿no? (*Sonia, mujer, 26 años*)

Esta noción de política se asocia directamente con la categoría *Política electoral*, la cual, refiere a la elección y delegación de representatividad del sujeto o los colectivos en otra persona haciendo uso del mecanismo de la votación. Desde esta concepción el sujeto político adopta una imagen desfavorable, es el personaje que se representa como el político tradicional que actúa bajo el poder económico y por conveniencia.

Asociamos la palabra política y la palabra político con esta otra parte electoral y solo de campaña y eso lo aprendemos desde niños. Entonces yo pienso que por eso tenemos como ese chip ya en nuestra mente de decir que ... de entender la política con estos señores, así, candidatos pues. (*Salomé, mujer, 25 años*).

Se podría decir que los políticos tradicionales pues ya tienen su alma y su mente corrupta ¿no? completamente. (*Rodolfo, varón, 28 años*).

Como se puede ver en la gráfica estas dos categorías están asociadas a la categoría actitudinal: *negativizado*. Pareciera que esta concepción desfavorable está suscitada a partir de entender que en la política hay personas vinculadas por mucho tiempo en los cargos públicos y que no ha generado cambios sustanciales, incluso afirmando “que lo han hecho muy mal, pero pues igual han sido ellos” (*Salomé, mujer, 25 años*). Es, decir, esa *negatividad* hacia la *política estructural* y la *política electoral* cobra peso teniendo en cuenta la continuidad de los mismos representantes, partidos políticos, funcionarios, y su bajo desempeño. De acuerdo con lo expresado por los y las jóvenes, estos elementos

podrían obstaculizar la *gestión de proyectos juveniles* y el *empoderamiento* respecto a los procesos de participación política.

Bajo esta misma línea, aparece la categoría *politiquería*, como aquella noción que genera, igualmente, una connotación negativa respecto a la política, pero con características más diferenciadas. Esta noción involucra acciones egoístas por parte de quienes representan al pueblo, quienes han sido elegidos. Aquí la corrupción se hace manifiesta. Es decir, lo institucional se ve involucrado en prácticas que van en contra de sus principios funcionales colectivas, prácticas que privilegian intereses personales o de grupos reducidos por conveniencia.

La palabra politiquería es cuando eh... cuando con una serie de combos, o una serie de cosas, o un representante, bueno, alguna característica que represente la posición ciudadana empieza a hacer alianzas en favor de beneficiarse unos pocos sin contribuir con el beneficio colectivo ¿no? entonces ya empieza la politiquería, ese ¡veni calladito hagámoslo acá nosotros! Y así pues paila ya empieza a perder el sentido. (*Rubén, varón, 27 años*).

Mmm política...cuando escucho esa palabra desde el punto embarrada yo diría rosca, diría robo. (*Rodolfo, varón, 28 años*).

Esta *politiquería* contradice a la *política como organización social*, puesto que está pensada desde el beneficio individual y, por tanto, pareciera que también va a obstaculizar la *gestión de proyectos juveniles*. Es una concepción que se asocia directamente con la *política electoral* desde el establecimiento y mantenimiento de jerarquías sociales. Es esta representación de *politiquería* la que se vincula directamente con la *apatía*. Aquí, el punto de convergencia es su relación con el *poder económico*, un aspecto que evidencia el clientelismo en busca de beneficios solo para determinados sectores, por lo general, elites privilegiadas, y que opaca aquellas iniciativas de participación política juvenil y contradice el *empoderamiento* por el cual se trabaja desde las organizaciones juveniles.

Creo que somos apáticos, pero no porque queramos sino porque la misma sociedad nos ha vendido esa idea absurda de la política y la politiquería, entonces nuestra

política es ir votar por equis candidato y decir: si él nos va a dar cincuenta sesenta mil pesos entonces pues obviamente a todos nos aburre” (*Sofía, mujer, 25 años*).

Es este *poder económico* el que, al parecer, se relaciona con *la incapacidad y desconocimiento* de los funcionarios públicos respecto a sus delegaciones, porque ellos son asignados por favorecimientos clientelares independientemente de su conocimiento, experiencia, habilidad, y demás condiciones necesarias para un desempeño óptimo en los cargos públicos. Esto se asocia con el ejercicio de un *autoritarismo* que también obstaculiza la gestión de proyectos juveniles.

Personas pues mediocres (refiere a funcionarios públicos) que van a estar sentados en su trono de papel y esperando un salario mensual y no, sin cambios, sin nada, sin aportarle a nadie, sin ni siquiera intentarlo ¿no? que es lo más triste porque pues hay gente que puede hacer muchos cambios, pero ni siquiera lo intentan, o un simplemente no, una puerta cerrada en tu cara, creo que es lo normal ¿no? (*Rodolfo, varón, 28 años*).

Aparece una categoría más, vinculada a lo institucional: *la política democrática*, la cual, implica una noción vinculada a la participación del pueblo, la comunidad; la existencia de una figura representativa con liderazgo, y reconocimiento; la reunión de personas con intereses y saberes comunes. “yo la asocio mucho con ... con lo que tiene que ver con la democracia, con una forma de participación, con una representación, un liderazgo, eso.” (*Sandra, mujer, 27 años*). Bajo esta concepción el sujeto político se identifica como un actor social que gestiona y dinamiza procesos de participación. Es un instaurador de ideas, que posibilita acciones para movilizar al colectivo, pretende incidir en la generación de identidad de dicho colectivo en sus acciones

Hacer política viene a ser como el hecho de ... de enfrentar a una identidad o hacer de que el otro te mire con lo que tú crees, como el hecho de ... por ejemplo, hacer la democracia, entonces de ... de ejercer acciones que te lleven a un liderazgo. (*Sandra, mujer, 27 años*).

Pero, esta noción también se ha visto afectada por un sentimiento de *frustración* asociado a la *politiquería*. A pesar de contar con instrumentos jurídicos que le dan el marco

democrático a la participación, se considera que solo operan sobre el papel mas no en la práctica.

Tenemos una constitución que es bellísima, o sea para el resto del mundo es la mejor Constitución que existe porque plasma todo, pero vaya a ver cómo rigen ¡aquí es un asco completo! entonces uno dice de qué nos sirve tener una Constitución si no tenemos unos buenos dirigentes políticos, que ellos son los que nos dirigen se supone, entonces eso es como lo malo”. (*Sofía, mujer, 25 años*).

Sin embargo, en los encuentros observados, se hace visible en los y las jóvenes la delegación de un liderazgo por cada organización juvenil. En las reuniones hay una dinámica en la que la toma de la palabra se hace de manera solicitada, levantando la mano. Se toman decisiones de acuerdo con los consensos entre la mayoría de los asistentes y regulando las discusiones sobre el debate de puntos a favor y en contra con el propósito de lograr consensos que beneficie a los colectivos, por ejemplo, discutiendo acerca de los planes de desarrollo municipales y su articulación con las necesidades y potencialidades de las juventudes locales.

En este orden de ideas, si bien una política democrática genera frustración a nivel macro, dentro de lo micro los y las jóvenes retoman elementos democráticos claves para sus dinámicas organizacionales. Lo democrático se mantiene como forma de organización colectiva, y se actualiza para la reivindicación de potencialidades grupales en procura del logro de objetivos comunes.

Por otro lado, en lo que respecta a la perspectiva no institucionalizada, inicio con la categoría *política alternativa*, que de manera generalizada plantea otras formas de actuar, otras prácticas que conducen a la movilización en comunidad en pro de intereses comunes. Apela a la autogestión y desvinculándose de las maquinarias tradicionales.

hay otra forma de hacer política como más alternativo, como más autogestionado, que vos puedes desarrollar sin tantos, sin tantas dádivas, sin tantas presiones, que es la más dura, pero la puedes conseguir si vos tienes una buena red de contactos, amigos, gente que te colabore. (*Ricardo, varón, 25 años*).

Otra de las categorías emergentes es *la política propia*, aquella concepción de política que pone de relieve al sujeto. Se involucran concepciones y gustos propios, vinculado a su estilo de vida. Se asocia directamente con la categoría: *Gusto*, esto implica la identificación de un elemento actitudinal favorable, por tanto, en contravía de *la apatía*. Se ve reflejada en expresiones como:

Hacer política también parten del hecho de sus conceptos propios, entonces muchas personas compaginan con decir: a mí me gusta este estilo de vida y dicen ¡cierto! a mí también me gusta y eso de pronto nos pueda llevar a hacer política. Entonces no sólo es de personas que... que a nosotros nos representan a nivel social como siempre se ha estigmatizado, que el presidente, el gobernador, no, sino que todos hacemos política de alguna manera. (*Sandra, mujer, 27 años*).

Además, es desde a esta concepción se vinculan elementos actitudinales como *la conciencia ambiental*, que refiere a tendencias protectoras del medio ambiente. A su vez, se asocia directamente con *la preocupación por los demás* que refiere a aquel aspecto que moviliza la participación política desde un sentido de bienestar colectivo. Entonces, no solo la política implica pensar en el ser humano, sino también, en la naturaleza. Y muestra de ello es lo observado en campo, puesto que dentro del discurso de algunos jóvenes el tema de la contaminación ambiental y visual es un objetivo de trabajo. Incluso hay organizaciones juveniles que se centran en este campo.

A la categoría *política propia* se vinculan directamente otra categoría que profundiza en esa dimensión subjetiva del actor político. Aparece entonces la *política como asunto filosófico*, que tiene que ver con una concepción sobre el sí mismo y la vida, es decir, el re-pensarse continuamente como sujeto vinculado a unos espacios territoriales para tomar conciencia de ellos y soportar las decisiones para habitarlos.

Para mí en particular es una palabra muy importante, que la relaciono con... nuestro estilo de vida ¿sí? con nuestra forma de ser, con nuestra forma de pensar y de actuar. Es como... digamos, eh... tal vez como... no sé si la abstracción de lo que somos en la vida ¿no? (*Ramiro, varón, 30 años*).

Al parecer esta *política propia* tiene dos tendencias. La primera relacionada con entender a la política como forma de vida, que se plasma desde la cotidianidad, y que es accesible a todos los ciudadanos porque se da desde la concepción de ideas, gustos e intereses que vinculan a las personas en pro de resultados en diferentes niveles. Y la segunda, que aparece más como una propiedad, la *política de la nada*, es decir, sin protagonismos o visibilidad participativa a nivel colectivo y una reivindicación de libertad individual.

Como joven la política para mi es una forma de vida que te permite interactuar con otros seres humanos, especialmente que tengan mucha cercanía con las cosas que vos haces. (*Ricardo, varón, 25 años*).

Hay muchas formas de hacer política. Las formas que puede haber es ... eh... la, la forma que nada me interesa, una forma política porque... porque la mira así ¿no? aislado de todo, no le interesa, esa es una forma de hacer política, en contra de todas las cosas se va y ya esa es una forma de hacer política. (*Rubén, varón, 27 años*).

Otra categoría emergente, dentro de esta perspectiva no institucionalizada, es *el arte es político*. En la información dada por los y las participantes una de las insistencias discursivas tiene que ver con el arte como vehículo de reflexión, espacio de participación, de apropiación y empoderamiento. En síntesis, como vehículo y a la vez producto de transformación e incidencia.

Por ejemplo, lo hacemos a través del arte ¿si pillas? Ese es nuestro lado para transformar ... eso es lo que hablábamos el otro día con un amigo que, bueno, el arte es político también” (*Sara, mujer, 29 años*).

“la música también lo pone a pensar y a reflexionar, a veces la misma música da mensajes de participación, da mensajes de qué estamos haciendo por nuestro país, qué estamos haciendo por nuestro municipio, y muchos también se ponen a pensar y dicen: ¡cierto! y el hecho de estar hablando de estar comunicándose entre su entorno, eso es ejercer política” (*Sandra, mujer, 27 años*).

Y ¿ahí haces política? (...) claro, ahí es. Imagínate que cuando vos arrancas desde un proceso artístico poco a poco la gente empieza como a apropiarse, a empoderarse. (*Rubén, varón, 27 años*).

Esta categoría se relaciona con el elemento actitudinal *Gusto*, por tanto, tiene que ver con una postura de favorabilidad respecto a dicha forma de concebir la política. Por ejemplo, en los encuentros observados se hace visible este punto en la medida en que se habla acerca de expresiones como el grafiti y la música, particularmente el Rock, el Hip Hop y el Rap, y se organizan eventos como mediadores de incidencia y movilización juvenil. Existen organizaciones juveniles que explícitamente se han organizado bajo este eje para realizar acciones como: escuelas itinerantes de teatro, encuentros musicales, y talleres de pintura, entre otros.

La última categoría de concepción política que aparece es la denominada *la política como organización social*. Esta concepción tiene que ver con hacer énfasis en la cualidad de organización colectiva: lo plural. Lo que cobra relevancia son las acciones de cada uno de los sujetos, y que tiene incidencia en los otros, procurando un horizonte de convivencia

Política... a mí como persona la palabra política me sugiere... me sugiere hacia la organización social, hacia cómo las personas se lideran, cómo las personas se encaminan, cómo las personas (interrupción) cómo las personas se organizan y pueden convivir en una sociedad. (*Salomé, mujer, 25 años*).

Esta categoría se relaciona con la *política estructural* en la medida en que para lograr una convivencia se deben establecer normas; pero se aparta de ella en la medida en que el centro no es la representación, tampoco el establecimiento de estructuras institucionales que manejen y organicen a los demás. Pareciera que en esta *política como organización social* las organizaciones sociales y comunitarias de base son protagonistas en la construcción del orden social, por ejemplo, en las observaciones realizadas, los y las jóvenes hacen referencia al barrio como espacio de incidencia, y en sus discursos se pone de relieve a los grupos y líderes sociales sin vincular algún tipo de partido político o instancia gubernamental. Y aunque se admite que esta política puede generar conflictos, estos se basan en el intercambio de ideas, así lo refiere una de las participantes: “conflictiva

y nunca acabada construcción del orden social. Y pin se me quedó así pff, claro, es un conflicto, ¿no? Siempre, entre ideas” (Sara, mujer, 29 años). Esta concepción de política, también se relaciona con el elemento actitudinal *Gusto*, por tanto, existe una posición favorable hacia ella.

Ahora, prosigo con la interpretación de aquellos elementos del contenido de las RS de política de las y los jóvenes participantes que muestra la figura 1, y que no he mencionado hasta el momento porque vinculan a las dos perspectivas, institucionalizada y no institucionalizada, por tanto, son puntos de convergencia.

La categoría *movilizar e incidir*. Se puede interpretar como un elemento focalizador de lo que es la política. Los datos hacen ver que se vincula con: *política electoral, política propia, política como asunto filosófico, política como organización social, y el arte es político*. Entonces, hacer política implica movilizar ideas e incidir en los otros (para acciones positivas o negativas). Pareciera que este elemento genera significancia puesto que enmarca a la política y se constituye como objetivo práctico de esta. Esto tiene que ver con el tomar a un “otro” u “otros” como referentes en pro de la búsqueda y consolidación de intereses comunes, que repercutan en la transformación de problemáticas y necesidades colectivas. La desviación de este objetivo desde *la politiquería* (relevancia de necesidades individuales, apoyo conveniente a otros, y vinculación de poder económico para compra de favores) hace que emerja la desfavorabilidad y negativización de la política. Caso contrario, cuando se vincula con la política desde formas no institucionalizadas, que se relacionan directamente con la categoría *Gusto*.

Esta categoría, *movilizar e incidir*, tiene que ver con esa *toma de conciencia* que genera participación política en los y las jóvenes. La *toma de conciencia* aparece como respuesta al establecimiento de jerarquías de *la política electoral* y *la politiquería*. Es decir, percibir inconsistencias que deslegitiman el actuar político institucional hace que los y las jóvenes repiensen su papel dentro de la sociedad, se vinculen a prácticas de participación política.

Hasta aquí, he presentado aquellas categorías que muestran las dos perspectivas de política: las vinculadas a lo institucionalizado y aquellas alternativas. Y he mostrado cómo

se van relacionando elementos actitudinales respecto a cada una de ellas. Ahora presento otros elementos del contenido representacional que se articulan a lo ya expuesto. Estos elementos se categorizan desde tres aspectos: primero, lo que asocian los y las jóvenes con la palabra político; segundo, los espacios para hacer política; tercero, los tiempos para hacer política.

Al preguntar a por la diferencia entre la palabra *política* y la palabra *político*, los y las jóvenes asociaron la segunda palabra bajo dos líneas. En la primera, las nociones conducen hacia quien ejerce la política. Se encontró afirmaciones como: “el político para mi vendría a ser pues como la persona que ejerce ¿sí?” (*Sonia, mujer, 26 años*), “el político es como el que estudia creo, intenta aplicarla” (*Sara, mujer, 29 años*). Este rol del político tiene características diferenciadoras en función de las concepciones de política ya expuestas, así: a) el político que tiene como función incidir directamente en la formulación y/o modificación de normas y leyes, b) el político tradicional que ejerce desde una representación delegada, pero que se ve involucrado en el manejo de un poder económico que posibilita el establecimiento de jerarquías sociales, c) el político que se identifica como un actor social que gestiona y dinamiza procesos de participación, d) El político como instaurador de ideas, es decir, posibilita acciones para movilizar al colectivo y a su vez pretende incidir en la generación de identidad colectiva, e) El político se convierte en un sujeto actuante que se inserta en el accionar de las personas, se conduce hacia la transformación de las condiciones actuales. Respecto a la segunda línea, ésta tiene que ver con una noción de lo político como campo de acción, un escenario mediado por experiencias para la definición de pensamientos.

lo político es como el escenario pues en el que digamos uno define eh... como el propio pensamiento en la medida que está conformado por la experiencia que uno vive o está cruzado por la experiencia que uno vive eh... en toda la vida, y lo que uno desea ser ¿sí? (*Ramiro, varón, 30 años*).

En cuanto a los lugares para hacer política, los datos recolectados permitieron definir lo siguiente:

a) *Epicentros*, que hace alusión a lugares de concentración masiva de personas. Pareciera que se trata de espacios vinculados a movilizaciones en las que se pretende realizar determinadas demandas ante el estado, con tintes contestatarios. Así se lee en una de las expresiones:

los Centros son como... los centros son como el llamado a... como el epicentro de todo ¿no? Entonces, digamos, uno quiere hacer una protesta y uno siempre dice: tenemos que llegar es al centro, y el centro, por ejemplo, el centro es aquí en Pasto y el centro de Pasto ya viene a ser parque Nariño” (*Sandra, mujer, 27 años*).

b) *Lugares de congregación*, que refiere a espacios ya establecidos socialmente. Representan viabilidad de acceso y pueden resultar estratégicos para divulgar determinada información o movilizar a las personas.

“en cualquier lado donde se congreguen personas, sí. Se congreguen muchas personas. Claro porque si por ejemplo el vecino quiere reunir a las personas, a la gente, y hacer un cambio, va a decir: bueno, entonces ¿Cuándo yo les voy a hablar? Les voy a hablar en la misa porque ahí están todos, entonces él se puede subir al teatrino de ... no sé cómo le digan pues... al de la iglesia, y se suba y diga ahí en los avisos parroquiales y diga algo del cambio a su comunidad que él quiera hacer. (*Salomé, mujer, 25 años*).

c) *Lugares abiertos*, refiere a espacios públicos en los que las manifestaciones de participación no se ven limitadas por disponibilidad autorizada desde la institucionalidad. Pareciera que esta referencia tiene que ver con un rescate de espacios que en ocasiones desde la misma institucionalidad son relegados y olvidados.

Como joven nosotros hemos hecho política más en lo público. Rescatando lo público. Especialmente escenarios públicos con acciones más puntuales como un evento cultural, se rescata lo público y al mismo tiempo se integra, así que creo que los jóvenes hemos rescatado más lo público como un lugar político”. (*Ricardo, varón, 25 años*).

d) *Lugares tradicionales*, asociados a la institucionalidad. Lugares en los que las diferentes corporaciones y entes estatales funcionan. Se convierten en lugares desde los cuales operan aquellos líderes, representantes electos por el pueblo.

Otro espacio, así como que ya viéndolo como más convencionalmente vendrían a ser como que todos los organismos que hacen parte de la administración o de un gobierno ¿sí? Que vendría a ser como el lugar más apropiado. (*Sonia, mujer, 26 años*).

e) *lugares familiares*, aquellos que hacen parte de los espacios cercanos a los y las jóvenes. Espacios que hacen parte también de su historia personal. Aquellos lugares que generan una atmósfera de cercanía para establecer momentos de diálogo, discusión de problemáticas y generación de ideas.

“¿Dónde se hace? ¡En mi casa! (risas) (...) claro, porque ahí es donde uno empieza a indagar con tus ami... pues con los parceros, con...(inaudible)... y empieza a indagar, a decir, intentar transformar a veces ¿sí?”. (*Sara, mujer, 29 años*).

Cómo se puede ver, la espacialidad para la puesta en práctica de la política va en relación con las formas de definirla. Por ejemplo, en el caso de una perspectiva institucionalizada los espacios referenciados contienen características semejantes, así se asumen espacios tradicionales en los que actúan los entes gubernamentales; en el caso de una perspectiva no institucionalizada, se movilizan espacios de lucha y resistencia como los epicentros o espacios abiertos.

En cuanto a la temporalidad de las prácticas políticas, los datos permiten mostrar lo siguiente:

a) *Tiempo electoral*, vinculado a las campañas electorales que los candidatos de los diferentes partidos políticos realizan en cada uno de los períodos.

Nuestros líderes (risas) que se han mantenido por mucho tiempo, pues ellos hacen política en el tiempo electoral, ahorita están haciendo política fuertísima, están yendo a las comunidades, están apoyando con dinero, pero solo momentáneamente,

nosotros sabemos que esos son apoyos que se dan en épocas de campaña y luego ya se terminan. (*Salomé, mujer, 25 años*).

b). *Tiempo actuante*, que tiene que ver con aquellos momentos en los que se toma conciencia de las diferentes problemáticas sociales, las cuales generan sentimientos de rechazo y por tanto se decide actuar, independientemente de un proceso electoral.

“¿Cuándo uno hace política? Por lo general uno hace política y eso ... como joven, me identifico, es cuando me indigna algo. Cuando me indigna algo hago política. Eh... cuando me indigna algo hago política y eso sería algo más temporal porque depende de cómo me siento y toda la cosa” (*Ricardo, varón, 25 años*).

c) *tiempo indefinido*, que remite a pensar que el actuar político puede suceder en cualquier momento, no hay un margen temporal que lo regule o establezca su aparición.

Yo creo que la política se puede hacer en todo momento, por el simple hecho de que usted piense de forma diferente o de que usted mire las cosas diferentes, que usted no diga ¡ah, es que eso es normal! (*Sofía, mujer, 25 años*).

Para finalizar la presentación de resultados correspondiente a este apartado, presento las imágenes que los y las jóvenes asocian con la política, y que, por tanto, actúan como síntesis de lo que este objeto representa para ellos. Se encontraron las siguientes: a) *cadena*, pensada desde la política tradicional, como aquella que sujeta al sujeto, que lo domina, que restringe libertades; b) *circulo cromático*, porque hay múltiples formas de verla y desarrollarla, porque es pluricultural; d) *elecciones*, porque se visualiza desde un marco tradicional de campaña electoral, con candidatos y partidos políticos; e) *leviatán*, a modo de una o varias figuras de personajes supremos que conducen a los ciudadanos. Es el sujeto quien crea estos personajes, pero puede ser uno de ellos al mismo tiempo; f) *político*, personaje que cuenta con determinadas características prototípicas (corbata, mochila); g) *puerco*, figura que representa a los sujetos políticos que se apropian de los recursos públicos; h) *triángulo*, que contempla un personaje, una minoría, que se encuentra en la cúspide que dirige y orienta, y abajo otros, una mayoría, que son manejados y sometidos.

Teniendo en cuenta estas imágenes asociadas, pareciera que en los y las jóvenes la perspectiva de política tradicional, institucional, es fuerte en su construcción representacional, se constituye como un primer referente. Sin embargo, se puede inferir que está siendo cuestionada, por tanto, sometida a una resignificación dando apertura a otras posibilidades de materialización del objeto social de estudio.

A modo de cierre, lo expuesto en el apartado se simplifica mencionando que el contenido de las RS sociales de política de los y las jóvenes participantes se movilizan entre dos perspectivas: lo institucionalizado y lo no institucionalizado. Cada una de estas perspectivas genera concepciones asociadas a elementos actitudinales de desfavorabilidad para la primera y favorabilidad para la segunda, pero con determinados matices. Estos matices también se ven reflejados en la concepción que se tiene acerca de la figura del político, y de lo político, en las formas de visualizar la espacialidad y la temporalidad para el desarrollo de las prácticas políticas. Todo lo anterior, se sintetiza en imágenes que muestran la influencia institucional en los participantes, pero que hacen visibles las construcciones subjetivas que emergen hacia una perspectiva no institucionalizada.

Trayectorias personales y contextos.

El objetivo de este apartado es identificar las categorías emergentes relacionadas con la historia de los y las participantes, así como su vinculación con concepciones de política expuestas anteriormente. Son doce categorías que relaciono a continuación (ver figura 2) que surgen como resultado de la indagación respecto al trayecto personal de los y las jóvenes en diferentes espacios.

Inicio con la categoría *consumos culturales*. Esta tiene que ver con aquellas tendencias e intereses sobre contenidos en literatura, música y cine. En lo expresado por los y las jóvenes se delinear características de estos contenidos que se vinculan con determinadas concepciones de política.

Respecto a la música se encuentran insistencias sobre géneros con características que, pareciera, generan en los y las jóvenes una identificación con su contenido, con las situaciones vivenciadas por quien crea o interpreta la música. Estas situaciones están mediadas por una lectura de realidades complejas en las que los conflictos son una característica relevante. “El rap como tal trata de mostrar muchos sentires, muchas realidades, del MC o maestro de ceremonia, el cantante, el rapero que está componiendo ¿cierto?”. (*Salomé, mujer, 25 años*).

Pues a mí, música me gusta de toda a excepción del reggaetón, y me gusta mucho por ejemplo Silvio Rodríguez, Green Valley que habla mucho, doctor Krapula, yo digo, Residente. Entonces porque además las problemáticas que ellos muchas veces abordan van más allá del decir ¡ay sí, esto pasa aquí! no, eso pasa en todo el mundo. (*Sofía, mujer, 25 años*).

Pues la buena música ¿no? no la de ahora (risas) pues si uno empieza analizar cada letra de los compositores le dan una... una letra impresionante que uno dice: ¿cierto! Tengo que luchar, tengo que ser irreverente, hay un... por ejemplo hay grupos alternativos de rock que... que ese es el género que ha impulsado la protesta, la lucha ¿no? a mí me gusta mucho Dr Krápula, Calle 13 ¿no? (*Raúl, varón, 21 años*).

En cuanto al cine, los datos muestran la inclinación de consumir materiales audiovisuales alternativos (cine independiente). A estos materiales pareciera que le confieren connotaciones ligadas al logro de aprendizajes. Esto implica que más allá del entretenimiento como tal, las situaciones planteadas en las películas les permite pensarse desde la realidad próxima y desde entornos en los que se involucran. Consideran que estos contenidos tienen niveles de profundidad y carga política que no es simplemente ficción, sino que puede leerse desde sus vivencias o las de sus territorios.

Yo pues como he sido muy crítico al sistema y a la vida entonces no pues... consumo materiales como muy críticos eh... muy pedagógicos y educativos (...) me gusta el cine crítico, el cine digamos muy bien pensado ¿si? incluso el cine muy estético en términos conceptuales eh... eh... que es el cine independiente muchas

veces ¿no? (...) por los contenidos que son muy profundo y tienen una carga política, conceptual, cultural, social (*Ramiro, varón, 30 años*).

Las expresiones agrupadas en la categoría *consumos culturales* muestra vinculación con las categorías: *política propia, política como democracia y el arte es político*. Pareciera que los contenidos audiovisuales y escritos, conduce a que los y las jóvenes repiensen su lugar en la sociedad, el rol que pueden jugar en la toma de decisiones sobre lo público y la movilización social. Los contenidos con elementos partidarios de izquierda conducen a que se tenga en cuenta el concepto político de oposición, elemento esencial en los procesos democráticos. Y, por último, estos consumos culturales se piensan como una expresión artística movilizadora de transformaciones desde lo subjetivo y lo social.

La segunda categoría para abordar es *Entorno familiar*. En esta categoría se agrupan expresiones vinculadas a elementos de dinámica familiar, experiencias al interior de dicho entorno, las formas de educación y transmisión de información respecto al tema de la política. Esto conduce a inferir una posible influencia en acciones de participación política y ciudadana. Bajo este marco he definido tres líneas: la primera la he denominado *de apertura*, cuya característica es la estimulación hacia una mirada crítica reflexiva de las realidades y entornos en los cuales los y las jóvenes se suscriben.

Desde pequeña me gusta la naturaleza (...) de hecho me gustaba la docencia y la pedagogía, incluso creo que hasta por mi mamá porque es profesora, pero... no sé, creo que es una confluencia de ambas cosas como... una de un gusto muy personal, así de mi gusto por la naturaleza, otra como de ser así, de pensar de una manera muy autónoma. Otra pues de mi papá que nos inculcó eso, y que también mi papá fue líder comunitario un tiempo, y mi mamá que es profesora y docente y pues es lo que caracteriza al Tiamikuna... esa razón, que es como de enseñarle a la gente, como de compartir ¿sí? entonces yo creo que esas son como de las cosas que influenciaron durísimo. (*Sonia, mujer, 26 años*).

Pues con mi familia si, si o sea no fue tan coercitivo ¿sí? como para otras familias eh... mi mamá eh... estimulaba que uno participara de escenarios colectivos,

sociales, culturales, musicales, consciente la responsabilidad social, la responsabilidad colectiva y la responsabilidad individual. (*Ramiro, varón, 30 años*).

En cuanto a la segunda línea, que he denominado *reproductora* de lógicas *tradicionales*, se hace evidentes intentos de transmisión generacional de ideologías partidarias, las cuales han sido parte de las discusiones y forjadoras de la toma de posición familiar frente a las diferentes condiciones contextuales.

Y escuchar a mis abuelitos que ellos empezaban: ¡que no! Que por ejemplo de mi familia tengo que mi abuelita es liberal y mi abuelito es conservador y las peleas y que, en eso, y yo decía lo mismo de todo (risas). Entonces yo me imaginaba también eso y me iba creyendo eso. (*Sandra, mujer, 27 años*).

La tercera línea la he denominado *desinterés*. Se caracteriza por una no atención evidente respecto a la política. Pareciera que mantenerse al margen del tema se funda en que hay otras dinámicas cotidianas que requieren una atención prioritaria, que cobran mayor relevancia para sus vidas.

Mi mamá porque trabaja, y porque tiene una historia de vida que la ha llevado a eso, mi mamá con cuatro hijos y mi papá la abandonó y empezó a trabajar. Entonces nunca le preocupó, nunca le ha preocupado la política porque ha estado más preocupada por el diario vivir. Y mis otros hermanos pues la cagaron muy rápido embarazando viejas así que no quieren ponerse a mariquear con eso. (*Ricardo, varón, 25 años*).

Tal vez mi familia está más enfocada a cuestión de la cotidianidad, no está muy involucrada en la cuestión del liderazgo, entonces, no creo que estén interesados en liderar procesos, procesos de cambio, proyectos, son algo apáticos en la cuestión organizativa, por ejemplo, eh... ya no les gusta ir a reuniones de asambleas, de barrio, o cosas así. No les gusta. Es por eso tal vez. (*Salomé, mujer, 25 años*).

Como se puede ver, bajo esta categoría *Entorno familiar* hay una conjugación de varios aspectos. En los discursos y prácticas de sus familiares, los y las jóvenes identifican elementos reproductores de lógicas tradicionales partidarias, pero también progresistas

desde las que se piensa en el sí mismo y en los otros. Por otro lado, un contexto próximo cargado de dificultades, conlleva a centrar la atención en lo inmediato, lo necesario para sobrevivir. Entonces, se infiere que esto representa una postura desde la *política propia* o una *política como asunto filosófico*. Así, pareciera que el *desinterés* de los familiares no es hacia la política como tal, sino a la *política electoral*, a la *política estructural*, e incluso a la *política como organización social*.

Continuando con las categorías emergentes, la tercera se denomina: *Espacios institucionales*. Esta refiere a aquellas experiencias de participación juvenil que se dan dentro de espacios como: el colegio, la universidad, la plataforma municipal de juventud, o espacios de institucionalidad gubernamental. Estas experiencias ponen de manifiesto algunos elementos que inciden en la percepción hacia los funcionarios de entes públicos, y de sí mismos.

Dentro del contexto escolar, por ejemplo, aunque solo uno de los jóvenes hizo parte activa y directa del proceso de Personería (representante escolar) en escuela secundaria, los demás estuvieron vinculados de manera indirecta, por ejemplo, apoyando a compañeros y hubo un papel activo en el acompañamiento no desde el reconocimiento directo sino, tal vez, ya explorando formas alternativas de incidencia, y esto se potencia mucho más desde la vinculación a un espacio de formación universitaria.

En cuanto a estos espacios y la percepción en la relación con empleados públicos, por ejemplo, desde la perspectiva de los y las jóvenes, estos funcionarios muestran desconocimiento de las realidades, de las necesidades locales, y esto se traduce en una percepción de desempeño desfavorable, “en lugar de ayudar la cagan durísimo, así frenan las cosas, entonces... no”. (*Sara, mujer, 29 años*). E incluso desvalorizan el trabajo juvenil “yo llego de mal genio, bueno, por los acontecimientos con los entes públicos, o cuando nos insultan los profesores o bueno cualquier persona cuando llega y dice: ¡ah, es que ustedes no tienen la capacidad!” (*Sofía, mujer, 25 años*).

En el caso particular del espacio de Plataforma de Juventud, se evidencian algunas dinámicas de los mismos jóvenes que pueden resultar contradictorias y sujetas a crítica.

Uno se reúne con los chicos, y cuando yo llegué a la Plataforma fue como ¡no, muchachos! ¡y qué tin! ¡Que ta ta ta! ¡que estos corruptos! ¡que estos politiqueros! ¡Que aquí, que no se qué! ¡que nosotros tenemos que ir allá a la administración!... o sea, como con ese ideal de cambiar las cosas ¿me entiendes?”. (*Sonia, mujer, 26 años*).

Cuando empezamos a trabajar las plataformas de juventud igual, aunque es complicado pues el problema de las plataformas de juventud, creo yo, es como ese proceso de que ... ese proceso de que ... pues como todos vamos por nuestros intereses yo espero sacarle provecho a lo mío obviamente, no sé, es algo que a mí no me cuadra porque es, digo, en nuestro proceso social eso es manejar una doble moral, porque mientras por un lado gritamos y decimos que los demás son corruptos y nosotros no queremos ser, ahí pequeñamente somos corruptos. (*Sofía, mujer, 25 años*).

Como se puede apreciar en las anteriores expresiones, uno de los espacios institucionales es la Plataforma de Juventud. Pareciera que la experiencia de los y las jóvenes en este espacio de participación implica confrontaciones en la toma de posición y apertura a las iniciativas juveniles. Además, se ponen en juego intereses individuales y colectivos, que a la luz de los propios jóvenes son generadores de inconformidad, y de puesta en duda el sentir transformador de sus prácticas. Esto se hizo visible en uno de los encuentros entre organizaciones juveniles y funcionarios públicos; ahí cada organización participó mostrando propuestas de proyectos que colectivamente han venido gestando y que pretenden dar a conocer. Los y las jóvenes discutieron con los funcionarios respecto a viabilidad de proyectos propuestos por los primeros bajo condiciones de los segundos. La discusión se tornó en un encuentro verbal en el que cada organización defendía su iniciativa y propendía por que sea tenida en cuenta para procesos de financiación.

Este tipo de discusiones se dio en varias ocasiones, haciendo visible por un lado cuestionamientos hacia lo institucional, y por otro lado, intentos de lograr la aprobación institucional de sus propuestas. En palabras de los mismos jóvenes, esto hace que las prácticas juveniles caigan en la *proyectitis*, es decir, que prima la consecución de recursos para el desarrollo de proyectos sobre la integración de intenciones juveniles para la

transformación de problemáticas y escenarios colectivos. Esto puede hacer parte de esa pequeña corrupción que mencionan puesto que, en uno de los encuentros observados, esta práctica de primacía de recursos económicos se vinculó con la tenencia de una doble moral. Sin embargo, como respuesta a esta situación, los y las jóvenes proponen nuevos espacios de encuentro, fuera de los espacios institucionalizados de Plataforma. Esto muestra una reflexión crítica que interviene en su posición política respecto a lo que es la institucionalidad, los espacios generados y el actuar juvenil en ellos.

La cuarta categoría de la red semántica se denominada *Elecciones*. Refiere al entorno electoral que se genera como parte del ejercicio político institucionalizado. Se hace evidente aquellas connotaciones que los y las jóvenes tienen respecto a este proceso y su relación directa con la concepción de *política electoral*. “bueno, listo, ahora en elecciones hacemos política, no, eso es pailas, votemos por nuestros supuestos señores”. (*Sara, mujer, 29 años*).

no soy muy amante de la política, pero me da risa muchas cosas ¿no? por ejemplo nosotros hemos elegido tantos presidentes, tanta vaina y cada vez uno es peor que otro y después nos quejamos y volvemos a elegir uno más malo. Entonces estamos en una secuencia de errores. Y es cagada, pues yo creo, en mi opinión digo es la primera vez que veo de pronto tanta gente que se ve que, si es capacitada en estos tiempos para la presidencia, la primera vez que veo como algo en verdad eh... ¿de equilibrio? Entre las personas que se están intentando ganar la presidencia, entonces digo: brutal. (*Rodolfo, varón, 28 años*).

Las expresiones referidas muestran que el periodo electoral es un espacio que confronta el pensamiento de los y las jóvenes. Se suscitan cuestionamientos porque para ellos no solo se hace política en tiempo electoral, esto sugiere una confrontación con formas de política no institucionalizada. Además, estos contextos electorales ponen sobre la mesa el actuar de los candidatos, la trayectoria de estos, y su idoneidad para asumir cargos públicos, así como los comportamientos de los electores, que, en muchas ocasiones, se dejan llevar por prácticas *politiqueras*.

La quinta categoría se denomina *Organizaciones juveniles*. Las expresiones referenciadas permiten dar cuenta de experiencias en espacios de discusión entre pares. Al parecer, en las organizaciones juveniles se posibilita y estimula su vinculación activa en la creación de alternativas para la ampliación de sentidos y prácticas políticas, “es por el mismo motivo de hacer parte de esas organizaciones sociales, usted ve las problemáticas de forma diferente y de cierta forma, pues yo digo, le duele lo que le pasa al país o la misma comunidad” (Sofía). Al retomar los registros de observación, se evidencia que estas organizaciones juveniles potencian su accionar político mediante el establecimiento de alianzas entre colectivos desde dos instancias: primera, con la generación de ideas y propuestas de incidencia, y segunda, bajo la identificación de elementos compartidos para la toma de posición respecto a dinámicas y problemáticas sociales en las que se pretende intervenir.

Estas organizaciones se convierten en el centro de los procesos formativos. Posibilitan que las acciones juveniles cobren relevancia porque se percibe que hay apoyo entre pares. Así, las iniciativas que surgen se movilizan.

Por ejemplo, con los compañeros que nos estamos organizando y estamos buscando como organización ir a las comunidades a que ellos lideren sus propios procesos, entonces yo pensaría que ahí estamos ... comenzando, como queriendo hacer política. Cuando realicemos estos cambios, ahí realizaremos la política. (*Salomé, mujer, 25 años*)

Esta experiencia en *Organizaciones juveniles* pareciera que interviene en la concepción de *política electoral* puesto que son éstas un blanco para los partidos políticos en temporada electoral, en ocasiones para hacer promesas de campaña. Además, hay organizaciones afines a algún partido, por tanto, difunden determinadas ideologías. Por otro lado, el potencial de estas organizaciones son las expresiones artísticas, varias de ellas tienen como eje de acción este elemento, por tanto, se convierte en medio de incidencia política. Y finalmente, estas agrupaciones tienen que ver con una *política como organización social*, son un elemento base de este tipo de política, tal y como se mencionó en el anterior apartado. En síntesis, participar de estas organizaciones influye en el accionar político de los y las jóvenes, “nos conformamos un grupo y en el grupo logramos hacer

artas cosas, ya participamos en lo que fueron las mesas, acabamos con lo de políticas públicas, defendíamos las lo que se había hecho porque fue de participación”. (*Sandra, mujer, 27 años*).

Continuando con las categorías, paso a la sexta de ellas que se denomina *Referentes Políticos*. Esta categoría tiene que ver con aquellos personajes que los y las jóvenes asocian como referentes en el campo político. De cada uno de ellos destacan determinadas características.

Tabla 2. Referentes políticos asociados por los y las jóvenes.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICA ASOCIADA.
Mamá.	Familiar de una de las participantes.	Esfuerzo y dedicación para sacar adelante a la familia.
Papá.	Familiar de una de las participantes.	Enseñanzas y desarrollo de la sensibilidad artística.
La profe Sara.	Docente organización juvenil local.	Enseñanza dirigida a jóvenes de uno de los sectores de la ciudad.
Líderes	Jóvenes locales.	Proactividad, innovación y gestión de propuestas de incidencia.
Las Caracolas.	Colectivo feminista.	Lucha y avances en la promoción de equidad de género.
Taita Camilo.	Líder indígena de los Quillasingas.	Trabajo en la conservación de identidad de los territorios locales.
Mario Arango.	Pastor de iglesia cristiana local	Aterrizo los planteamientos bíblicos en acciones colectivas.
Henry Barco.	Docente, funcionario público local.	Liderazgo, enseñanzas en el campo de la política local.
Camilo Romero.	Gobernador Departamento de Nariño.	Innovación política y democrática.
Jaime Garzón.	Activista y humorista colombiano.	Fuerza, valentía, cuestionamiento de políticos del país.
Gustavo Petro. (*)	Político colombiano. Candidato presidencial.	Fuerte carácter y capacidad de gestión pública. Caudillismo autoritario que no genera confianza.
Pastrana y Samper. (*)	Expresidentes de Colombia.	Bajo desempeño en el cargo.
Álvaro Uribe. (*)	Expresidente de Colombia	Lectura errada del territorio, predominio de la violencia en el país.
Hugo Chaves. (*)	Expresidente de Venezuela.	Postura caudillista que no genera credibilidad, incluso se le denomina <i>hipócrita</i> .
Pedro Mujica.	Expresidente de Uruguay.	Retórica popular y austeridad.
Lula Da Silva.	Expresidente de Brasil.	Humildad, no olvida sus raíces populares, pensamiento libertario.
Rafael Correa.	Expresidente ecuatoriano.	Pensamiento de oposición, defensa de los indígenas.
Facundo Cabral.	Poeta y escritor argentino.	Acento en la reivindicación del territorio.
Rosa Luxemburgo.	Teórica polaca.	Pensamiento crítico de izquierda.
Diógenes de Sinope.	Filósofo griego.	Pensamiento anarquista y libre.
Jesús.	Personaje del catolicismo.	Transformador de ideas.
Byung-Chul Han.	Filósofo y ensayista de surcoreano.	Planteamientos acerca de los mecanismos de poder,
Jerzy Grotowsky.	Director de teatro, polaco.	Creación de cosas diferentes.
Luis Camnitzer.	Pintor, artista y poeta alemán.	Rescata el pensamiento latinoamericano en sus obras.
El Che Guevara.	Líder revolucionario argentino.	Lucha por el reconocimiento del ser humano y sus derechos.
Nelson Mandela.	Político y activista sudafricano.	Pensamiento libertario, trabajo comunitario y propuestas sociales.

(*) = característica del personaje asociada desde una connotación desfavorable.

Los resultados presentados muestran que para los y las jóvenes el tema de la política sigue virando en las dos perspectivas señaladas en el anterior apartado de este capítulo (institucionalizada, no institucionalizada). Por un lado, los y las participantes asocian personajes que directamente tienen que ver con la política electoral y la política estructural. Aquí la figura presidencial cobra relevancia, posiblemente como figura partidaria de representación máxima o por el momento coyuntural en el que fueron recolectados los datos. De algunos se destacan elementos favorables y de otros elementos desfavorables. Llama la atención la inclinación por el rescate de personajes cuyas características tienen que ver mucho con el movimiento progresista latinoamericano, el cual se ha asociado a acciones desde lo popular, la defensa de los derechos y los territorios, y de oposición a los modelos hegemónicos represivos.

Por otro lado, asocian personajes de quienes destacan características que se infiere movilizan la construcción de concepciones políticas no institucionalizadas, *como asunto filosófico, o como el arte es político*. Bajo esta línea pareciera que los personajes asociados son propiciadores de movilizaciones subjetivas que conducen a replantear el sentido de vida, el papel que cada uno de los y las jóvenes tiene en la sociedad, y se infiere que esto genera interacciones colectivas transformadoras. Aquí el punto a considerar es que no solo se mencionan personajes reconocidos en determinados campos, sino que las personas próximas también se constituyen en referentes de acciones transformadoras. Se hace evidente una transmisión intergeneracional conducente a la generación de cambios.

La séptima categoría se denomina *Experiencia en comunidad*. Tiene que ver con aquellas vivencias que los y las jóvenes han experimentado de forma más directa, a través de casos de amigos, vecinos y/o familiares, e incluso ellos mismos, en problemáticas como: consumo de sustancias psicoactivas (legales e ilegales), pandillismo, delincuencia, necesidades económicas, violencia intrafamiliar, trabajo infantil, prostitución, desigualdad social, violencia urbana, falta de oportunidades y desnutrición infantil.

Hay compañeros que es triste contarlos pero pues la realidad es así ¿no? los chicos más juiciosos que ... que izaban bandera pues los más pilosos y todo en estos momentos han recaído y pues están en grupos delincuenciales (risas) están ya en

robos grandes (risas) fumando sustancias ¿sí? Entonces ¿por qué? (*Raúl, varón, 21 años*).

En el barrio cuando los chinos que se habían crecido con uno, juntos, y que de alguna otra manera hasta ahora uno se saluda y toda la onda pero ya hay muchos de los chinos del barrio pues que... que ya están en otra ¿no? ya se agarraron a soplar ya se agarraron a meter vicio, a robar, a... paila, se desviaron. Y no es como que uno diga vales huevo, no, sino que ya uno empezó a darse cuenta de que no buscaron las posibilidades porque las posibilidades estaban ahí, sino que se justificaron en que no las había y se quedaron allí. (*Rubén, varón, 27 años*).

Este tipo de situaciones hace que movilizan determinados recursos internos y reflexionen sobre su entorno y las posibilidades de actuación que tienen. “No, yo también me veía inmersa en esas situaciones. Entonces yo pienso que todas esas situaciones han hecho que yo tome una perspectiva diferente” (*Salomé, mujer, 25 años*). De ahí que cada uno desde su organización juvenil se enfoque en un tema particular de acción, en el caso de Salomé la música.

Muy ligada a lo dicho se encuentra la octava categoría denominada *Espacios comunitarios*. Esta refiere a aquellas experiencias en entornos específicos para encuentros colectivos y que inciden en el conocimiento sobre las problemáticas del contexto y el proceder de los diferentes actores involucrados. Por ejemplo, mencionan asistencia a cabildos, en los que observan como se da el manejo de la política desde el apoyo a las personas para el desarrollo comunitario; también la asistencia a asambleas con candidatos a la alcaldía, en los cuales se gestan los compromisos con la juventud de la ciudad; asambleas universitarias, en las que se discute acerca de las problemáticas relacionadas con la calidad académica y la planta docente; espacios formativos con niños, adolescentes y jóvenes, en los que se propicia la sensibilización en temas como la educación sexual; mingas indígenas, en las que aprecian la lucha de los pueblos originarios frente a las políticas nacionales; acompañamiento con ONG's, en este caso, quien relaciona esta situación lo hace desde la identificación de la inadecuada relación entre funcionarios y comunidad.

Esta categoría, permite identificar esos espacios en que los y las jóvenes se han involucrado en su trayecto de participación política, y que indudablemente influyen en su construcción de la política, “entonces comencé a cambiar esa visión de política cuando comencé a salir, a hacer trabajo en la comunidad” (*Salomé, mujer, 25 años*).

Participé en unas mingas (...) y ahí me emocioné más porque cuando uno se mete con los indígenas primero deconstruyes todo (...) uno aprende a convivir en comunidad y eso me gustó más porque ya uno no piensa como uno sino piensa por muchos y con muchos, y creo que eso marcó también. (*Ricardo, varón, 25 años*).

La novena categoría se denomina *desvalorización de los jóvenes*. Aquí las expresiones de los y las jóvenes muestran sus percepciones y sentires respecto al trato recibido por los demás en sus acciones de incidencia. Al parecer, desde los diferentes contextos sus acciones se invisibilizan y se toman como nimiedades. Para algunos, funcionarios públicos y de instituciones educativas pareciera que prima su imposición y no el beneficio colectivo, y su actuar hacia los y las jóvenes se fundamenta en prejuicios. En algunos espacios, refieren que la edad es un criterio que desvirtúa las acciones juveniles porque se les considera inexpertos. Esto, al parecer, resulta en un cierre de espacios de incidencia juvenil y por tanto sus procesos se ven limitados o estancados.

porque éramos niños, nosotros en ese momentico éramos jóvenes, entonces muchos de los presidentes: ¡bueno, y ustedes son niños! ¿qué hacen aquí?, ¡ustedes aquí no sirven para nada prácticamente! Así nos dijeron muchos (...) porque somos jóvenes consideraba que nosotros no teníamos la capacidad para manejar las temáticas” (*Sofía, mujer, 25 años*).

Cuando la iniciativa de un joven o de un grupo de jóvenes o de una organización juvenil termina siendo subversiva. No tiene oportunidades ¿ya? No tiene... o sea... o... o... si tiene oportunidad de alguna forma es como que o lo tratan de opacar como que de minimizar ¿ya? (*Sonia, mujer, 26 años*).

En este aspecto, los datos muestran que esa *desvalorización* también se da en algunos núcleos familiares, “hasta en los encuentros familiares ¿no? uno dice y los mismos jóvenes también hablaban y decían: por ejemplo, cuando yo quiero opinar algo en mi casa

siempre me dicen: ¡usted cálese! usted no responda” (*Sandra, mujer, 27 años*). Y también se da en algunos medios de comunicación, porque no se garantizan los espacios para programas juveniles.

El estatuto dice que todo medio de comunicación radial o televisivo que exista en su municipio debe tener un programa juvenil y si uno se pone a pensar ninguna de las emisoras tiene programas ... y uno va y diga, pero es que aquí dice, ¡ah no pero es que a mí no me van a pagar por escucharlo a usted” (*Sofía, mujer, 25 años*).

La décima categoría tiene que ver con la *Historia de Colombia*. Los y las jóvenes expresan que Colombia ha sido un país que históricamente se ha caracterizado por su precariedad en salud, educación, y que afectan a determinados sectores, “todas esas problemáticas creo que las sentimos la gran mayoría que estamos, como te digo, en la base de la pirámide” (*Sonia, mujer, 26 años*).

Para los y las jóvenes, en la historia política de Colombia, el tema de la politiquería ha estado presente. Desde el proceso libertador hasta la actualidad, se plantea que existe la tendencia de beneficio para los gobernantes y las élites sociales.

Yo miraba... leía la otra vez algo de lo que viene a ser este gran asesino Simón Bolívar ¿no? pero mirando el lado político del man (...) Ahora ya veo que todo el mundo y desde esos tiempos también querían quedarse con su pedazo. (*Rodolfo, varón, 28 años*).

Igualmente, los y las jóvenes hacen referencia a la trayectoria histórica de ciertas familias en el poder, elites sociales que se ubican en la cima de una jerarquía social y que sumen al pueblo en la ignorancia. “Venimos de una historia en donde se nos... ehh... de alguna forma se nos robó como que digamos nuestra idiosincrasia, como que nos empezaron a meter cuentos de aquí y allá, o sea hemos sido totalmente manipulados”. (*Sonia, mujer, 26 años*).

De acuerdo con los datos recolectados, para los y las jóvenes, Colombia es un país que también se ha caracterizado por su historia de guerra, la cual se ha interiorizado en el pensamiento de las personas. Actualmente, expresan que en la vida política del país existen

figuras que a modo de dictador arrastran al país hacia su conveniencia y manipulan los sistemas para posesionar senadores e incluso presidentes. Pese a ello, algunas expresiones de los y las jóvenes conducen a definir este periodo actual es su momento para actuar. Un momento clave para pensar y opinar en temas relevantes para el país. Aquí el proceso de paz es manifiesto y el papel que perciben pueden asumir para que este proceso se cumpla.

Según mi lectura más o menos una estructura política dura alrededor de cincuenta años. A los cincuenta años se acaba el ciclo de esa generación que se repensó el territorio y creo que estamos cumpliendo este ciclo y entran otros nuevos perfiles otras nuevas generaciones y creo que en este momento en el que nos encontramos es los jóvenes. (*Rubén, varón, 27 años*).

Estos elementos históricos, se vinculan a los apartes contextuales descritos en el capítulo dos. Entonces se hace visible el impacto del modelo neoliberal y el impacto que esto tiene en las clases sociales, lo cual, al parecer se hace más relevante en la crisis de gobernabilidad del país. Es decir, el trayecto histórico del país es un elemento que se cuestiona desde la cotidianidad, se repiensa, y se establecen nexos entre ellos y las dinámicas socio políticas y económicas actuales para tomar posición respecto a lo que implica habitar este territorio.

La onceava categoría se denomina *Patriarcado*. Desde lo expresado por los y las jóvenes, el patriarcado es un elemento cultural asociado al contexto tradicional y conservador colombiano. Consideran que el hombre siempre se ha creído superior a la mujer, pero mencionan que esto radica en una primacía de ideas, es decir, lo que hay es una primacía de la masculinidad sobre la feminidad. Mencionan que esta cultura está presente en varios campos en los que se desarrolla el ser humano, como la salud, la educación y la política. El patriarcado se vincula con consumos culturales que lo difunden, como la música reguetón, y con estructuras que lo dinamizan “el Estado lo desarrolla, lo impone, pero la familia lo desarrolla, la religión también” (*Ramiro, varón, 30 años*).

Si yo quisiera vestirme en este momento de una camisa de color rosado en mi casa que son puros hombres dirían que yo tiendo hacia la homosexualidad, entonces eso es una cadena política también. (*Ricardo, varón 25 años*).

Algunos consideran que hay cambios, sobre todo en la *política como organización social*, que se da en las comunidades, porque las mujeres desarrollan un papel importante, y los hombres así lo reconocen. En los espacios laborales, el reconocimiento de actividades es más equitativo, anteriormente se percibía que solo el hombre se llevaba los créditos sobre los buenos desempeños. Retomando lo observado en los encuentros, el trato de hombres hacia mujeres y viceversa es equitativo. En las reuniones, los liderazgos son compartidos. Las discusiones generadas se dan desde argumentos y problemáticas concretas. No se observa que el tema del género incida para desvalorizar a algún asistente. Se ve un ambiente de cordialidad y respeto. Esto puede ser un indicador de aquellos cambios reportados por los y las jóvenes. Avances en la concepción de género desde la equidad y el respeto por el otro.

Para los y las jóvenes, en la política (electoral) se mantiene un simbolismo desde el cual el hombre brinda más seguridad y tiene mayor experiencia que la mujer. Esto les da más posibilidades a los hombres. Aunque se viene regulando el tema cuantitativo de representantes entre hombres y mujeres, para algunos jóvenes el tema va ligado a la lucha por el poder. Desde esta perspectiva la mujer sigue siendo marginada. “Colombia siempre ha sido como patriarcal ¿no? Entonces siempre nos domina el poder del hombre y ese es el problema nuestro” (*Sara, mujer, 29 años*). Algunos mencionan que simplemente en Colombia no se ha querido que gobierne una mujer, que llegue a la presidencia.

Me gustaría ver algún día, si es que es posible, una mujer presidente, sé que cambiarían muchos aspectos, habría muchos cambios, pero la verdad por el tipo de educación del colombiano sería muy berraco (difícil) sería muy berraco. (*Rodolfo, varón, 28 años*).

La doceava categoría se denomina *Medios de comunicación*. El contenido de esta categoría remite a las percepciones que se tiene respecto a los medios de comunicación. Para los y las jóvenes, estos medios influyen en el pensamiento de las personas, por tanto, son indispensables para aquellos que aspiran al poder. “Pues dentro (risas) de las teorías siempre es el cuarto poder, o sea que hacen política siempre” (*Ricardo, varón, 25 años*). De la información contenida en esta categoría, se infiere que para los y las jóvenes existen dos tipos de medios: los tradicionales (privados y públicos), y los alternativos.

Respecto a los primeros, pareciera que mantienen una connotación negativa. Los y las jóvenes refieren a que estos medios intentan convencer a los demás bajo engaños y especulaciones; trabajan bajo un modelo cuyo interés es económico, de ahí que la información sea amarillista y se centre en aspectos como el deporte, y dejen de lado las realidades sociales. Plantean que estos medios se mueven bajo un modelo de dominación porque siempre hacen política electoral, son ellos quienes ponen presidentes, congresistas y demás funcionarios a través de la información que divulgan: “si son los medios de comunicación televisión y radio yo creo que cada uno de ellos tiene como un fin político, pero no político de hablar de política así, sí no de ir con un candidato digámoslo así” (*Sandra, mujer, 27 años*). Para algunos jóvenes el manejo que los medios hacen del proceso electoral es desfavorable porque desinforman, muestran datos convenientes solo para algunas élites.

Por otro lado, respecto a los medios alternativos, los y las jóvenes mencionan que son diferentes, que muestran las realidades cotidianas. Sin embargo, estos no tienen acogida en la población y no cuentan con los espacios necesarios. Solo a través de las redes sociales se han fortalecido, esto indica que van a tener una población objetivo, pero muchas personas no acceden a este material. Esto se sintetiza en desventajas para los medios alternativos entre los que se encuentran las emisoras comunitarias.

Para cerrar este apartado del capítulo, infiero que las características expuestas son puntos claves de referencia respecto a fuentes desde las cuales se desprende la construcción de saberes, sentido y sentires hacia la política. Estas fuentes tienen que ver con elementos de la cotidianidad, de la memoria colectiva, de la propia identidad, de los diferentes sistemas sociales que actúan como marcos situacionales para los y las jóvenes. Estas categorías se cruzan permanentemente, y esto da cuenta de la complejidad de abordaje en la dimensión del proceso de construcción representacional. En consecuencia, mantengo la consideración de presentar estos resultados como aproximaciones a dicha complejidad.

La política difundida por la prensa.

Al hacer uso del buscador en la página web del diario en mención, se ubicaron como descriptores las siguientes palabras: *joven* y *política*. Como resultado de esta

búsqueda el sistema arrojó 564 resultados para la palabra *joven*, y 746 resultados para la palabra *política*.

Luego procedí a filtrar los textos buscando que los descriptores hagan parte del titular de la noticia. Al iniciar con el descriptor: *joven*, encontré 38 textos. Aquí tomé la decisión de incluir palabras relacionadas como: jóvenes, juvenil y juventud, por su vinculación directa con el descriptor (Ver figura 3). En el caso del descriptor: *política*, encontré 31 textos (Ver anexo). Aquí, igualmente, incluí la palabra: *políticas*, la cual apareció en cuatro oportunidades. Cabe mencionar que todos los textos refieren al contexto regional y nacional, los textos referidos a contexto internacional fueron descartados. Esto con el propósito de tener un panorama de la difusión de elementos en los contextos más próximos a los participantes.

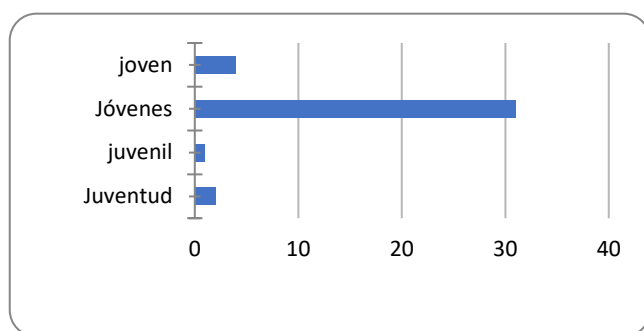


Figura 3. Número de textos de prensa con descriptor: *joven*.

Para tener un panorama general de los textos encontrados y su distribución dentro de las secciones (campos) del diario, realicé una discriminación de los hallazgos que se visualizan en la siguiente figura:

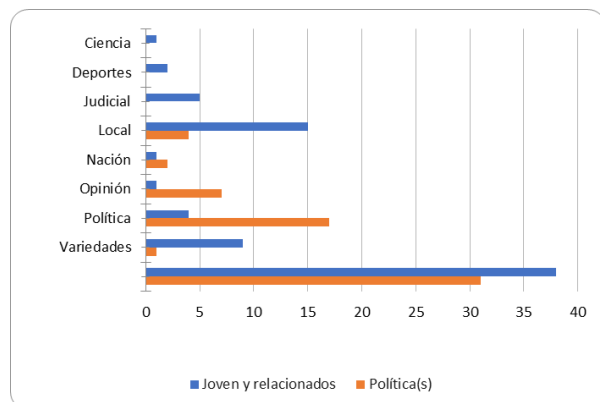


Figura 4. Distribución de textos de acuerdo con las secciones del diario.

Como se puede observar, los textos con el descriptor: *joven* o términos asociados, se encuentran distribuidos en varias secciones del diario. Solo cuatro textos hacen parte de la sección de política, los cuales resumo a continuación:

Primer artículo de prensa: “*Los jóvenes son el futuro del liberalismo, Rafael Escrucería*”, una entrevista hecha a Rafael Escrucería (candidato a la Cámara de Representantes por el Partido Liberal) acerca del apoyo a los jóvenes y las estrategias para que estos participen en política. El candidato manifiesta que desde el partido Liberal se pretende tener un mayor acercamiento a los jóvenes teniendo en cuenta sus aportes. Se pretende apoyarlos desde el Congreso con oportunidades en educación, empleo, deporte, cultura y programas para el buen uso del tiempo libre. También menciona que el objetivo del partido es ser la primera fuerza electoral de Colombia recordando la trayectoria de este.

Segundo artículo de prensa: “*Vargas Lleras se compromete con los jóvenes a darles participación en su gobierno*”. En el reportaje se mencionan algunas de las cuestiones tratadas por Vargas Lleras (candidato presidencial Partido de la U) en una reunión sostenida con jóvenes en el Departamento de Sucre. Entre ellas, se menciona las propuestas del candidato sobre su posibilidad de quedar como presidente. Manifiesta que los jóvenes harán parte de su gobierno, trabajará con ellos, y garantizará su derecho a un trabajo digno y bien remunerado. Plantea generar alianzas entre el sector productivo y la academia para que los jóvenes reciban educación acorde con las necesidades, profesionales y técnicas, que tiene el país, y que esto conduzca a la consecución de trabajo de forma más fácil.

Tercer artículo de prensa: “*Vargas Lleras se compromete con jóvenes a generar empleo y fortalecer el deporte*”. El reportaje hace alusión a encuentro realizado entre el candidato presidencial y jóvenes de diferentes partes del país. Se centra en lo dicho por el candidato acerca de su gratitud hacia los jóvenes por adherirse a su campaña, y los aportes a su programa de gobierno. Menciona que los temas tratados fueron empleo, educación, deporte y salud. El reportaje también da a conocer manifestaciones hechas por algunos jóvenes en las que destacan el rol del candidato y sus propuestas en pro de mejorar el país.

Cuarto artículo de prensa: “*Como liberal le apuesto a la juventud*”, una entrevista hecha a Rafael Escrucería acerca del apoyo a los jóvenes y las estrategias para que estos

participen en política. Ante los interrogantes, el candidato manifiesta que desde el partido Liberal se pretende tener un mayor apoyo hacia los jóvenes en temas como: la educación, la salud, la empleabilidad y espacios para actividad física. Las respuestas del candidato se dan desde planteamientos para brindar beneficios a los jóvenes en los aspectos mencionados.

Los textos referenciados muestran una figura de jóvenes beneficiarios de proyectos, políticas sociales estructuradas por el Estado, en que los partidos políticos tienen un papel determinante. Uno de los puntos claves de dichas políticas tiene que ver con la inserción de los jóvenes en el sector productivo. Desde los textos revisados los y las jóvenes parecieran tener una connotación activa desde una adhesión partidaria y acompañamiento electoral, lógica desde la cual el candidato o representante elegido tiene el papel central.

En este punto cabe aclarar que el objetivo de este trabajo investigativo tiene que ver con las RS sobre política y no RS sobre jóvenes, es decir, los y las jóvenes actúan como sujetos que construyen RS mas no son el objeto de representación. Por tanto, no profundizo en el análisis de los textos anteriores, sino que me centraré en los textos con el descriptor: *política*.

Inicio mencionando que las representaciones construidas por los medios de comunicación y que, actúan como estímulos, son interpretadas desde marcos de creencias ya existentes, es decir, no solo funcionan como temas de la agenda de actualidad, sino que se cohesionan con un repertorio representacional de los lectores (Raiter, 2002). Esto implica que no es posible determinar que estos textos tengan una influencia directa con los y las jóvenes participantes del estudio (como lectores). Sin embargo, si constituyen una muestra del entramado de representaciones que los medios de comunicación difunden y, que, a través de la interacción social logran insertarse en círculos de vecindad y familiaridad. Así, el *Diario del Sur* cumple su función de mediación social.

Tras un proceso de codificación abierta, axial y selectiva, establecí categorías emergentes que se presentan en la figura 5. Específicamente defino tres categorías como concreción conceptual de lo que se asocia directamente al descriptor *política* en los textos (color verde). Así mismo, defino cinco categorías cuyo contenido remiten a elementos actitudinales (color azul). En la gráfica, estas categorías están acompañadas de otras

categorías más, las cuales, sirven para establecer las relaciones entre información y actitud. Por tanto, estas últimas las desarrollaré a medida en que exponga las demás.

Inicio mencionando que las categorías emergentes dan cuenta de una perspectiva institucionalizada, tradicional, convencional, de *política*. A diferencia de las categorías trabajadas en los datos recolectados en los y las jóvenes, en la prensa no se encontraron elementos que permitan definir perspectivas alternativas o diferentes respecto a la *política* electoral

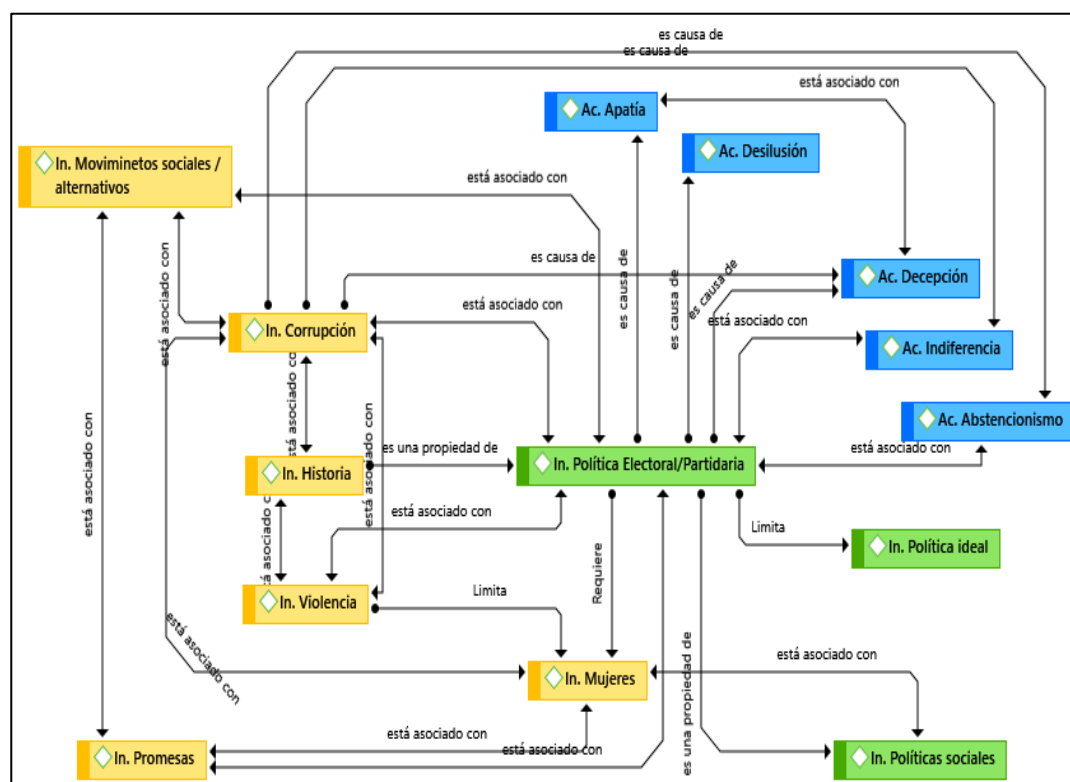


Figura 5. Categorías emergentes en contenido de prensa (In = Información, Ac = Actitud).

Como se puede observar en la figura 5, la categoría *Política electoral/partidaria* ocupa un lugar central en el que convergen la mayoría de las categorías. Su contenido agrupa insistencias relacionadas con trayectorias de los partidos políticos. Aquí se involucra el trabajo hecho, y que continúan haciendo, los diferentes candidatos para divulgar sus propuestas; así como los movimientos internos de los partidos para afrontar las elecciones. Por ejemplo, los textos hacen referencia a la consolidación de la fuerza política de los

partidos a través de sus acciones de acercamiento a las comunidades, y también a través de resultados obtenidos en elecciones pasadas.

Las bases populares del Polo Democrático y el Partido Verde trabajan para que estos movimientos políticos se constituyan en fuerzas de peso para los comicios de 2018” (Documento N1).

Antioquia sigue siendo bastión electoral de la bancada, el departamento del que es originario el senador Álvaro Uribe Vélez impulsó al Centro Democrático para que, con el 94,08 % de las mesas, lidere la cantidad de votos para el Senado. Para la Cámara de Representantes, es la segunda colectividad con más votos, detrás del partido Liberal. (Documento N26).

Ahora bien, a esta categoría se articulan otros elementos emergentes. Uno de ellos es la *Corrupción*. Dentro de las insistencias de esta categoría se encuentran elementos asociados a una valoración negativa. Entonces, aquí se referencia situaciones como: *compra de votos*, mentiras, pago de favores, incluso traiciones presentadas al interior de los mismos partidos políticos.

Que políticos, quienes -por su misma función y por el papel que juegan en la sociedad- aspiran a asumir posiciones de comando en su interior y deberían llegar a las más altas dignidades únicamente sobre la base del argumento y del juego limpio, sean capaces de pagar por votos y de organizar todo un montaje delictivo para el efecto, y que los ciudadanos estén dispuestos a la venta de sus conciencias por unos pocos pesos, es algo inconcebible en una democracia. (Documento N28).

Las autoridades no han confirmado el motivo del allanamiento, pero se habla de manera extraoficial que sería por la compra y venta de votos en la jornada electoral de este domingo. (Documento N25).

En uno de los fragmentos se menciona a la población en general, los ciudadanos, también desde una connotación negativa, puesto que se asume que están siendo cómplices de esta corrupción. Sin embargo, también hay textos que muestran las iniciativas de la ciudadanía para hacer manifiesto su inconformismo por prácticas corruptas.

Esa situación ha dado pie para que piensen en organizar, en conjunto con otros dirigentes de sectores sociales, políticos y estudiantiles, una gran movilización cuyo motivo es protestar por la manera en que se viene gobernando al municipio y así recordarle al alcalde que a él no lo eligieron con la finalidad de retribuir favores políticos sino para trabajar por todo un pueblo. (Documento N2).

En este punto se encadena la categoría: *violencia*, y junto a ella la categoría *la historia*. Los textos de prensa hacen visible que, la *corrupción* y la *violencia*, son de vieja data, se han mantenido a lo largo del tiempo. Al hablar de historia de Colombia se evocan huellas que este fenómeno ha dejado en la política del país.

Pero desde nuestros héroes, precursores y libertadores, se aprendió a introducir en el cuerpo limpio de la democracia toda una serie de intereses particulares, vicios e intrigas y hasta hechos de violencia buscando siempre adueñarse del poder. (Documento N11).

No ha sido posible, en Colombia, erradicar la compra de votos, ni deslindar la corrupción de una actividad en esencia digna como la política, pero que se ha degradado entre nosotros por causa de las ambiciones personales, la falta de ética de muchos dirigentes, la creencia según la cual “todo vale” para conseguir los propios objetivos. (Documento N28).

Esta trayectoria histórica ha generado, incluso, ver a los políticos como personajes caprichosos, con intereses particulares. En los textos se refleja una sensación de desesperanza labrada a lo largo de los años, en los cuales se han dado mensajes de cambio, pero no se materializan como tal. Entonces se sigue mostrando el mismo manejo de unos pocos luchando por un poder desde fachadas caudillistas.

Y así ha marchado nuestra patria querida por años y años desde la independencia dando pasos de ciego con la falsa idea de aspirar un necesario cambio que nunca llega, sólo por el capricho de unos pocos que con empalagosa retórica se elevan al pedestal de salvadores para dirigir los destinos del país. (Documento N11).

En este punto, vinculo la aparición de la categoría *Movimientos políticos alternativos*. Su contenido refiere, desde el mismo marco de política electoral, a aquellas fuerzas políticas y partidos diferentes que han emergido en procura de una reivindicación de esos anhelados cambios estructurales del país. Sin embargo, en los documentos estos movimientos son puestos en un margen desde el cual no son ajenos a todo lo mencionado en párrafos anteriores. Es decir, se duda de su accionar de cambio, pareciera que incluso pueden reproducir lógicas de los partidos políticos tradicionales bajo ejercicios tímidos de política.

El egoísmo, la envidia, la falsedad y la corrupción han venido haciendo carrera en la historia de los partidos primero en los tradicionales rojo y azul y ahora en los mil y un grupos que han surgido sólo por figurar como colectividades organizadas, sin la claridad y la transparencia que la misma constitución nacional exige. (Documento N11).

Es palpable una clara incapacidad para originar falsas esperanzas de cambio, de confianza en el porvenir y de triunfo en la coyuntura, ya que quienes se definen como alternativos al orden imperante no proponen más que tímidas reformas en lo económico y para el conjunto del régimen político. (Documento N31).

Lo anterior, sin lugar a duda muestra una imagen de los movimientos políticos alternativos enganchados en el juego de la política tradicional. Pareciera que lo alternativo se ubica en el discurso de la prensa en un mismo nivel respecto a los partidos tradicionales, los cuales, como ya se ha mencionado, cargan sobre sí una imagen desfavorable. En consecuencia, los movimientos políticos alternativos quedan en tela de juicio, sufriendo, de alguna manera, un desprestigio anticipado y prevención hacia ellos.

Se infiere que esto es resultado y continuidad histórica de confrontaciones partidarias. Así, aunque en las propuestas políticas actuales de los candidatos y dirigentes se muestra un discurso que promueve cambios, estos se convierten en continuidad de discursos mediáticos. Al parecer se mantienen estrategias para conseguir los suficientes adeptos y generar expectativas respecto a su accionar político.

El candidato al Senado, Iván Márquez, por el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, se reunió en Tumaco con líderes sociales de varios municipios del departamento de Nariño para presentar la propuesta política del partido (Documento N21)

Entre sus objetivos la concejala dijo que propondrá a la Corporación diversas iniciativas para disminuir la desigualdad y promover la inclusión de la mujer en el escenario público y privado. (Documento N30).

La continuidad de estas estrategias políticas deja como resultado una percepción de *promesa incumplidas*. “Diremos primero que la política suma adeptos atrayéndolos como por encanto a través de promesas que por lo general nunca se cumplen” (Documento N11).

Ahora, menciono una de las categorías que aparece con mayor insistencia en los textos de la prensa y por tanto mantiene una mayor densidad de codificación, esa es la categoría *Mujer*. En esta se agrupan las recurrencias sobre la ocupación de cargos gubernamentales de elección popular por parte de las mujeres. Se muestra en algunos textos discursos acerca de la necesidad de tener más candidatas y promover su participación política electoral.

Figuroa señaló que se hace pertinente que las mujeres tengan más presencia en la vida política de la región, expresando que son pocas quienes han tenido la oportunidad de estar en corporaciones públicas, como los concejos municipales. (Documento N3).

Muñoz señaló que en el departamento es muy poco el número de concejalas, inclusive que en la Asamblea departamental brilla por su ausencia el género femenino. Añadió que sería importante que se incentivará primero el número de aspirantes a estas corporaciones y de algún modo buscar que en la conformación de las listas se obligue a los movimientos políticos incrementar la presencia de mujeres. (Documento N13).

Al mismo tiempo Martha Ordóñez, directora de la Consejería Presidencial para la Equidad para la Mujer, hizo un llamado a las urnas y enfatizó la importancia de la

participación en los procesos electorales y la necesidad de más mujeres en los tarjetones, además resaltó la opinión del género en este momento coyuntural de postconflicto y reconciliación (Documento N22)

Dentro de los documentos revisados se encuentra la referencia a un elemento cultural que actúa como obstáculo para lograr la participación plena de las mujeres en la política electoral, ese elemento cultural es el *machismo*. Dentro de la *política electoral partidaria* se percibe aún la continuidad de lógicas patriarcales. “Se tiene que derrotar el machismo que existe en algunos sectores y que no permite que las líderes puedan acceder a cargos en este nivel” (Documento N13).

Hasta este punto he desarrollado parte del contenido y las relaciones de categorías de la *política electoral partidaria*. Particularmente en la dimensión de información, puesto que trato de mostrar el conocimiento respecto al objeto social política que difunde el medio de comunicación. Ahora paso a abordar elementos representacionales vinculados a la dimensión actitudinal hacia la política.

El análisis de contenido de los textos hace visible las categorías que llevan a inferir una imagen desfavorable hacia la *política electoral partidaria*. Entonces, aparecen categorías como: *Desilusión* y *Abstencionismo*. Estas tienen asociación directa y única con la categoría central de *política electoral*, lo cual muestra que los elementos expuestos inciden en que la esperanza de cambio hacia una mejor política electoral partidaria se pierda, y si esto es así, es consecuente con la aparición del *abstencionismo*. Si no hay esperanza entonces el uso de mecanismos de participación como el voto tiende a reducirse.

Igualmente aparecen las categorías: *indiferencia* y *Decepción*. Estas tienen un poco más de especificación, puesto que hay elementos particulares con los cuales se relacionan. Entonces, por un lado, pareciera que el marco de corrupción sobre el que gira la política electoral partidaria desencadena indiferencia, se infiere que la percepción de la existencia de juego sucio conduce a evitar el tema, a no interesarse por la política, a no participar de ella. Por otro lado, al tener la política electoral partidaria una historia cargada de violencia y corrupción, la esperanza se da en los nuevos movimientos políticos, pero al estar estos asociados al marco de prácticas corruptas aparece la *decepción*.

En este aspecto actitudinal, se tiene finalmente la categoría *apatía*. Cuyo contenido permite inferir que la carga desfavorable que tiene la *política electoral partidaria* hace que aparezca la desmotivación, la pérdida de entusiasmo por este tipo de prácticas políticas.

Cuando todo el mundo cree que los candidatos a corporaciones públicas van a presentarse en diferentes escenarios para exponer propuestas innovadoras, realizables y coherentes con las crecientes necesidades de las regiones, qué desilusión, qué desengaño y qué aburrimiento escuchar los mismos desgastados discursos apuntalados por la efervescencia de jefecillos locales que exigen a todo momento calurosos y sonoros aplausos a los asistentes. (Documento N18).

Esta indiferencia no es nueva ni es para menos, pues el Congreso, donde el afán de la mayoría de sus integrantes no es obedecer sino mandar, encabeza el sitio de (des)honor como la más corrupta y la de menos credibilidad entre las instituciones oficiales. Un 82 por ciento de imagen desfavorable así lo ratifica. (Documento N31).

Así, el ciudadano desilusionado es testigo de la privatización del patrimonio público en todos sus niveles, comprobando que lo motivante para la mayoría de los políticos de profesión es servirse y no servir (...). (Documento N31).

Ahora paso a la segunda categoría que tomo como concepción de política en el medio de comunicación de estudio, esta se denomina *Políticas sociales*. Su contenido remite a aquellas insistencias que toman a la política desde un marco de elaboración de planes, proyectos y programas que brinden protección a determinados actores sociales, que posibiliten la garantía de derechos, y planteen medidas para afrontar problemáticas. Los textos muestran que al referirse a estas políticas públicas se involucra, por un lado, a poblaciones específicas como: niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos mayores, comunidad LGBTI, mujeres, y líderes sociales; por otro lado, a situaciones o problemáticas como: el desempleo, el deporte, el proceso de paz, la zona de frontera. Estas *políticas sociales* están vinculadas al desarrollo de *procesos formativos* de participación política, defensa de los derechos humanos, los puntos del acuerdo de paz y reducción de violencias.

Expresó que también se implementarán planes para la juventud, en donde se tiene previsto mejorar la educación. Asimismo, se buscará la construcción de escenarios deportivos para que los jóvenes tengan un espacio adecuado para la correcta utilización del tiempo libre. (Documento N16).

En dicha reunión se acordaron 8 puntos claves que servirán como pautas para la Administración municipal en materia de inclusión de este grupo poblacional, entre ellas se encuentra la caracterización de la comunidad LGBTI en la zona urbana y rural de Tumaco, promulgar el decreto de la mesa municipal y trabajar en el fortalecimiento organizativo para gestión y promoción de los derechos de la comunidad. (Documento N5).

En este punto, la vinculación de la *mujer* cobra relevancia. Lo que muestra la categoría es una alusión sobre la necesidad de tomar acciones para que el actuar de las mujeres, dentro de lo público, se visibilice y se legitime

El cabildante busca que las mujeres tengan más espacio en el sector político y que formulen las políticas necesarias para que sean protagonistas de la vida pública en este municipio, buscando el desarrollo de todos los sectores, especialmente de la comunidad de Córdoba y de las poblaciones indígenas pertenecientes al cabildo indígena del resguardo de Males. (Documento N16)

Finalmente, paso a la tercera categoría que alude a la concepción de política difundida por el medio de comunicación. Esta se denomina *Política ideal*. Su contenido muestra algunos lineamientos relacionados con acciones políticas (electorales partidarias) adecuadas. Aquí se ponen de relieve características importantes como: intereses colectivos, participación comunitaria que contrarreste las prácticas corruptas. Pareciera entonces que el contenido propende por sensibilizar a los lectores, y promover una política en la cual todos los sujetos tengan un papel activo. Así lo refiere uno de los fragmentos

Hay que decirlo sin temor: una política de nuevo tipo requiere claridad absoluta, romper los círculos de conveniencia, actuar en el presente con proyección al futuro cercano y lejano; involucrar de manera constante, en el debate y las decisiones, al conjunto social; dejar a un lado las manipulaciones; ver en cada acción un acto

educativo y, por tanto, prepararlo y llevarlo a cabo con el debido sentido pedagógico, sin crear falsas expectativas o imposibles de concretar, acciones en las cuales los actores mayoritarios dejen de esperar que todo se haga a su nombre para asumir en sus manos su destino. (Documento N31).

Uno de los textos incluso plantea diez mandamientos, a modo de analogía religiosa, sobre la forma en que la política debería ser conducida y puesta en práctica. Esta forma de presentar la política electoral partidaria es mínima en los textos revisados, solo dos de ellos abordan esta perspectiva. Esto, se infiere, es un indicador de la prelación que tienen los demás elementos, constituyendo así una continuidad del discurso tradicional acerca de lo que representa la *política electoral partidaria*.

Después de la exposición realizada, a modo de síntesis, puedo decir que se hace evidente que el medio de comunicación local analizado desarrolla su contenido sobre la política desde la *perspectiva institucional*, electoral partidaria. Por un lado, deja entrever que la política está concebida desde las trayectorias y acciones de los partidos políticos, tradicionales y emergentes. Pone de relieve aspectos históricos (pasados y actuales) que se vinculan con elementos actitudinales de desfavorabilidad. Por otro lado, muestra que la palabra política se asocia a aquellas estrategias de desarrollo social, bajo proyectos y programas dirigidos a determinados actores. Y, por último, de forma mínima se asocia con un ideal de prácticas electorales partidarias.

CAPITULO CINCO: REPRESENTACIONES SOCIALES CONSTRUIDAS EN TORNO A LA POLÍTICA

En este capítulo pretendo consolidar elementos que respondan la pregunta de investigación: ¿Qué representaciones sociales en torno a la política construyen jóvenes vinculados a una política pública en la ciudad de Pasto, Colombia? Por tanto, bajo una dinámica de cruce interpretativo entre: antecedentes, resultados y referentes teóricos intento mostrar un análisis de estos elementos conjugados en los siguientes apartados: contenido representacional, trayectorias personales de los y las jóvenes, y contenido de un medio de comunicación local. Dichos apartados se encuentran enmarcados desde los objetivos específicos, y se adhieren a las tres preguntas que plantea Pereira de Sá (1998) respecto al campo de investigación en RS: ¿qué sabe? ¿Quién sabe? ¿de dónde sabe? Esto lo hago de forma sistemática sin desconocer que hay entrecruzamientos entre cada una de ellas.

Versiones de política y afectos contrastantes.

En primer término, analizo el contenido de las RS en torno a la política que han construido los y las jóvenes. Este contenido, desde la dimensión de información, plantea que en los y las jóvenes participantes del estudio existe una tensión entre una perspectiva vinculada a concepción tradicional, institucional gubernamental, y una perspectiva vinculada a concepciones no institucionalizadas. Estas se mueven en una dimensión actitudinal entre desfavorable para la primera y favorable para la segunda.

En cuanto a la primera perspectiva, los resultados que he logrado muestran que los y las jóvenes participantes de la investigación establecen un marco de política insitucional bajo tres nociones: *política estructural*, *política electoral* y *política como democracia*. Estas categorías tienen aspectos que las particularizan, así: normatividad (leyes), representatividad/elecciones, y participación del pueblo. Se observan, además, elementos dentro de la dimensión actitudinal, como: la negatividad, la frustración y la apatía.

Las tres nociones expuestas se vinculan a formas tradicionales de ver la política. Contienen elementos que convergen en una perspectiva de lo instituido socialmente. Primero, porque remite a aquellas lógicas institucionales que desbordan al sujeto, que trascienden las épocas y los contextos para regular comportamientos y dinámicas sociales a

través del establecimiento de normas. Segundo, porque muestra una perspectiva que se caracteriza por la presencia de figuras representativas (*político*) sobre las cuales recae una delegación de facultades (poder) para movilizar intereses colectivos. Esto hace que se presuma una participación de todo el pueblo como marco democrático, de ahí que se vincule el tema electoral como instrumento de garantía de procesos democráticos.

Las categorías encontradas van en la línea que plantea Weber (1979) respecto a que hablar de política es hablar del Estado. En los datos analizados, las categorías emergentes se asocian a dicho concepto. Incluso, su contenido indica cierta dinámica respecto a influir en él o usarlo como medio para influir en determinaciones de afectación colectiva e individual (idealista o egoísta). Además, al tener en cuenta la concepción de *político* (los y las jóvenes la asocian a la persona que ejerce la política) se vincula la noción de acción política, cuya premisa es la distribución, conservación y/o transferencia del poder. Sin embargo, la política institucional (estructural, democrática, y electoral) trae consigo una concepción desfavorable porque sus principios funcionales quedan sujetos a crítica. Lo colectivo se desdibuja y el poder se pone en juego como maquinaria para legitimar jerarquías, conveniencias y beneficios propios por encima de los colectivos, llevando a un extremo nocivo lo planteado por Weber (1979) “Vive “de” la política como profesión quien trata de hacer de ella una fuente duradera de ingresos”. (Weber, 1979, págs. 95-96).

En este punto, retomo lo expuesto por Torres & Zubieta (2015) acerca de las RS sobre los dirigentes políticos. Sus resultados muestran elementos nucleares: Liderazgo y Representación versus Poder y Corrupción, “los cuales son los encargados de determinar las significaciones y el ordenamiento correspondientes al resto de las nociones incluidas en este particular universo” (pág. 116). Coincido con las autoras acerca del papel crucial de quien actúa como *político* en las RS.

El contenido representacional muestra nociones apegadas al desinterés, desmotivación, frustración, impotencia, y pareciera que estas se dan en función del actuar del sujeto político (figura representativa). Una señal clara de ello es que la mayoría de los y las jóvenes asocian la palabra político a la persona que ejerce la política. Y se la asocia desde tres nociones: quien determina e influye en las normas, el político partidario tradicional y aquel que asume un liderazgo y gestiona procesos de participación colectivos. Estas tres

nociones dadas desde cada una de las concepciones de política consideradas en esta perspectiva institucional.

Entonces, lo que se hace evidente es una relación de interdependencia entre la *política institucional* y quien la ejerce. Si este personaje no acierta en sus funciones, no tiene un buen desempeño, desdibuja los elementos jurídicos establecidos para el bienestar colectivo. El punto de máxima desfavorabilidad (apatía) surge cuando, a lo anterior, se suma que *el político* busque beneficios y conveniencias propias vinculando el poder económico y el clientelismo por encima de intereses colectivos, a lo cual los y las jóvenes se refieren como *politiquería*. En palabras de Dussel (2006) se trata de una *fetichización del poder*.

Al hacer un contraste de lo planteado con estudios antecedentes, se encuentra que algunas investigaciones han reportado resultados similares respecto a representaciones de *política institucional*. Se ha mencionado, por ejemplo, que los jóvenes representan a la política como actividad que desarrollan los políticos: el presidente, el gobierno y el estado; así, consideran que la participación política se da dentro de instituciones como los partidos políticos y las instancias relacionadas directamente con el gobierno; se ha encontrado que los jóvenes caracterizan la política oficial con prácticas de representación; asocian la palabra política a términos negativos como: corrupción, mentira, robo, pobreza, injusticia y asistencialismo. (Villaruel y DeArmas; 2005; Bruno, Barreiro, y Kriger, 2011; Díaz y Salamanca, 2012; Patiño, Alvarado y Ospina-Alvarado, 2014).

Respecto a la dimensión actitudinal, la revisión de los antecedentes lleva a inferir que sobre la política oficial, institucionalizada, los jóvenes mantienen desconfianza, apatía, decepción, desapego y desinterés. El tema electoral de la política les genera desazón e impotencia porque consideran que todo sigue igual o peor. Este desencanto hacia la política oficial, hacia las formas tradicionales y verticales de hacer política, surge como resultado de espacios limitados para el reconocimiento, aparición y ejercicio legítimo de la pluralidad, así, se mantienen un poder vertical de control hacia los sujetos y colectivos; surge desde la falta de confianza en las instituciones y la valoración de las posibilidades que estas tienen para resolver problemas del entorno. Uno de los signos de esta desfavorabilidad es que hay un relativo poco interés en *participación política* porque ésta

sigue siendo vinculada a conceptos y formas tradicionales. (Díaz y Salamanca, 2012; Díaz, 2013; Díaz y Carmona, 2013; Patiño, Alvarado, y Ospina-Alvarado, 2014; Guerrero, Palacios, y Soriano, 2014; Fabila, Pérez, y Castillo, 2015; Vargas-Salfate, Oyanedel, y Torres-Vallejos. 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior, infiero que los resultados de mi investigación conducen a lo que Moscovici (1988) denominó: *Representación hegemónica*. Es decir, la *política institucional* es una representación compartida por grupos de diferentes naciones, es uniforme, y prevalece en las prácticas simbólicas y afectivas respecto al objeto de representación. Esta connotación hegemónica, ya la había sugerido Bruno, Barreiro, y Kriger (2011) al comparar las RS construidas por jóvenes y las de sus padres. Sin embargo, en este contraste que presento, la inferencia se soporta desde dos elementos claves: primero, los diferentes contextos de los hallazgos, pues son varios países que muestran resultados similares; y segundo, la temporalidad, porque son diferentes años en los que se han realizado los estudios.

Aquí, un paréntesis acerca de esta *representación hegemónica* tiene que ver con sus características y los elementos que asocian los y las jóvenes dentro de esta. Infiero que el criterio de uniformidad que plantea este tipo de representaciones requiere ser leído desde la emergencia de disparidades en un marco común, puesto que tener una representación uniforme implicaría hacer una elección similar de elementos, y como se puede ver, esto no es así. Es decir, al haber tres nociones de *política institucional* (estructural, electoral y democrática), y aspectos que soportan la desfavorabilidad hacia ella, pareciera que lo hegemónico se constituye no en un canón fijo sino en un *reservorio* de elementos compartidos a ser activados desde las diferentes subjetividades. Esto en concordancia con lo que el mismo Moscovici ha planteado respecto a que el consenso no implica uniformidad.

Continuando con la *Representación hegemónica*, se hace visible que hay elementos representacionales que se mantienen a lo largo del tiempo y los contextos. Infiero que esto sucede en la medida en que permanece el modelo económico de producción y expansión de capital. En Colombia, el modelo neoliberal pone condiciones a la política para que su dinámica se mantenga y se consoliden procesos productivos que benefician a uno pocos.

Desde esta lógica es conveniente el mantenimiento de un modelo en que la política sea concebida como profesión, y por tanto, continúe un régimen representativo delegado por las mayorías. Pero esto, tal y como lo menciona Dussel (2006) al referirse a la institucionalización de la política, representa peligro como origen de las injusticias y dominaciones.

Pese a lo expuesto las sociedades actuales han generado cambios en sus dinámicas colectivas. Y muestra de ello son las RS de política no convencional, que los y las jóvenes vienen construyendo, así: *política alternativa, política propia, política como asunto filosófico, política de la nada, el arte es político y la política como organización social*. Todas ellas vinculadas a la categoría *Gusto*, que implica una actitud favorable de los sujetos respecto a estas.

Las categorías definidas desde la perspectiva de la política alternativa dejan ver igualmente matices y/o multiplicidades. El eje de estas se relaciona con una actitud de distanciamiento respecto a la política institucional, en lo que respecta a la formalización y continuidad de determinadas prácticas. Además, hacen visible la autogestión ya sea a nivel individual o colectiva.

Por ejemplo, en *la política propia*, se enlazan estilos de vida que ponen como protagonista al sujeto desde sus gustos e intereses. La posición actitudinal hacia ella es favorable bajo la toma de conciencia de problemáticas, incluso ambientales, y la preocupación por los demás, que deviene en la posibilidad de verse como sujetos políticos actuantes. A esta categoría se anidan dos más. La primera, *la política como asunto filosófico*, cuyo principal rasgo es el cuestionamiento de la persona respecto a sí misma y su lugar dentro de la sociedad y los territorios; y la segunda, *política de la nada*, una postura reflexiva vista desde un aparente *no hacer nada*, pero que implica una toma de posición política desde otra mirada legítima de un sujeto actuante, sin protagonismos o aparente visibilidad participativa a nivel colectivo, pero con una reivindicación de libertad individual. Estas nociones políticas pueden que desde lo institucional se entienda como *apatía* y se generalice hacia los y las jóvenes. Pero los resultados permiten ver que dicha *apatía* hacia lo institucional conduce a una reflexión y postura política al sí mismo del actor social.

En primer momento, estas categorías se podrían entender, retomando los planteamientos de Arendt, como anárquicas. Tienen que ver con acciones que se hacen por la propia cuenta y existe una implicación consigo mismo. Interesa discutir este punto con la autora porque me parece que el centrarse en el sí mismo también es una acción política auténtica, no necesariamente es un alejamiento del grupo, del mundo. La teoría de representaciones sociales permite plantear que esa posición asumida por los sujetos puede ser un signo del encuadre del sujeto respecto al conocimiento de sentido común que posee. Actúa como portador de significados circulantes o construidos en la interacción. El sujeto no es un individuo aislado sino auténticamente social (Jodelet, 2008).

En este orden de ideas, veo plausible plantear que en esta *política como asunto filosófico y política de la nada*, se hace visible la lógica de subjetivación política planteada por Ranciere. Al centrarse en sí mismo pareciera que el sujeto afirma su identidad y rechaza la identidad política dada por otro, en este caso dada desde lo institucional, de ahí que sea posiblemente visto como apático, que parezca que no participa. Pero lo que se ve es una muestra de emancipación dentro de un espacio compartido socialmente, no para el manejo de un consenso sino para la demostración de igualdad. Así el sujeto hace parte de la distribución de partes de la comunidad desde su disenso respecto a lo institucional. Hace que su discurso se escuche desde otras formas. Hace política. Aunque no se definan de antemano las intencionalidades esto no significa que lo político desaparezca de las prácticas, sino que el sentido político puede emerger hacia la búsqueda y deseo de transformación subjetiva respecto al orden hegemónico (Bonvillani, 2017).

En los antecedentes revisados (Villaruel & DeArmas 2005; Bermudez, Martínez, & Sanchez, 2009; Bruno, Barreiro, y Kriger, 2011; Bonvillani, 2012; Torres y Zubieta, 2015; Bonvillani, 2017; Guerrero, Palacios, y Soriano, 2014; Vargas-Salfate, Oyanedel, y Torres-Vallejos, 2015; Fabila, Pérez, y Castillo, 2015; Patiño, Alvarado, & Ospina-Alvarado, 2014; Agudelo-Ramírez, et al. 2013; Díaz y Carmona, 2013; Díaz & Salamanca, 2012; Vásquez y Peña, 2013; Díaz, 2013) no se identifican aspectos que conduzcan a este tipo de nociones de política. Por tanto, pareciera que estos hallazgos resultan novedosos, y por tanto quedan sujetos a una mayor profundización, por lo cual, planteo que resulta interesante continuar en esta línea en otros ejercicios investigativos.

Por otro lado, en la información recolectada una de las mayores insistencias discursivas tiene que ver con *la movilización y la incidencia*, un elemento representacional que pudiera catalogarse como significativo en la noción de política, puesto que aparece como un objetivo práctico de esta. Esto indudablemente tiene que ver con el tomar a un *otro* como referentes en pro de la búsqueda y consolidación de intereses comunes, que repercutan en la transformación de problemáticas y necesidades colectivas. Desde una perspectiva política alternativa la gestión de proyectos puede tomarse como un elemento relevante que evidencia la favorabilidad respecto a esta. De acuerdo con lo encontrado, los jóvenes se involucran y participan en proyectos, lo cual trae consigo un proceso de formación juvenil desde el cual se potencian, por un lado, sus conocimientos acerca de lo institucional, y, por otro lado, sus habilidades para la puesta en práctica de formas emergentes de entender la política. Tal como lo plantea Díaz (2013) la incidencia es un mecanismo indispensable para generar cambios en todos los estamentos sociales y comunitarios. Y al parecer los y las jóvenes lo han asimilado de forma notoria.

En el caso de la *política como organización social* se hace visible que la autogestión aparece como una cualidad colectiva, de un grupo de sujetos que bajo intereses comunes se movilizan para incidir colectivamente. Aquí, infiero que el concepto de pluralidad planteado por Arendt (2009) se hace visible, y en conjunto con el concepto de natalidad, porque no hay una sola forma de actuar político. Los sujetos hacen visibles nuevas formas de acción política y desde los diferentes sentires que los hacen ver como sujetos reales (Ciriza 2007), es decir, haciendo visibles sus diferencias contextuales, territoriales, sus sentires y acciones particulares desde un marco colectivo.

Además, pareciera que esto va muy de la mano con lo propuesto por Ranciere (1996) cuando menciona que la política tiene que ver con un concepto de igualdad pensado desde la conformación comunitaria y los disensos. Es decir, se genera ruptura con lo hegemónico, desplazando cuerpos, roles y dinámicas del lugar que les estaba asignado. Así, la política y los sujetos se recrean, se proyectan desde otras formas de acción, lo cual deviene en prácticas de subjetivación.

Respecto al *arte es político*, los datos permiten evidenciar esa gama de matices alternativos desde los cuales los y las jóvenes se ubican para tomar posición política e

incidir en los espacios y territorios. Cada una de las expresiones es un medio de reflexión crítica frente a los momentos y contextos en los que los y las jóvenes se movilizan. Aquí, pareciera que los resultados van en la misma vía de lo propuesto por Bonvillani (2017). Las experiencias culturales, de creación artística, se vinculan a un entramado social de incidencia complejo en el que se avizoran propósitos e intereses diversos. Estas experiencias se convierten en instrumentos políticos de expresión y posicionamiento en el espacio público. Afirman las potencialidades de los y las jóvenes distanciándose de las formas tradicionales de hacer política. Y esto puede ser una muestra de la *potentia* que plantea Dussel, el poder no institucionalizado de la comunidad.

Continuando con elementos representacionales de contenido, las dos perspectivas de política encontradas hacen visibles tiempos y espacios para llevar a cabo prácticas políticas. Cómo se puede ver en los resultados, la espacialidad para la puesta en práctica de la política va en relación con las formas de definirla. Esto refuerza la idea de un encuentro de matices respecto a cómo se representa la política. Por ejemplo, aparecen espacios que tienen relación con la institucionalidad, son espacios en los que se desempeñan los funcionarios públicos las corporaciones estatales; y también aparecen espacios como: *epicentros*, *lugares de congregación*, *espacios abiertos*, y *lugares familiares*, cuyas características plantean un distanciamiento de lo institucional, refiriendo características más apegadas puntos de encuentro de movilizaciones colectivas, lugares reconocidos socialmente donde la comunidad se agrupa, espacios abiertos olvidados, y espacios cercanos asociados a la historia personal de los sujetos.

Infiero que estos espacios distanciados de *la política institucional* van en concordancia con lo planteado por Díaz (2013) acerca de *espacios privados*. Denominados así porque para el resto de la población pueden resultar incomprensibles o punibles, para la institucionalidad son lugares comunes que se tienen en cuenta desde un sentido técnico pero incomprensidos desde un sentido vivencial. En estos espacios los y las jóvenes tienen una mayor fluidez para operar transformaciones. Incluso, son espacios exclusivos para ellos, que se han gestado en procesos de exclusión de los ámbitos *adultos*.

En este punto, infiero que los resultados muestran la existencia de procesos de resistencia cotidiana, los cuales definen marcos de sentido que conducen a los y las jóvenes

a crear otros lugares para ser, hacer, estar, decir y sentir. (Patiño, Alvarado, y Ospina-Alvarado, 2014). Son estas dinámicas las que se relacionan con la existencia de varias nociones de temporalidad para las prácticas políticas: *tiempo electoral*, *tiempo actuante*, *tiempo indefinido*, porque en este caso se muestra nuevamente que la noción de política determina la temporalidad para su ejercicio.

Para cerrar este apartado, y teniendo en cuenta los elementos discutidos planteo que el contenido de las RS de política de los y las jóvenes se desarrolla en una tensión de formas de conversión social: *representación hegemónica* versus *representación emancipada*; y entre componentes actitudinales: *desfavorables* y *favorables*.

La política institucional, *representación hegemónica*, se mantiene a lo largo del tiempo y los contextos, contiene una fuerza que infiero está ligada al mantenimiento de un modelo económico global en el que la profesionalización de quien la ejerce se ubica por encima de la voluntad popular, del poder comunitario, y entonces la *potestas* se vuelve el centro sobre el cual orbitan los intereses colectivos. Infiero que es esto lo que conduce a que los y las jóvenes asocien imágenes como: *elecciones*, *político tradicional*, *cadena*, *triángulo* y *puerco* (las tres últimas asociadas a una imagen desfavorable de la política institucional).

Sin embargo, la *potentia* no ha desaparecido, aparece en las *representaciones emancipadas* que deconstruyen lo institucionalizado, que cuestionan lo hegemónico y lo resignifican. Le permiten al sujeto definir determinados marcos de sentido para su ser, actuar y sentir. Infiero que la emergencia de estas representaciones se hace notoria en la asociación que hacen los y las jóvenes de imágenes como: *Circulo cromático* y *Leviatán*, la primera tomando el concepto de multiplicidad y pluriculturalidad, y en la segunda pensando en que la supremacía puede estar representada en un sujeto externo o en el sí mismo. Estas ideas me llevan a inferir, en consonancia con Torres y Zubieta (2015), que el contenido de las RS de los y las jóvenes no es más que la presencia de texturas adheridas, por un lado, a la multiplicidad de sentidos que el entorno posibilita, y por otro, a las posibilidades de construcción de representaciones con ideas, categorías y conceptualizaciones en tensión, pero no excluyentes.

Historia personal y emergencia de representaciones.

En este apartado la discusión se encamina hacia vinculación de elementos de historia personal, de los y las jóvenes, en las RS que expuse anteriormente. Esto con la intención de aproximarme a la aprehensión que hacen, los y las jóvenes, de acontecimientos de la vida diaria, el medio, las informaciones circulantes, y la interacción con personas del entorno próximo y lejano. (Jodelet, 1993). Y de cierta forma, aproximarse a la materia prima, como sustrato cultural, que interviene en la construcción y circulación de las RS (Esparza, 2003).

Para iniciar, planteo que los datos han dejado visibles cuatro contextos importantes sobre los cuales se incrustan las prácticas políticas de los y las jóvenes: *Entorno familiar, espacios institucionales, espacios comunitarios y Organizaciones Juveniles*. Cada uno de ellos, pareciera que dinamiza elementos tanto hacia una representación de política institucional como hacia una representación de política alternativa.

El entorno familiar muestra una conjugación de varios elementos. Unos referidos a la reproducción de lógicas tradicionales, es visible cómo en el discurso aparecen figuras como padres y abuelos que dinamizan una transmisión intergeneracional acerca de los partidos políticos, sus trayectorias, mostrando las bondades y debilidades de cada uno en una especie de confrontación partidista. Otros, de corte progresista, quizá, bajo el desarrollo de prácticas dialogantes entre sus miembros que inciden en la legitimación de libertades y toma de decisiones del sujeto. Así la familia se asume como un espacio de encuentro, de diálogo y consensos, donde la palabra de cada uno de los miembros cuenta. Y existen otros elementos que remiten a pensar en los contextos próximos de los y las jóvenes de sectores populares. Estos muestran realidades próximas con dificultades, con problemas estructurales que llevan a sus miembros a centrar la atención en lo inmediato para sobrevivir.

Desde el modelo neoliberal en el que vivimos, lo inmediato en la familia se traduce en *el trabajo*. En primer momento, pareciera que esto actúa como velo para pensar en la política, porque no hay tiempo para ello, tal como se expresa en los testimonios de las entrevistas, o quizá lleve a pensar que existe un desinterés personal hacia la política. Pero si se contrasta esto con las RS de política que han emergido en este estudio, infiero que esto

puede ser una postura desde la *política propia* o una *política como asunto filosófico*. Así, pareciera que el *desinterés* de los familiares no es hacia la política como tal, sino a la *política electoral*, a la *política estructural*, e incluso a la *política como organización social*. En concordancia con Vargas-Salfate, Oyanedel, y Torres-Vallejos (2015) se puede observar que respecto a la *política institucional* “la socialización en el círculo más cercano no opera necesariamente fomentando el interés por la política, aun cuando exista concurrencia de opiniones” (pág. 792).

Respecto a los *Espacios institucionales*, se identifican dinámicas de participación juvenil, que dan cuenta de consensos y disensos entre actores sociales para la apertura a iniciativas juveniles. Aquí, las tensiones entre los jóvenes, sus pares, y los funcionarios públicos son claves.

Por ejemplo, al tomar las experiencias de los y las jóvenes en sus estudios de secundaria, se muestra que ellos realizan acciones políticas en su mayoría con tendencia al margen de lo tradicional. Su objetivo no es figurar o ser reconocidos como actores políticos (representantes estudiantiles) sino desarrollar acciones concretas en el contexto escolar de acuerdo con problemáticas vivenciadas. Por otro lado, la vinculación como estudiantes en la Universidad se convierte en un trampolín para abrir mucho más la perspectiva de su actuar político, su reconocimiento de realidades y movimientos sociales y juveniles. Torres & Zubieta (2015) han planteado que el paso por la universidad “no siempre resulta una instancia demasiado decisiva en la configuración, modificación y diversificación de las representaciones de la política del estudiantado” (pág. 119), ante lo cual, mi perspectiva es discrepante en función de los resultados vistos. Me parece que, por el contrario, el paso por la universidad les permite ver de otra manera la complejidad de los territorios, el actuar de otros jóvenes y de sí mismos en relación de sus capacidades de transformación social.

Por otro lado, uno de los espacios relevantes, dado el contexto desde el cual se han elegido a los participantes del estudio, es *La Plataforma de Juventud*. Este espacio institucional, producto de una política social, que tiende a “promover un horizonte que venía siendo reclamado por movimientos y organizaciones sociales” (Ávila, 2015, p. 449), se convierte en un espacio que pone en juego intereses colectivos. Sin embargo, se generan discusiones respecto al papel de los mismos jóvenes como actores protagonistas. El termino

proyectitis acuñado por ellos mismos, pareciera que intenta recoger aquellas desviaciones de los intereses colectivos, entonces, la pugna ya no es por la generación de espacios y desarrollo de iniciativas de incidencia, sino por lograr financiación económica. Esto, infiero, hace visible que “la participación tampoco está a salvo de los defectos humanos: del egoísmo, del cinismo, de la enajenación de los individuos” (Merino, 1997 citado en Sánchez-Ramos, 2009, p. 87). Como respuesta a esta situación, emergen entonces nuevos espacios de encuentro con la intención de aplacar el arrastre burocrático de las lógicas institucionalizadas. Así, los y las jóvenes proponen nuevos espacios de encuentro, y esto muestra una reflexión crítica que interviene en su posición política respecto a lo que es la institucionalidad, los espacios generados y el actuar juvenil en ellos.

Con respecto a los *Espacios Comunitarios*, estos se constituyen en espacios en los cuales se involucran los y las jóvenes y que les permite aproximarse y conocer algunas lógicas colectivas, de participación e incidencia. Este tipo de situaciones, cotidianas para algunos jóvenes hace que se movilicen recursos internos y se plantee una reflexión hacia el entorno y sus posibilidades de actuación. Pareciera que la inmersión en este tipo de espacios parte de la iniciativa propia, desde sus motivaciones. Aquí, la perspectiva, y sentires, respecto a las problemáticas contextuales también actúa como movilizador para hacer parte de estos espacios.

Se puede decir, que los y las jóvenes intervienen como sujetos o grupos en escenarios donde lo común está en debate, mostrando así un interés latente o manifiesto en lo público. Aquí, se hace visible el carácter social desde el compartir. Entonces los y las jóvenes ejercen una participación ciudadana (Sánchez-Ramos, 2009). Es decir, toman partido en escenarios donde los encuentros, asambleas y mingas, les permite observar a los diferentes actores sociales, sus liderazgos, sus formas de acción colectiva. Así, se convierten en espacios de aprendizaje para la construcción de sus representaciones de política.

En estos tres escenarios, se encuentra un elemento que permea ciertas lógicas de desigualdad e invisibilidad de las prácticas políticas de los y las jóvenes. Este elemento lo he categorizado como *desvalorización de los jóvenes*. Tiene que ver con una reproducción de esquemas de superioridad y autoridad basados en la edad y la experiencia. Pareciera que

se mantiene una concepción psicobiológica, evolutiva y funcionalista. Una lógica cerrada y estática con carácter homogeneizante y hegemónico. “Tiene que ver con la limitante de reconocimiento auténtico a los jóvenes y a las jóvenes por parte de la sociedad como agentes de cambio, reconocimiento que valide sus exigencias e ideales de un mundo mejor” (Agudelo-Ramirez, Murillo-Saa, Echeverry-Restrepo, & Patiño-López, 2013, pág. 599).

Es notable que se mantiene un desconocimiento de la agencia o los procesos de movilización social que surgen en la población joven, aunque se reconoce, de alguna manera, su papel en las dinámicas de progreso social local aun no es suficientemente visible los logros de esta población. (Diaz C. , 2013). Entonces se hacen visibles nuevamente signos de una concepción de juventud estática que deviene en prejuicios, o como lo plantea Chávez (2010 citato en Vommaro, 2015) “en el mejor de los casos, se les concibe como sujetos sujetos, con posibilidades de tomar algunas decisiones, pero no todas; con capacidad de consumir, pero no de producir, con potencialidades para el futuro, pero no para el presente”. (pág. 18).

Al detenerme en estos factores limitantes, que obstaculizan el ejercicio de las prácticas políticas juveniles, cabe referenciar el tema del *patriarcado*. Cuestión que muestra que el campo de la política sigue dando relevancia al cuerpo político (Ciriza, 2007; Ciriza, 2010), que se piensa desde lo jurídico. Se invisibilizan sus cuerpos reales, diferentes, con capacidades que las legitiman como portadoras de saberes para desarrollarse en todos los campos, en condiciones similares y equitativas respecto a los hombres. Entonces, las mujeres son vistas como sujetos de derechos y garantías constitucionales, es más, se han creado mecanismos jurídicos para propiciar y garantizar su participación en los diferentes cargos públicos y de representación partidaria. Pero pareciera que culturalmente aún son relegadas, desvalorizadas. Y así lo perciben ellas, se sienten con menores posibilidades en el campo político respecto a los hombres. La cultura machista ha permeado las diferentes esferas sociales y aún se está en deuda con la reivindicación hacia las mujeres.

Tanto la *desvalorización de los jóvenes* como el *patriarcado* se constituyen en experiencias que pueden limitar, entorpecer e invisibilizar las prácticas políticas. Sin embargo, la participación de los y las jóvenes en los diferentes contextos genera una toma de conciencia del lugar social ocupado y, en consecuencia, transformación de “identidades

definidas en el orden natural del reparto de las funciones y los lugares, en instancias de experiencia de un litigio”. (Bonvillani, 2012, pág. 84)

Este panorama da cuenta de las tensiones sobre las cuales los y las jóvenes interactúan y se movilizan. Pareciera que la sociedad, el contexto local, aún desconoce que ellos y ellas hacen parte de las organizaciones de base, que es desde ahí que se puede reconocer las realidades y problemáticas de los territorios. La categoría *Experiencia en Comunidad* da cuenta de ello. Desde su cotidianidad están involucrados y han observado diferentes problemáticas en sus entornos próximos: familia, pares, barrio, ciudad. El habitar la calle, los parques, las esquinas, el “parchar” con sus pares les da un conocimiento de primera mano respecto a lo que sucede en el entorno. Y precisamente ese conocimiento, esa experiencia es la que los interpela y moviliza para su accionar político.

Tal como lo plantea Bonvillani (2017) alojar la emergencia de un sentido experiencial, más allá del goce del vínculo entre pares, hace visible otras formas de agenciar politicidad en los y las jóvenes. Cuando el valor de la experiencia aparece en primer plano como aprendizaje esencializado, su participación política es visceral. El dolor generado por el sufrimiento de los otros y el propio se configura como un núcleo que “se activa a la manera de un *resorte subjetivo* con lo que denominado *disposición proactiva*: unas fuerzas, unas ganas, una especie de combustible vital para enfrentar la adversidad cuyas raíces se hunden en vivencias muy tempranas”. (pág. 88). Pareciera que esto conduce a que la participación de los jóvenes se dé desde la heterogeneidad, desde unos liderazgos polifacéticos (Agudelo-Ramírez, Murillo-Saa, Echeverry-Restrepo, & Patiño-López, 2013), apropiándose incluso de elementos culturales, como una perspectiva en que la participación política tiene que ver con la transformación de un entorno más próximo.

Aquí es donde las *organizaciones juveniles*, aparecen como espacios que les permite discutir, conocer. Estas organizaciones posibilitan y estimulan la vinculación activa de los y las jóvenes en la creación de alternativas para la ampliación de sentidos y prácticas políticas (Patiño, Alvarado, & Ospina-Alvarado, 2014). Su vinculación a las organizaciones juveniles se constituye en catalizador de recursos internos y capacidades para desarrollar acciones de participación ciudadana y política. Les permite una nueva configuración de lo que ello significa desde el sentir propio y colectivo, porque no es solamente una

vinculación organizacional, sino una vinculación con las problemáticas sociales y contextuales. Pareciera que esto implica que los pares actúan como fuentes de conocimiento, se convierten en predictores respecto a la socialización y el interés por la política en jóvenes. En el caso particular de *la política institucional* “el informarse con amigos y amigas de asuntos políticos aumenta en un 169% la probabilidad de interesarse por la política”. (Vargas-Salfate, Oyanedel, & Torres-Vallejos, 2015, pág. 790).

Además, en los espacios observados, estas organizaciones juveniles potencian su accionar político mediante el establecimiento de alianzas entre colectivos en dos sentidos. Primero, bajo la generación de ideas y propuestas de incidencia. Segundo, bajo la búsqueda de consensos respecto a la toma de posición frente a las dinámicas sociales objeto de incidencia. Pareciera que los y las jóvenes “creen y construyen un poder que no busca el control de los otros o la imposición de verdades, más bien actúan para deshabilitar esas formas y códigos de autoritarismo que inhibe la expresión de la pluralidad de formas de ser” (Patiño, Alvarado, & Ospina-Alvarado, 2014).

Aquí, retomo el hecho que los y las jóvenes desde sus prácticas cotidianas, quizá individuales, se inclinan por determinados *consumos culturales*. La literatura, la música y el cine, se convierten en medios para realizar una lectura crítica de la realidad. Analizar componentes claves de las lógicas sociales y políticas como: el poder, los espacios de relación y la toma de conciencia. Se presenta una puesta en escena de inclinaciones ideológicas con las cuales se identifican. Estos contenidos van más allá del entretenimiento. Se convierten en visores de contextos, de problemáticas. Esto sin lugar a duda, se engancha con la emergencia de perspectivas diferentes de la política y genera cuestionamientos respecto a lo institucionalizado. Estos consumos pareciera que actúan como filtros potenciadores de prácticas políticas y subjetividades dentro del bombardeo de información existente. Y también un filtro de medios.

Este tema de los consumos culturales es relevante, y novedoso en esta investigación. En estudios previos como el de Vargas-Salfate, Oyanedel, y Torres-Vallejos (2015) se han referido elementos como: las redes sociales, la familia, la radio, los amigos y amigas, compañeros y compañeras de estudio, compañeros y compañeras de trabajo, como personas y medios de comunicación que cumplen el papel importante en la socialización política

directa. Pero no se mencionan los consumos culturales. Y tal como he mostrado en los resultados, los consumos culturales son relevantes, por su capacidad de movilidad ideológica, creativa y política. La inclinación por determinados contenidos implica pensar en los procesos de subjetivación política, reconocimiento y cuestionamiento de problemáticas y realidades. Son contenidos que se vinculan con las nociones de política construidas.

Por otro lado, para los y las jóvenes, los *medios de comunicación* están dados bajo dos perspectivas. La primera, que hace alusión a los medios alternativos, comunitarios, que pareciera que no tienen cabida dentro de las lógicas de dominación que se presume manejan los medios, puesto que se percibe que no tienen garantías para su promoción. Pareciera que estos medios se gestan para “contrarrestar la influencia de los medios de comunicación masivos mediante la creación de una contracultura que permita la visibilización de la pluralidad, la expresión de los excluidos y la reconstrucción de los sentidos, valores, normas y discursos impuestos por el neoliberalismo” (Patiño, Alvarado, & Ospina-Alvarado, 2014, pág. 266). La segunda, que hace alusión a los medios tradicionales, radio, televisión y prensa (público y privado) que generan desfavorabilidad respecto a su ética y manejo de contenidos. En el campo político pareciera que hay una estrecha relación entre estos medios y la *política electoral*, con su variante *politiquera*. Con un manejo conveniente, elitista, de la información. Desde la perspectiva de los y las jóvenes, con intencionalidades de mercado, reproductores del discurso neoliberal.

Entonces, vuelve a aparecer en escena la política tradicional. *Las elecciones*, el periodo electoral, constituye para los y las jóvenes un contexto que propicia una confrontación con lo institucionalizado. Hace visible el actuar de los candidatos, la trayectoria de estos, y su idoneidad para asumir cargos públicos, Pero de forma conveniente. Así mismo, evidencia los comportamientos de los electores, que, en muchas ocasiones, se dejan llevar por prácticas *politiqueras*. Por tanto, pareciera que este periodo electoral, al hacer visible el engranaje tradicional, el clientelismo, las conveniencias, la corrupción, conjuga elementos críticos que posibilitan el cuestionamiento de las prácticas de delegación de representatividad y de la representación partidaria como tal.

Dentro de este reservorio de experiencias, conocimientos e interacciones, no podría quedar por fuera la *historia de Colombia*. Lo expresado por los y las jóvenes muestran hilos de memoria colectiva. El departamento de Nariño carga con un rezago histórico que lo ha dejado al margen de dinámicas políticas centralistas como resultado de un antecedente de oposición frente al proceso independista, el cual ha dejado huellas a nivel nacional dejando un estigma frente al pastuso. A nivel local existen lecturas diferentes del proceso de independencia; Simón Bolívar es catalogado como un asesino, un caudillo que violento a los pastusos. así mismo, este proceso se lee desde los intereses políticos, pareciera que intentando buscar un antecedente originario de esa politiquería planteando que el interés del libertador no fue un interés patriota, sino que primaron sus intereses de poderío. También aparece en lo manifestado por los y las jóvenes, un evento actual: el proceso de paz. Un proceso que resulta como propuesta para romper con un recorrido histórico nacional de confrontaciones internas por la lucha de igualdad, de condiciones equitativas y garantía de derechos para todos. Conflicto, que desafortunadamente también fue instrumento para establecer políticas guerreristas. Tal como lo menciona Díaz y Carmona (2013), en Colombia se generó la idea de necesitar una política de Estado que garantice la seguridad, el orden. Como resultado surgió y se legitimó la denominada *Política de Seguridad Democrática*, la cual, terminó restringiendo libertades públicas y vulnerando los Derechos Humanos. “Los Falsos Positivos, cuyas víctimas en su mayoría fueron jóvenes de sectores populares, son el producto de una política denominada “Seguridad Democrática” que llevó el miedo a otros espacios” (pág. 174).

Estos hechos marcan el quehacer político del contexto de los y las jóvenes participantes del estudio. El primero, el proceso independista, porque “ha influido a lo largo de casi dos siglos en la imagen que los pastusos tienen de sí mismos: un pueblo que sobrevivió resistió y continúa defendiendo su cultura” (Semana, 2017, pág. 1) bajo procesos de resistencia y oposición al centralismo del Estado. El segundo, el proceso de paz, un evento necesario para el contexto porque Nariño le ha aportado cifras alarmantes de muertes y víctimas al país en el marco del conflicto, y este acuerdo implica nuevas formas de pensar el territorio, nuevas formas de participación política donde la equidad y la libertad se materialicen a la luz de procesos de verdad, justicia, reparación y no repetición.

Los elementos experienciales de los y las jóvenes que he expuesto, me parece que son una aproximación a la realidad social en la que se mueven. Cada una de estas experiencias da cuenta de las condiciones sociales, económicas, culturales e históricas sobre las cuales se inscriben, desde las cuales se involucran políticamente. El producto, deviene en la configuración de una *subjetivación política* en la que el otro aparece como referente para la identificación y la desidentificación, en un lugar compartido para el diálogo, los disensos y demostración de igualdad (Ranciere, 1996).

El pensar en los otros y con los otros da cuenta de un accionar político, que puede ser muestra de una *natalidad* (Arendt, 2009), porque al pensar en estas situaciones los y las jóvenes movilizan su capacidad de hacer algo nuevo, es decir, actuar, y esto tiene su origen en el hecho de que la acción política es siempre el comienzo de algo nuevo, implica una iniciativa, y, por tanto, la esencia de la libertad humana. De ahí que no se trata de pensar en una juventud homogénea sino en varias y distintas juventudes, otras tramas materiales y simbólicas que las constituyen (Haro, 2014; Vommaro, 2015) y que por tanto van a generar acciones políticas, aunque estas sean o estén distanciadas de lo institucional.

Como presenté en los resultados, estas experiencias están asociadas a determinadas nociones de política. Pareciera que dichas experiencias, a modo de analogía, actúan como un *magma experiencial* de construcción de sentidos, como roca fundida activan y renuevan las superficies de las relaciones sociales, erupción tras erupción cargan de significado y sentido las diferentes prácticas relacionales, sus prácticas políticas.

Así, infiero que es este *magma experiencial* el que se involucra en la emergencia de las RS de política de los y las jóvenes. Primero, porque los intercambios y las opiniones compartidas les permite edificar un saber común sobre la política, seleccionando elementos, creando imágenes, naturalizando esta imagen en el lenguaje común (Araya, 2002; Valencia, 2007). Segundo, porque lo social interviene en el significado y la utilidad que el objeto de representación tiene para los y las jóvenes. Retomando a Moscovici (1979), estos elementos expuestos se convierten en una aproximación al complejo sistema desde el cual se producen y circulan las representaciones sociales dentro de la cotidianidad, tal como se puede observar en las expresiones emitidas por los y las participantes a través de una palabra, un gesto, encuentros, observaciones de contextos, apropiación de nociones y lenguajes bajo

situaciones que se encuentran atravesadas por las relaciones sociales y las comunicaciones entre pares, familiares, agentes comunitarios o institucionales.

Para cerrar este apartado interpreto que las características expuestas, como parte del trayecto personal de los y las jóvenes, constituyen fuentes de referencia respecto a la información desde la cual se desprende la construcción de saberes, sentido y sentires. Estas experiencias tienen que ver con elementos de la cotidianidad, de la memoria colectiva, de la propia identidad y de los diferentes sistemas sociales, que actúan como marcos situacionales, desde los cuales los actores sociales vivencian situaciones y toman de ellas elementos que fundamentan sus representaciones. Estos trayectos personales de los y las jóvenes dejan ver “instancias de negociación de sentidos de la realidad y los lazos intersubjetivos que incorporan afectos, identidades y pertenencias” (Fabila, Pérez, & Castillo, 2015, p.18).

La política en la prensa digital local.

El análisis de contenido realizado a los textos del *Diario del Sur* permite observar que los elementos representacionales sobre la política se enmarcan desde una *perspectiva institucional*. En ellos se hace visible las características de política planteadas por Weber. Muestran un marco en el que se habla del Estado y sus mecanismos partidarios de participación y adhesión. Se observa que se establece una lucha por el poder, por ejemplo, cuando en algunos textos del diario se refieren a una fuerza política (partidaria) que se requiere lograr y mantener.

Así, lo que se muestra en el medio se relaciona con lo que Weber (1979) denomina *político profesional*, personajes que viven para la política y viven de la política. En otras palabras, y retomando a Prato (2014) cuando menciona que “los medios de comunicación en tanto discurso público se convierten en una fuente primaria de adquisición de los estereotipos” (p.31), los textos revisados dan cuenta de que en este caso se refuerza el estereotipo de *político tradicional*, incluso cuando se habla de *movimientos alternativos* y de *política ideal*.

Esto lleva a asociar categorías que implican una actitud desfavorable respecto a este tipo de política. Entonces aparecen categorías como: *Desilusión* y *Abstencionismo* asociadas directamente a la categoría central de *política electoral*, indicando así que los aspectos que rodean a la *política electoral* inciden en que la esperanza de cambio hacia una mejor se pierda, y si esto es así, es consecuente con la aparición del *abstencionismo*. Infiero que la relación de estos elementos indica que si no hay esperanza entonces el uso de mecanismos de participación como el voto tiende a reducirse. Por su parte *la indiferencia* y *la decepción* pareciera que se relacionan directamente con el velo de corrupción que recae sobre la política electoral, lo cual deviene en un desinterés. Pero particularmente, la *decepción*, al parecer se retroalimenta desde una noción histórica del desempeño de los representantes políticos y sus partidos, incluso los nuevos partidos alternativos.

Aunque el contenido de los textos muestra casos de diferentes propuestas políticas, con candidatos y dirigentes con discursos promotores de cambios, pareciera que estos se convierten en continuidad de discursos mediáticos que mantienen estrategias para conseguir los suficientes adeptos a sus campañas. Infiero entonces que esto da un mensaje que se enmarca en lo mencionado por Martín-Barbero (2008): “la política es cada vez menos aquello que nos congrega, que nos convoca o que nos hace sentir juntos, para convertirse más bien en una maquinaria electoral que, además, no tienen ningún compromiso entre lo que promete y lo que cumple” (p. 5).

Lo anterior, sin lugar a duda arrastra a los movimientos políticos alternativos. Es decir, lo alternativo se ubica en el discurso de la prensa en un mismo nivel respecto a los partidos tradicionales, los cuales, como ya se ha mencionado, cargan sobre sí una imagen desfavorable. Por tanto, los movimientos políticos alternativos son sumados a estas lógicas y queda en tela de juicio su accionar, sufriendo, de alguna manera, un desprestigio anticipado y prevención hacia ellos. Esto sin lugar a duda como resultado y continuidad de la historia de los partidos tradicionales y todo el marco político institucional del país.

En cuanto al tema de género, particularmente se menciona a la mujer convertida en un referente para la elaboración de políticas y estrategias que les permita a ellas ser visibilizadas como actores sociales con derecho a participar en los espacios públicos (Guzman, 1998). Aunque esto vaya vinculado a esta necesidad de mayor representatividad

electoral y la delegación de cargos gubernamentales, pareciera mostrarse como asunto de derecho aquella igualdad abstracta, necesaria, que considera la diferencia sexual anclada al cuerpo real, y que por tanto considera las diferencias y potencialidades de las mujeres. Entonces al asumirlas como sujetos jurídicos, hacen parte del conglomerado de ciudadanos, normalizados. (Ciriza, 2010).

Al respecto, discuto dos puntos: el primero que tiene que ver con lo que ya he mencionado anteriormente respecto a que al hablar sobre la participación política de las mujeres se hace bajo una inscripción del cuerpo político, en el campo de la política tradicional, partidaria, convencional. Esto conduce a inferir que sus cuerpos reales, diferentes, autónomos, siguen invisibilizados; y el segundo punto, está relacionado con la Ley 1475 de 2011 mediante la cual se promueve la participación política de las mujeres tanto en los partidos como en los procesos electorales, que define cuotas obligatorias de un 30% de participación de mujeres en las listas de candidatos(as) de los partidos y movimientos políticos. De acuerdo con los textos analizados, pareciera que aún no se consolida esta normatividad, incluso pareciera que se desconoce, y que en consecuencia genera limitantes para la participación de las mujeres.

Esto no es más que un signo de la continuidad de lógicas patriarcales que bajo un determinismo de superioridad limita el actuar del cuerpo real político femenino. Y muestra negligencia de los mismos colectivos políticos frente a las normas, puesto que, por un lado, se está pensando en la participación de la mujer desde el marco de la política tradicional; por otro lado, hay posturas discriminatorias de sectores con poder en los territorios que, desde el favorecimiento de intereses personales, conducen y legitiman una mayor participación de los hombres.

Por otro lado, aparece en los resultados la categoría: *políticas sociales*. Entonces el contenido de los textos referencia aspectos vinculados a programas de acción para la atención de necesidades sociales. Refiere aspectos sobre reglamentación mostrando al Estado como coordinador de su implementación, que posibilita garantías para el goce efectivo de derechos; así mismo mostrando que la institucionalidad tomará decisiones y acciones que afectan el entorno para el cumplimiento de estos derechos (Espina, 2011; Ávila, 2015).

Es el poder otorgado a los representantes políticos el que permite que se planteen políticas sociales para atender, a modo de beneficiarios, a la población que se adhiera a su campaña y que consolide esa fuerza política del partido que representan. Dicho poder los convierte en garantes de una distribución de bienes públicos para la protección y promoción de los individuos o grupos en condición de vulnerabilidad social y cobertura de necesidades básicas (acceso a salud pública, educación, asistencia social, cultura, etc.). Sin embargo, estas propuestas, que se incumplen, son las que hacen que la credibilidad en ellos se anule. Lo difundido por el diario local pareciera mostrar de forma generalizada estas acciones, no profundiza en aspectos sustanciales de las políticas como focalización o universalización de estas. Pareciera entonces que las políticas sociales hacen parte de una vitrina en la cual los representantes políticos tienen la facultad de manejo, pero no se deja claro el papel de los ciudadanos, solo se muestran como beneficiarios.

Lo anteriormente expuesto, conduce a cruzar elementos conceptuales que brinden nociones acerca de la difusión de representaciones a través de la prensa en el contexto local. Entonces, retomo en este punto lo planteado por Vásquez y Peña (2013) respecto a que las orientaciones políticas que se encuentran en las columnas de prensa oscilan entre dos líneas, La primera, cognoscitiva, en la que prima un tratamiento conceptual de histórico de la política. La segunda, emotivo evaluativa en la que se da un tratamiento cotidiano, por tanto, “se acude a la experiencia personal del columnista como también a casos y ejemplos compartidos con el lector, sobre todo relacionados con clientelismo, corrupción y parapolítica” (pág. 182). Dado el contenido de texto analizado, pareciera que el Diario recurre a la línea emotiva evaluativa, puesto que no se hacen visibles conceptualizaciones temáticas acerca de la política, sino que muestra situaciones, personajes y experiencias vinculadas a ella.

En este punto es relevante retomar, y no desconocer, lo mencionado por Koziner (2013)

Mediante el uso de encuadres noticiosos, los medios de comunicación seleccionan algunos aspectos de la realidad percibida y les otorgan mayor o menor relevancia en un texto comunicativo. De esta última perspectiva se entiende que los mass media promueven una determinada definición del problema. (p.27)

Es decir, el diario hace un manejo de la información, un recorte que produce determinadas atribuciones de peso a algunos temas, dando relevancia a algunos y privando a otros (Ponte, 2004, Cuevas, 2011). Entonces los textos analizados dejan ver una relevancia de ciertos elementos representacionales frente a la política. Este recorte de la producción del texto noticioso en lugar de invalidar lo encontrado como elementos representacionales, lo que hace es mostrar que lo presentado hace parte de determinados consensos y disensos en el manejo de la información y la creación de imágenes que de ello deviene, y así lo plantea Cuevas (2011):

En cuanto a las representaciones sociales en los medios de comunicación masiva, se proyectan en el discurso de la información, que se compone de la explicación del suceso y la interpretación del articulista, el periodista o redactor del hecho que se da a conocer. (p.9).

Ahora bien, si los medios de comunicación, como lo plantean Jimenez & Arias (2014) permiten “transmitir nuevas imágenes, categorías, teorías o sistemas de referencia que paso a paso logran tener un impacto en la sociedad y modificar su forma de ver el mundo, de entenderlo y relacionarse con él”(p.3), Infiero que las representaciones sociales del diario analizado muestra elementos ligados a una política electoral partidaria, tradicional, que genera inconformidad por estar vinculada a la corrupción. El medio muestra una *política* que mantiene limitantes respecto a la participación de las mujeres y una *política* que viene dotadas de huellas históricas que actualizan prácticas desfavorables para los intereses comunitarios. Y de alguna manera implícita muestra el prototipo de sujeto político tradicional.

Tal como lo he mencionado, aunque no es posible determinar que estos textos analizados tengan una influencia directa con los y las jóvenes participantes del estudio (como lectores), se constituyen en una muestra del entramado de representaciones que los medios de comunicación difunden y, que, a través de la interacción social logran insertarse en círculos de vecindad y familiaridad. Por tanto, es importante considerar lo mencionado por Sayago (2019) respecto a que estas representaciones sociales de la prensa logran el *anclaje* a través del despliegue de los procedimientos discursivos que constituyen el relato.

Lo que se cuenta nunca es totalmente nuevo ni demasiado complejo, en general suelen ser ejemplos (con más o menos rasgos singularizadores) de situaciones prototípicas: declaraciones de funcionarios del gobierno o de actores de la oposición, declaraciones de figuras públicas vinculadas con instituciones no políticas (artistas, investigadores, empresarios, etc.) accidentes, robos, asesinatos, violaciones, instancias de competencias deportivas, anuncios de comercialización de nuevos productos, etc. (p.357).

Y la *objetivación*

se realiza mediante la producción del relato noticioso: la descripción del marco situacional, la construcción de los personajes (incluida la atribución de motivaciones y el uso de estereotipos) y el estilo (asociado a los patrones retórico-estilísticos de cada categoría noticiosa), principalmente. Así, situaciones prototípicas, y por lo tanto abstractas, se vuelven concretas y, de algún modo, próximas a la situación de recepción” (p.358).

Un aspecto para tener en cuenta es que estas representaciones, difundidas por el medio de comunicación local analizado, pueden invisibilizar otras formas de política. Si se retoma los planteamientos de Arendt y Ranciere, que no vienen apegados a un centro Estatal como fuente del actuar político, hay varios textos que se pueden interpretar como políticos. Por ejemplo, el texto que el diario titula: “*jóvenes fusionan danza y teatro para expresarse*”, reportaje que da a conocer parte de la historia de un grupo de jóvenes que inicialmente se reunían con la idea de hacer lo que les gusta, la danza y el teatro, pero con el transcurrir del tiempo han logrado hacer de ello un modo de expresión de sentires, y se involucran con la institucionalidad para participar de proyectos de incidencia en poblaciones en condición de vulnerabilidad. Aunque en el texto se da más relevancia al buen trabajo que realizan y a su participación en eventos nacionales e internacionales, se hacen visibles prácticas políticas.

El texto que refiero muestra a los jóvenes desde la visibilizarían de sus habilidades artística y el trabajo comunitario, elementos emergentes en el primer objetivo de este trabajo investigativo. Muestra prácticas juveniles que pueden estar enmarcadas en

representaciones de política diferentes a la tradicional, pero que el diario asigna a otros campos de publicación, explícitamente no lo relaciona dentro del marco de la política, ni tradicional ni alternativa.

En este orden de ideas, el análisis de los textos del medio de comunicación local refuerza la idea de la presencia de *representaciones sociales hegemónicas* (Moscovici, 1979). El peso político y cultural que esto implica está relacionado con la mediación social que el medio de comunicación local analizado puede tener en el contexto. De ahí que haya considerado analizar su contenido en esta investigación, pues permite acercarse a la esfera de transubjetividad, ese espacio social y público donde circulan diversas representaciones sociales, y en el que los medios de comunicación son relevantes. (Jodelet, 2008).

Conclusiones, limitaciones y recomendaciones.

Investigar el tema de la política es un asunto de larga data. La literatura proporciona un compendio importante acerca de ello desde las diferentes disciplinas, en diferentes contextos, diferentes temporalidades y poblaciones. Los resultados que han arrojado estas investigaciones nos muestran que la política se vincula a perspectivas de corte institucional y también emergentes.

Dentro de este marco de estudio ha cobrado relevancia la relación entre política y los jóvenes. Pensar en los jóvenes como actores sociales que se recrean de forma permanente desde lo histórico cultural, más allá de estar sujetos a un proceso evolutivo determinado por aspectos etarios, implica pensar en la multiplicidad de facetas y prácticas desarrolladas en los entornos en los que se desenvuelven. En dichos entornos se presenta una carga de información y significados respecto a los objetos y situaciones que les rodea, entre ellos: la política.

La información y los significados son cambiantes, así como lo son los contextos sociohistóricos en los que se construyen y circulan, por ende, el estudio de estos objetos y situaciones es inacabado. Precisamente, esto es lo que condujo a la realización de esta investigación, en la cual se analizó las representaciones sociales que construyen en torno a la política jóvenes de la ciudad de Pasto, Colombia. Este análisis, ha dejado puntos concluyentes que muestran vinculación de perspectivas mostradas en los antecedentes, y

también elementos que, a modo de puntos de fuga, emergen para aproximarse a la comprensión de procesos psicosociales de los jóvenes de la ciudad.

En primer lugar, se exploró el contenido de las representaciones sociales en torno a la política, intentando responder la pregunta ¿qué sabe? Así, el contenido encontrado se vislumbra desde las dos dimensiones teóricas: información y actitud. Los resultados han mostrado que este contenido representacional mantiene elementos en tensión entre sus formas de conversión social: *representación hegemónica* versus *representación emancipada*; y entre componentes actitudinales: *desfavorables* versus *favorables*, respectivamente.

Esto significa que, por un lado, el contenido representacional de política tiene elementos que se han mantenido a lo largo del tiempo en diferentes contextos, indicando cierto carácter de uniformidad. Sin embargo, esto se cuestiona, y resulta novedoso al pensar que, dentro de esta hegemonía representacional, también hay matices, texturas. Los y las jóvenes fragmentan la noción de política institucional y toman características particulares para construir representaciones. Entonces aparecen nociones dirigidas hacia lo democrático, a lo electoral y la normatividad. De esta manera, la política institucional no es solo electoral, no es un bloque unitario.

Por otro lado, el contenido representacional tiene elementos emancipadores. La gama de representaciones se abre, y aparecen nociones alternativas, no institucionalizadas, de política. Esto, como muestra de reconfiguración representacional. Aparecen texturas en las que los otros y el sí mismo cobran relevancia, existe una preocupación por los demás y la toma de conciencia de realidades. Resulta novedoso encontrar que la política trasciende un poco más a la esfera de la subjetividad, sin querer decir que lo social se desligue. El/la sujeto joven repiensa sus prácticas individuales cargándolas políticamente. Afirma, su identidad desde una postura política personal. La política entra en un marco filosófico. Así, es como el/la joven se apropia de espacios y prácticas que, incluso sin intencionalidad política aparente para los demás, generan movilidad e incidencia en su entorno próximo.

Este contenido representacional posibilita mostrar las tendencias actitudinales respecto a las nociones de política que circulan entre los participantes. La desfavorabilidad

respecto a lo institucional pareciera que esta mucho más ligado al desempeño de quienes la ejercen, aquellos funcionarios o representantes políticos, y de componentes que transversalizan la historia de Colombia como la violencia y la corrupción, esta última movilizadora desde la sinergia entre el poder económico y el poder político. Mientras que la favorabilidad hacia la perspectiva alternativa de política se vincula a esas posibilidades del actuar desde las libertades no constreñidas institucionalmente, que muestran texturas adheridas a multiplicidad de sentidos y posibilidades de construcción representacional. La tensión entre estos dos componentes transita entre las posibilidades de movilizar e incidir en los territorios, lo cual, se vincula a las múltiples facetas de las prácticas juveniles.

La exploración realizada indica una movilización representacional. Es decir, permite observar las construcciones representacionales diferenciadoras que emergen en el grupo de jóvenes participantes desde un contexto particular. Su relevancia teórica radica en mostrar que las RS no son estáticas, tampoco con uniformidad lineal. Implican un entramado de elementos informacionales y actitudinales que crean matices, y por tanto, hacen visible movilizaciones permanentes de sentido.

Esto conduce, por un lado, a entender que la sociedad necesita centrar la mirada y reflexionar en la crisis de gobernabilidad y el modelo neoliberal que soporta la dinámica económica política del país; también, pensar que se hace necesario un giro en la dinámica política institucional, en una evaluación crítica de lo que implica ser político/política. En la medida en que estos personajes reproduzcan lógicas tradicionales, clientelistas y corruptas, las representaciones sociales sobre la política institucional posiblemente se mantendrán e invisibilizarán, o sumirán en estereotipos, las prácticas políticas juveniles.

Por otro lado, conduce a repensar las prácticas juveniles. Apartarnos de la mirada institucionalizada y abrir la perspectiva a ese *círculo cromático político* que uno de los participantes menciona como imagen de lo que representa la política. Entender que las prácticas de movilidad e incidencia no necesariamente requieren de una vinculación del marco gubernamental. Lo cotidiano, las expresiones culturales, el pensar sobre sí mismo, se constituyen en acciones políticas. Existen tiempos y espacios múltiples desde lo cual se movilizan los y las jóvenes. Son estas dinámicas las que requieren ser visibilizadas como políticas.

En segundo lugar, se identificaron elementos de la historia personal de los y las jóvenes vinculados a las RS que han construido. Intentando responder la pregunta ¿de dónde sabe? Entonces, particularmente se distinguen cuatro contextos relevantes: *entorno familiar, espacios institucionales, espacios comunitarios y organizaciones juveniles*. Junto a ellos aspectos socio históricos culturales como: *desvalorización de los jóvenes, el patriarcado, experiencias en comunidad, consumos culturales, medios de comunicación, historia de Colombia*. Estos elementos se dinamizan dentro de las trayectorias personales de los participantes. Esto significa que actúan como un *magma experiencial* de construcción de sentidos. Activan y renuevan las superficies de las relaciones sociales, cargan de significado y sentido las diferentes prácticas relacionales, así como sus prácticas políticas.

Los elementos de historia personal muestran que las RS que construyen los y las jóvenes nacen de un entramado sociocultural histórico complejo. Permiten ver las redes subjetivas e intersubjetivas en las que interactúan los jóvenes desde experiencias cotidianas, las cuales hacen parte de su construcción de identidad. Se enlazan con procesos de memoria colectiva. Esto significa que los diferentes sistemas sociales en los que se desenvuelven son marcos situacionales desde los cuales toman aspectos para delinear contornos de sentido respecto a los objetos o situaciones que fundamentan sus representaciones, ya sea *hegemónicas o emancipadas*. Indican situaciones que los lleva a pensar en su papel respecto a la sociedad, respecto a lo común, respecto a lo público.

Significa también que los y las jóvenes están en un contexto socio histórico que conduce a cuestionarse a sí mismos. No pasan por alto el estar en espacios en los que aparece una delgada línea que los puede conducir hacia aquello que no desean: *ser reproductores de prácticas políticas nocivas*. Porque se ven enfrentados a una lógica tradicional, que en su versión negativa, corrupta, puede golpear fuertemente en las intencionalidades de los y las jóvenes que promueven acciones colectivas. Arrastrando consigo sus intenciones de incidencia.

Por otro lado, los resultados logrados en la investigación ponen de relieve la experiencia juvenil en su entorno lejano y próximo. Respecto al primero, los *otros* externos, lejanos, se vinculan como referentes de pensamiento, ideología, y prácticas políticas. A

través consumos culturales se convierten en referentes para re pensarse como jóvenes, para cuestionar su lugar en la sociedad confrontando aspectos personales y colectivos. Esto dentro de un marco de disfrute, porque esos consumos culturales no son impuestos sino adquiridos desde el deseo e interés personal.

Respecto al entorno próximo, las trayectorias de participación ciudadana y política de los y los jóvenes se enmarcan desde diferentes necesidades. Algunas que son desarrolladas desde el sentir de incidencia, bajo el propósito de generar incidencias a nivel individual y colectivo, y para ello hacen uso de las diferentes facetas y espacios en los que se desenvuelven. Otras son pensadas desde el actuar hacia un bienestar común, donde el *otro* que padece carencias, o está inmerso en problemáticas, es el referente para su movilidad. Y otras que son pensadas desde una necesidad de reivindicación social, porque han crecido en contextos en los que se han sentido desvalorizados; son contextos en los que las lógicas culturales sobreponen unos roles sobre otros, por ejemplo: lo adulto sobre lo juvenil, lo masculino sobre lo femenino.

Estos trayectos personales conducen a considerar que, en Colombia, y particularmente Nariño, aún quedan muchos procesos por fortalecer para visibilizar el accionar político juvenil. Los y las jóvenes se desenvuelven en espacios generadores de luchas y resistencias frente a lo institucional y frente a lo social. Los discursos hegemónicos que han atravesado lo social, cultural e histórico, ha conducido a que ellos sean objeto de desvalorización, discriminación, que sean estereotipados y prejuizados, incluso desde lo estatal siendo tomados como beneficiarios de políticas sociales, como actores que requieren ayudas pero sin visibilizar sus potencialidades. Entonces emerge en ellos una necesidad de convertirse en sujetos actuantes en sus entornos, potencian su sentir para la generación de actividades colectivas y también prácticas de subjetivación.

Pareciera que aun los y las jóvenes son percibidos desde una perspectiva psicobiológica. Entonces, se requiere generar estrategias que permitan conducir a una perspectiva diferente. Dejar de ser observados desde un orden establecido, convencional, que borra diferencias, homogeniza a los sujetos limitando sus potencialidades. Y pasar a ser observados desde una perspectiva relacional, desde la cual es posible considerar consensos y disensos en la posición social de los y las jóvenes.

Por otro lado, estos trayectos juveniles conducen a considerar la necesidad de potenciar y hacer visible mucho más la participación de la mujer. Esto tanto en la perspectiva de política institucional y no institucional. no solo desde la perspectiva de representación en un marco electoral partidario. Hacer visible nuevas formas de entender la política puede configurar una legitimación de espacios de incidencia, lo cual debe enlazar un reconocimiento de los actores políticos desde una perspectiva de género. En la medida en que se creen condiciones con garantías de equidad es posible que los cuerpos jurídicos y los cuerpos reales sean legitimados, y reconocidos en el campo político.

En tercer lugar, se analizó el contenido de la prensa digital en torno a la política en un medio de comunicación local. Intentando encontrar más elementos de acercamiento a responder la pregunta ¿de dónde sabe? Se evidenció que dicho contenido se orienta desde la *perspectiva institucional*, desde una especificidad *electoral partidaria*. Se soporta desde elementos basados en las trayectorias y acciones de los partidos políticos, tradicionales y alternativos, siendo relevantes aspectos históricos (pasados y actuales) y que se vinculan con elementos actitudinales de desfavorabilidad. Sin embargo, plantea elementos que implican una política *institucional ideal*, funcional, correcta, aunque lo hace mínimamente en comparación con lo mencionado anteriormente. En última instancia, el contenido difundido por el medio local contempla información respecto a estrategias de desarrollo social, proyectos y programas dirigidos a determinados actores, lo cual induce a tomar concepto asociado: *políticas sociales*.

Lo que indica el contenido del medio local analizado, es que existe una reproducción de *RS hegemónicas de política institucional*. Particularmente se centran en lo electoral partidario. Estas categorías de referencia que transmite el medio local generan un impacto en la sociedad, en su forma de entender la política, de entenderla y de relacionarse con ella. Así, el medio de comunicación local se reafirma como un espacio de desarrollo de representaciones sociales. Aunque no implica una imposición representacional, Lo difundido por el medio incide en la opinión de sus lectores.

La mediación social que pueda ejercer el medio analizado va inclinada hacia lo institucional e invisibiliza aquellas otras prácticas políticas juveniles. Esto significa que el medio plantea un contenido cerrado, posiblemente pensado desde las trayectorias de sus

escritores, quienes están inmersos en un marco contextual local compartido cargado de elementos histórico, sociales y económicos particulares, lo cual refleja la presencia de un *círculo de transmisión representacional hegemónico*.

Desde este marco, los resultados alcanzados hacen visible que, dentro de la perspectiva institucional difundida, se plasman realidades internas que dejan ver: por un lado, las incongruencias y suspicacias de lo electoral partidario, porque muestra los conflictos internos, hace visibles elementos que dan cuenta de una inestabilidad partidaria. Y por otro lado, pone de manifiesto un déficit de correspondencia entre el actuar político y la defensa de derechos y garantías que promueve, desde el mismo campo interno de los partidos la mínima participación de las mujeres en cargos públicos y listas de representantes dejan entrever la primacía de aspectos de desigualdad. Y aunque esto pueda resultar un reflejo de estereotipos, mentiras o inexactitudes, es un contenido que puede convertirse en una verdad indiscutible para los lectores dadas las recurrentes publicaciones que van en el mismo sentido.

El análisis de contenido del medio de comunicación local conduce a cuestionar el papel de los medios de comunicación en el tema de la política. Los contextos se dinamizan, y por tanto los sentidos y significados también, y así lo dejan ver las representaciones sociales construidas por los y las jóvenes. Entonces se hace necesario repensar el concepto de política en los centros de publicaciones de prensa. Desde ahí, es posible aportar al cambio de perspectiva para la legitimación y visibilidad de acciones y actores políticos. Que el papel de mediador social que ejerce el medio de comunicación se conduzca hacia la generación de fracturas respecto a lo hegemónico. En este punto la academia es un actor clave, pues el proceso formativo de los nuevos periodistas requiere que se dé bajo elementos teóricos críticos de su rol, y también elementos teóricos psicosociales.

Dados los elementos expuestos, al hacer una síntesis del proceso investigativo, las RS de política encontradas hacen visible trayectorias personales para acercarse a la pregunta ¿quién conoce? ¿Quiénes son los y las constructoras de estas RS?

Son jóvenes, hombres y mujeres, que cuentan con recorridos históricos permeados por necesidades, individuales, familiares y colectivas. Sujetos sujetados a condiciones de

vulnerabilidad que han marcado sus trayectos personales. Son jóvenes de sectores populares, con familias que, si bien cuentan con recursos para cubrir necesidades básicas, se debaten entre la búsqueda de oportunidades para mejorar su calidad de vida. Son jóvenes que tienen unos intereses y gustos culturales variados y dinámicos. Se caracterizan por sostener un cuestionamiento y resignificación de su rol como jóvenes en contextos determinados. Transitan en una pequeña ciudad conservadora, religiosa, en vía de desarrollo comercial y económica. Son jóvenes que le han apostado a la vinculación en espacios de participación política, tradicional y alternativa.

Este *magma experiencial* es un elemento clave para pensar la construcción de RS en los y las jóvenes, pues es el que hace manifiesto esa negociación de significados entre sistemas representacionales, la negociación consigo mismo y con otro u otros. En este orden de ideas, que genera el ejercicio investigativo es una aproximación a los entramados psicosociales de lo juvenil.

Finalmente, el análisis de las RS que construyen en torno a la política los y las jóvenes de la ciudad de Pasto se convierte en insumo para futuras investigaciones o profundización en el tema. Por ejemplo, en esta investigación los medios de comunicación se tomaron por separado, es decir, sin un vínculo directo con los y las jóvenes. Esto bajo una forma de aproximarse a la esfera transubjetiva de emergencia de RS. Sin embargo, resulta interesante que se puedan realizar investigaciones que usen los medios de comunicación bajo las tendencias de consumo de los y las jóvenes, por ejemplo desde el uso de redes sociales. De esta manera, será posible realizar conclusiones más profundas acerca de la mediación social de la prensa en la emergencia, construcción y mantenimiento de RS. En ello, el uso de un diseño mixto de investigación puede resultar potenciador de los resultados.

Por último, la investigación se convierte en una aproximación al entramado psicosocial en el cual se desenvuelven los y las jóvenes de la ciudad de Pasto. Esto implica que es un estudio que no agota el tema. Considerando que a pesar de tener un hilo metodológico en procura de rigurosidad, el estudio se limita en la medida que el análisis de datos se realizó desde la perspectiva de interpretación del investigador, sin la generación de

un espacio de devolución de emergentes que conduzca a una retroalimentación analítica, un ejercicio de validación interpretativa, por parte de los y las jóvenes participantes.

Referencias Bibliográficas

- Acosta, F. (2014). Políticas y política de jóvenes y juventud. En O. d. juventud, *Jóvenes, juventudes, participación y políticas, asociados, organizados y en movimiento* (págs. 47-74). Bogotá: Secretaría Distrital de intergración social.
- Agudelo-Ramirez, A., Murillo-Saa, L., Echeverry-Restrepo, L., & Patiño-López, J. (2013). Participación ciudadana y prácticas políticas de jóvenes en la cotidianidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(2), 587-602.
- Aguirre, E. (1998). *Representaciones sociales, textos epistemológicos III*. Santa Fe de Bogotá: Facultad de ciencias sociales y humanas UNAD.
- Alcaldía de Pasto. (Mayo de 2016). Plan de Desarrollo Municipal. *Pasto educado constructor de paz*. San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.
- Almeida, Y. (2014). Educación superior, raza y política social. Una breve reflexión desde Cuba. En V. Viana, & P. Vommaro, *Juventud, participación y desarrollo social en América Latina y el Caribe* (págs. 125-137). Brasilia: Clacso.
- Ameigeiras, A. (2009). El abordaje etnográfico en la investigación social. En I. Vasilachis, *Estrategias de investigación cualitativa* (págs. 107-152). España: Gedisa.
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales, ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: FLACSO.
- Arendt, H. (1995). *De la historia a la acción*. (F. Birulés, Trad.) Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* (R. S. Carbó, Trad.) Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. (R. G. Novales, Trad.) Buenos Aires: Paidós.
- Arevalo, F. (27 de diciembre de 2015). La masacre de navidad que le propinó Bolívar a los Pastusos. *Las 2 orillas*, pág. 1. Obtenido de <https://www.las2orillas.co/la-masacre-de-navidad-que-le-propino-bolivar-a-los-pastusos/>
- Arias-Cardona, A., & Alvarado, S. (2015). Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 581-594.
- Arrubla, M. (1996). Síntesis de historia política contemporánea. En J. O. Melo, *Colombia hoy* (págs. 144-167). Bogotá: Biblioteca familiar de la Presidencia de la República.
- Arruda, A. (2009). Teoria das representações sociais e ciências sociais: transito e atravessamentos. *Sociedade e Estado*, 24(3), 739-766.

- Ávila, O. S. (2015). Obligatoriedad, escuela y derechos. En M. Barrón, & G. Borioli, *Jóvenes cordobeses: de los márgenes al empoderamiento. Reflexiones sobre políticas (públicas)* (págs. 445-464). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Bejarano, J. A. (1996). Industrialización y política económica. En J. O. Melo, *Colombia hoy* (págs. 168-201). Bogotá: Biblioteca familiar de la Presidencia de la República.
- Bello-Montes, C. (2008). La violencia en Colombia: análisis histórico del homicidio en la segunda mitad del siglo XX. *Revista criminalidad*, 50(1), 73-84.
- Bermudez, E., Martínez, G., & Sanchez, N. (2009). Las jóvenes y los jóvenes universitarios en Venezuela: prácticas discursivas y construcción de representaciones de identidades políticas. *Cuadernos del CENDES*, 26(70), 69-97.
- Bomvillani, A., Palermo, A., Velazquez, M., & Vommaro, P. (2010). Del Cordobazo al Kirchnerismo: una lectura crítica acerca de los periodos temáticos y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina. En S. Alvarado, & P. Vommaro, *<jóvenes, cultura y política en América latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas 1960-2000* (págs. 21-54). Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Bomvillani, A. (2010). Jóvenes Cordobeses: una cartografía de la emocionalidad política. *Nómadas*(32), 27-44.
- Bomvillani, A. (2012). Roma y Maxi: dos biografías de militancia. *Utopía y praxis latinoamericana*, 17(57), 75-89.
- Bomvillani, A. (2017). Sentidos políticos del estar juntos: jóvenes, grupalidades, politicidad. *De prácticas y discursos*, 6(7), 1-22.
- Botero, P., Ospina, H., Arcesio, E., & Gutierrez, M. (2008). Condiciones de participación y formación política de jóvenes colombianos constructores de paz. *Magis, revista Internacional de investigación en educación*, 1(1), 81-93.
- Botero, P., Torres, J., & Alvarado, S. (2008). Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 6(2), 565-611.
- Botero, S. (2017). El plebiscito y los desafíos políticos de consolidar la paz negociada en Colombia. *Revista de Ciencia Política*, 37(2), 369-388.
- Bruno, D., Barreiro, A., & Kriger, M. (2011). Representaciones sociales de política en los jóvenes. Corrupción institucional y mentira. *Kairos. Revista de temas sociales*, 15(28), 1-16.
- Bruno, S. (Mayo de 2013). Las representaciones sociales de la política en adolescentes escolarizados de Buenos Aires. *Tesis de grado Maestría en Ciencia Política y Sociología*. Argentina: FLACSO.

- Caballero, A. (2018). *Historia de Colombia y sus oligarquías (1498-2017)*. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia. Obtenido de <http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/proyectos-digitales/historia-de-colombia/libro/index.html>
- Cancimance, A. (2013). Memoria y violencia política en Colombia. Los marcos sociales y políticos de los procesos de reconstrucción de memoria histórica en el país. *Eleuthera*, 9(2), 13-38.
- Cardenas, F. (2012). Aparato discursivo del expresidente Alvaro Uribe Velez . Horizontes miméticos del pensamiento hegemónico neoliberal de Colombia (2002-2010). *Análisis político*(76), 139-157.
- Castaño, R. (2002). Colombia y el modelo Neoliberal. *Agora Trujillo*, 5(10), 59-77.
- Castillo, Á., & Jurado, J. (2014). *Caracterización social y económica del departamento de Nariño*. Pasto: UdeNar.
- Castorina, E. (2004). Lo político vs la política. En A. García, *La política en conflicto, reflexiones en torno a la vida pública y la ciudadanía* (págs. 67-93). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Ciriza, A. (2007). ¿En qué sentido se dice ciudadanía de mujeres? sobre las paradojas de la abstracción del cuerpo real y el derecho a decidir. En G. Hoyos, *Filosofía y teorías políticas, entre la crítica y la utopía* (págs. 293-319). Buenos Aires: CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Ciriza, A. (2010). A propósito de una controversia feminista: sobre ambivalencias conceptuales y asuntos de disputa. Las relaciones entre cuerpo y política. *Revista Herramientas*(45), 1-15.
- Ciro, L. (2006). La teoría y su función en los tres modelos de investigación. *Ánfora*, 13(20), 66-76.
- Ciro-Rios, L., & Ospina-Grajales, M. (2013). La política social en Colombia una mirada al programa Familias en Acción. *Virajes*, 15(2), 259-283.
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *THEORIA: Ciencia, Artes y Humanidades*, 61-71.
- Colombia Joven. (2001). *Hacia una política pública de juventud en Colombia. Herramientas para su construcción e institucionalización*. Bogotá: Impresol Ediciones.
- Contraloría General de la República. (2008). *Inclusión y exclusión social en Colombia: educación, salud y asistencia social. Mercado y política social*. Bogotá: Oficina de comunicaciones y publicaciones.
- Contreras-Ibañez, C., Correa, F., & García, L. (2005). Participación política no convencional: culturas de protesta vs culturas institucionales. *Polis, investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, 1(1), 181-210.

- Corte constitucional. (2016). Constitución política de Colombia 1.991. Bogotá, Colombia: Centro de documentación judicial.
- Cuesta, I. (2014). Elementos para el fortalecimiento de la organización juvenil. En O. d. Juventud, *Jóvenes, juventudes, participación y políticas, asociados, organizados y en movimiento* (págs. 31-46). Bogotá: Secretaria Distrital de Integración Social.
- Cuevas, Y. (2011). Representaciones Sociales en la prensa: aportaciones teóricas y metodológicas. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación, 36*, 1-19.
- Cuñat, R. (s,f). Aplicacion de la teoria fundamentada (Grounded Theory) al estudio del proceso de creacion de empresas. *Decisiones Globales, 1-13*.
- Delfino, G., & Zubieta, E. (s, f). Participación política: concepto y modalidades. *Anuario de investigaciones, 17*, 211-220.
- Delfino, G., Zubieta, E., & Muratori, M. (2013). Tipos de participación política: análisis factorial confirmatorio con estudiantes universitarios de Buenos Aires, Argentina. *Psicología política, 13(27)*, 301-318.
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (2012). La investigación cualitativa como disciplina y como práctica. En N. Denzin, & Y. Lincoln, *Manual de investigación cualitativa* (págs. 43-101). Madrid: Gedisa.
- Díaz, A., & Carmona, O. (2013). Rasgos de sujeto político en jóvenes universitarios. *Tesis Psicológica, 8(2)*, 164-177.
- Díaz, A., & Salamanca, L. (2012). Los jóvenes son sujetos políticos... a su manera. *Utopía y praxis latinoamericana, 17(57)*, 109-117.
- Díaz, C. (2013). Estructura relacional y representaciones sociales sobre "incidencia política" de las y los jóvenes en la construcción de la Política Pública de Adolescencia y Juventud en Pasto 2011. San Juan de Pasto, Nariño, Colombia: Universidad de Nariño.
- Díaz, J. (2009). Estado Social de Derecho y Neoliberalismo en Colombia: Estudio del cambio social a finales del siglo XX. *Antropología y sociología, 11*, 205-228.
- Dirección del sistema nacional de juventud "Colombia Joven". (2013). Ley estatutaria 1622 de 2013. Bogotá, Colombia.
- Duarte, C. (2012). Sociedades adultocentricas: sobres sus orígenes y reproducción. *Última década, 36*, 99-125.
- Duncan, G. (2005). Del campo a la ciudad en Colombia: la infiltración urbana de los señores de la guerra. *CEDE, 1-74*.
- Dussel, E. (2006). *20 tesis de política*. México: Siglo XXI.

- Echavarría, J. (2001). Colombia en la década de los noventa: neoliberalismo y reformas estructurales en el trópico. *Cuadernos de economía*, 20(34), 57-102.
- Escobar, J. (26 de abril de 2011). *La participación juvenil y la constitución*. Obtenido de Semana: <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-participacion-juvenil-constitucion/238898-3>
- Esparza, L. (2003). Entrevista a Denis Jodelet, realizada el 24 de Octubre de 2002 por Oscar Rodríguez Cerda. *Relaciones. Estudios de Historia y sociedad*, XXIV(93), 117-132.
- Espina, M. (2011). Polémicas actuales sobre enfoques y estilos de política social. El caso Cubano. En J. Valdez, & M. Espina, *América Latina y el Caribe: la política social en el nuevo contexto . Enfoques y experiencias* (págs. 25-68). Montevideo: UNESCO.
- Estrada, J. (2006). Las reformas estructurales y la construcción del orden neoliberal en Colombia. En A. Ceceña, *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado* (págs. 247-284). Buenos Aires: CLACSO.
- Fabila, A., Pérez, F., & Castillo, R. (2015). Iconografía política de los jóvenes universitarios. *RIDE Revista Iberoamericana para la investigación y el Desarrollo Educativo*, 6(11), 1-20.
- Farias, L. (2016). La observación como herramienta de conocimiento y de intervención. En P. Schettini, & I. Cortazzo, *Técnicas y estrategias de la investigación cualitativa* (págs. 8-17). Buenos Aires: Universidad de la Plata.
- Fassin, E. (2006). Democracia sexual., (págs. 1-6). México. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/364711791/Democracia-Sexual-Eric-Fassin>
- Fernández, A. (2014). Formación ciudadana: jóvenes y acción social. *Revista electrónica de investigación educativa*, 16(1), 29-42.
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica*, 2(96), 35-53.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Fresneda, O. (2017). Evolución de la estructura de clases sociales en Colombia, 1938-2010, ¿han crecido las clases medias? *Sociedad y Economía*(33), 205-236.
- Fundación Centro de comunicación y producción Generación Alternativa FUCOGA. (2018). *Movimiento social y juvenil en Pasto, desde el mar hasta el Galeras y desde los 15 hasta los 30*. Bogotá: Planeta Paz.
- Garzón, E. A. (2018). *Participación política y ciudadana de jóvenes*. Bogotá: CEDAE.
- Giraldo, J. (2015). Política y guerra sin compasión. En C. H. víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (págs. 451-498). Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

- Gobernación de Nariño. (2011). Política pública de adolescencia y juventud del departamento de Nariño. San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.
- Gobernación de Nariño. (2016). Nariño corazón del mundo 2016-2019. *Plan participativo de desarrollo departamental*. Pasto, Nariño, Colombia.
- Groser, G. (2016). El rol de la teoría en la investigación social. *V Encuentro latinoamericano de metodología de las Ciencias Sociales*, (págs. 1-19). Mendoza.
- Guerrero, M., Palacios, M., & Soriano, D. (2014). Conexión pública: conectores y participación en jóvenes. *Razón y palabra*, 18(88), 1-37.
- Gutierrez, S. (2010). Discurso periodístico, una propuesta analítica. *Nueva Época*(14), 169-198.
- Guzman, D., & Prieto, S. (2011). *Participación política de las mujeres y partidos, posibilidades a partir de la reforma política de 2011*. Bogotá: Centro de Estudios de derecho, justicia y sociedad.
- Guzman, V. (1998). La equidad de género como tema de debate y de políticas públicas. En E. largo, *Género en el Estado, estado del género* (págs. 2-14). Santiago: Isis internacional.
- Haro, M. (2014). Las políticas de juventud en Argentina y Brasil. Conquistas y desafíos actuales. En V. Viana, & P. Vommaro, *Juventud, participación y desarrollo social en América Latina y el Caribe* (págs. 20-37). Brasilia: Clacso.
- Hernández, A. (01 de Marzo de 2003). *Convocatorias al pueblo en Colombia*. Obtenido de Banrepcultural: <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-159/convocatorias-al-pueblo-en-colombia>
- Hernández, M. (2011). Algunas consideraciones sobre las políticas económicas y sociales implementadas desde la década de los 80 y la situación del empleo en centro américa. En J. Valdez, & M. Espina, *América latina y el Caribe: la política social en el nuevo contexto. Enfoques y experiencias* (págs. 163-196). Montevideo: UNESCO.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill.
- Ibañez, T. (2001). *Psicología social construccionista* (2 ed.). Jalisco: Universidad de Guadalajara.
- Jimenez, J., & Arias, G. (2014). Las Representaciones Sociales y los medios masivos de comunicación: una via de encuentro entre ambos conceptos. *Repositorio UCP*, 1-23.
- Jodelet, D. (1993). La representacion social: fenomenos, concepto y teoria. En Moscovicci, *Psicología social II, pensamiento y vida social, pensamiento social y problemas sociales* (págs. 469-494). Barcelona: Paidós.

- Jodelet, D. (2000). Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras. En D. Jodelet, & A. Guerrero, *Develando la cultura, estudios en representaciones sociales* (págs. 7-30). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jodelet, D. (2007). Imbrincaciones entre representaciones sociales e intervencion. En R. S. Tania, & G. C. Lourdes, *Representaciones Sociales. Teoria e Investigacion* (págs. 191-217). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Jodelet, D. (2008). El movimiento del retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y representaciones sociales*, 3(5), 32-63.
- Jodelet, D. (2011). Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación. *Espacios en blanco. serie indagaciones*(21), 133-154.
- Kalmanovitz, S. (2010). *Nueva historia económica de Colombia*. Bogotá: Taurus.
- Koziner, N. (2013). Representaciones Sociales y medios de comunicación: el caso de la ley de servicios de comunicación audiovisual Argentina. *Punto Cero*, 18(27), 23-30.
- Krauskopf, D. (2000). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En S. Balardini, *la participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo* (págs. 119-134). Buenos Aires: Clacso.
- La voz. (20 de abril de 2018). *País*. Obtenido de El Estatuto de Ciudadanía Juvenil: <http://semanariovoz.com/estatuto-ciudadania-juvenil/>
- LaRosa, M., & Mejía, G. (2013). *Historia concisa de Colombia (1810-2013)* (1 ed.). (M. Godoy, Trad.) Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- León, P. (2002). Economía, industria y clases sociales en Colombia desde los años ochenta. *Revista Colombiana de sociología*, 7(2), 37-68.
- López, C. (2015). Infancias y políticas públicas. El programa de educación inicial , ¿una política para el desarrollo infantil? En A. Hernández, & A. campos, *Actores, redes y desafíos: juventudes e infancias en América Latina* (págs. 275-302). Buenos Aires: Clacso.
- Magaña, Z. (2015). Los derechos de la infancia en México. Problemáticas estructurales para su garantía. En A. Hernández, & A. Campos, *Actores, redes y desafíos. Juventudes e infancias en América Latina* (págs. 255-274). Buenos Aires: Clacso.
- Marín-Aranguren, E., & Trejos-Mateus, F. (2018). Intenciones, realizaciones y deudas con la sociedad civil. En C. Soto, *Seguimiento y análisis de políticas públicas en Colombia* (págs. 27-50). Bogotá: Digiprint Editores.
- Martín-Barbero, J. (2008). *Políticas de la comunicación y la cultura: claves de la investigación*. Barcelona: Billaterra.

- Martín-Barbero, J. (2015). ¿Desde donde pensamos la comunicación hoy? *CHASQUI Revista Latinoamericana de Comunicación*(128), 13-29.
- Massolo, A. (2007). *Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina*. Santo Domingo: Instituto Internacional de investigaciones y capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la mujer (INSTRAW).
- Mattio, E. (2012). ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? En J. Morán, M. Sgró, & J. Vaggione, *Sexualidades, desigualdades y derechos, reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos* (págs. 85-104). Córdoba-Argentina: Ciencia Derecho y Sociedad.
- Melo, J. O. (1996). *Colombia hoy*. Santa fe de Bogotá: Biblioteca familiar de la Presidencia de la República.
- Mendizábal, N. (2009). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En I. Vasilachis, *Estrategias de investigación cualitativa* (págs. 65-106). España: Gedisa.
- Miranda, A., & Balardini, S. (2000). De la experiencia de la Escuela de Gobierno: hablan los jóvenes . En S. Balardini, *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo* (págs. 135-146). Buenos Aires: Clacso.
- Mora, A. (2014). Herramientas teóricas para analizar las luchas sociales en el campo de la educación superior en Colombia. En V. Viana, & P. Vommaro, *Juventud, participación y desarrollo social en América Latina y el Caribe* (págs. 138-158). Brasilia: Clacso.
- Mora, D. (Enero de 2015). ¿neoliberalismo 3.0? Análisis de la hoja de ruta para el ingreso de Colombia a la OCDE y su influencia en el articulado del PND 2014-2018: Todos por un nuevo país, paz, equidad, educación. *Trabajo de grado*. Bogotá, Colombia: Pontifica Universidad javeriana.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. (N. Finetti, Trad.) Buenos Aires: Huemul.
- Moscovici, S. (1988). Notes towards a description of Social Representations. *European Journal of Social Psychology*, 18, 211-250.
- Moscovici, S. (2000). *Social representations. Explorations in social psychology*. (G. Duveen, Ed.) Cambridge: Polity.
- Moscovici, S. (2005). *La era de las multitudes, un tratado histórico de la psicología de las masas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político*. Barcelona: Paidós.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mouffe, C. (2010). Política agonística en un mundo multipolar. *Documentos CIDOB*(15), 5-21.

- Oreja, M. (2016). Programas para la igualdad educativa y condiciones institucionales. En H. Borisonik, M. Crovetto, N. Fortuny, & J. Pla, *Pensar lo social* (págs. 83-104). Buenos Aires: Clacso.
- Otálvaro, B. (2017). Miradas cualitativas para el análisis de políticas sociales en Colombia. *Ciencia Política*, 12(23), 57-78.
- Pardo, N. (2015). Neoliberalismo en el discurso de Manuel Santos, estrategias discursivas. *ALED*, 15(2), 99-116.
- Patiño, J., Alvarado, S., & Ospina-Alvarado, M. (2014). Ampliación de sentidos sobre las prácticas políticas de jóvenes con vinculación a siete movimientos sociales en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, 12(1), 257-275.
- Pécaut, D. (2001). La tragedia colombiana: guerra, violencia, tráfico de droga. *Sociedad y economía*(1), 133-148.
- Peña, V. (2006). La política comunitaria de Uribe Velez. *Derecho y realidad*(7), 139-152.
- Pereira de Sá, C. (1998). *La construaao do objeto de pesquisa em representacoes sociais*. Rio de Janeiro: ed uerj.
- Pineheiro, A., & Henríquez, C. (2014). Enfoques sobre el estudio de la juventud: una visión de las perspectivas latinoamericanas. En V. Labrea, & P. Vommaro, *Juventud, participación y desarrollo social en América Latina y el caribe* (págs. 38-50). Sao Paulo: Conselho latinoamericano de Ciencias Sociais.
- PNUD Colombia. (02 de marzo de 2018). *Noticias*. Obtenido de Modificación a Estatuto de Ciudadanía Juvenil, que crea sistema de participación electoral y reglamenta consejos de juventud, ya es Ley de la República:
<http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2018/03/02/modificaci-n-a-estatuto-de-ciudadan-a-juvenil-que-crea-sistema-de-participaci-n-electoral-y-reglamenta-consejos-de-juventud-ya-es-ley-de-la-rep-blica.html>
- Ponte, J. (2014). La prensa como vehículo de Representaciones Sociales en tiempos del modernismo (1885-1910). Un ejemplo de aplicación: la ciudad de Mendoza (Argentina). *TINKUY*(21), 109-128.
- Prato, J. D. (2014). ¿Cómo construye representaciones discursivas la prensa digital? El caso de las mujeres migrantes en Comodoro Rivadavia. *Textos y contextos desde el sur*, 1(2), 2747.
- Puello, J., & Gunturiz, A. (2015). ¿Tercera vía para la paz o la paz para la tercera vía neoliberal en Colombia? *XI Jornada de Sociología* (págs. 1-17). Buenos Aires: Acta académica.
- Raiter, A. (2002). Representaciones sociales. En A. Raiter, *Representaciones sociales* (págs. 9-30). Argentina: EUDEBA.

- Ranciere, J. (1996). *El desacuerdo, política y filosofía*. (H. Pons, Trad.) Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Ranciere, J. (2000). Política, identificación y subjetivación. En B. Ardití, *El reverso de la diferencia, identidad y política* (págs. 145-152). Caracas: Nueva Sociedad.
- Ranciere, J. (2006). *Política, policía, democracia*. (M. Tijoux, Trad.) Santiago de Chile: LOM.
- Raymond, E. (2005). La teorización anclada (grounded theory) como método de investigación en ciencias sociales, en la encrucijada de dos paradigmas. *Cinta de Moebio*(23), 1-11.
- Rebollo, S., & Carreras, R. (2017). Juventudes rurales, conflicto generacional y políticas sociales. *Mundo agrario, revista de estudios rurales*, 18(37), 1-15.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de Culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Rouquette, M. (1986). La comunicación de masas. En S. Mosovici, *Psicología Social II, pensamiento y vida social, psicología social y problemas sociales* (págs. 627-648). Barcelona: PAIDOS.
- Rubira-García, R., & Puebla-Martínez, B. (2018). Representaciones Sociales y comunicación: apuntes teóricos para un diálogo interdisciplinar inconcluso. *CONVERGENCIA Revista de Ciencias Sociales*(76), 147-167.
- Salazar, T. R. (2003). El debate de las representaciones sociales en la psicología social. *Relaciones*, 24(93), 51-80.
- Sanchez, J., & Rodriguez, E. (1998). *Individuo, grupo y representación social*. Santa Fe de Bogotá: Facultad de ciencias sociales y humanas UNAD.
- Sanchez-Ramos, M. (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. *Espacios Públicos*, 12(25), 85-102.
- Sandoval, M. (2000). La relación entre los cambios culturales de fines de siglo y la participación social y política de los jóvenes. En S. Balardini, *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo* (págs. 147-164). Buenos Aires: Clacso.
- Sarmiento, L. (2000). Política pública de juventud en Colombia: logros dificultades y perspectivas. (P. p. Joven, Ed.) Colombia.
- Sayago, S. (2016). Lo dicho y lo representado en el discurso de la prensa. *IDENTIDADES*, 6(11), 41-66.
- Sayago, S. (2019). Representaciones Sociales en la prensa, una propuesta de análisis desde un enfoque materialista del discurso. *Los estudios del discurso en la Argentina actual: nuevos desafíos, nuevas miradas*. San Lorenzo: VIII Coloquio de la ALED, capítulo argentino UNSL.

- Semana. (10 de febrero de 2017). La navidad negra: el día en que Bolívar luchó contra indígenas colombiano. pág. 1. Obtenido de <https://www.semana.com/contenidos-editoriales/pasto-tambien-somos-sur/articulo/historia-de-la-independencia-de-colombia-en-pasto/542484>
- Sepúlveda, F. S. (Enero de 2012). Participación de jóvenes en la formulación de la política pública de juventud para el municipio de Santiago de Cali. *Monografía para optar al título de sociólogo*. Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia: Universidad del Valle.
- Spink, M. J. (1993). O conceito de representacao social na abordagem psicossocial. *Cadernos de Saúde publica*, 9(3), 300-308.
- Tassara, C. (2015). Políticas públicas de protección social y lucha contra la pobreza en Colombia: logros y desafíos. *Papel Político*, 20(2), 323-351.
- Torres, C., & Zubieta, E. (2015). Consenso y divergencias en las representaciones sociales de la dirigencia política. *Revista de psicología*, 33(1), 87-128.
- Trindade, V. (2016). Entrevistando en investigación cualitativa y los imprevistos en el trabajo de campo: de la entrevista semiestructurada a la entrevista no estructurada. En P. Schettini, & I. Cortazo, *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa* (págs. 18-34). Buenos Aires: Universidad de La Plata.
- Unión Interparlamentaria UIP. (2018). Las mujeres en el parlamento 2017, perspectiva anual. Obtenido de file:///C:/Users/JuanC/Downloads/es_-_women_in_parliament_12march-2.pdf
- Uribe-Mallarino, C., & Ramirez-Moreno, J. (2019). Clase media y movilidad social en Colombia. *Revista colombiana de sociología*, 42(2), 229-255.
- Valdez, J., & Espina, M. (2011). *América Latina y el Caribe: La política social en el nuevo contexto. Enfoques y experiencias*. Montevideo: UNESCO.
- Valencia, L. (2006). Neoliberalismo y gobernabilidad democrática en América latina. *Papel político*, 11(1), 475-487.
- Valencia, S. (2007). Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las representaciones sociales. En T. Rodríguez-Salazar, & M. García-Curiel, *Representaciones sociales, teoría e investigación* (págs. 51-86). México: CUCSH-Universidad de Guadalajara.
- Vallés, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social, reflexión metodológica y práctica profesional*. España: Síntesis.
- Varela, E., Loreto, M., & Cumsille, P. (2015). ¿Es la participación política convencional un indicador del compromiso cívico de los jóvenes? *Universitas Psychologica*, 14(2), 715-730.

- Vargas-Salfate, S., Oyanedel, J., & Torres-Vallejos, J. (2015). Socialización e interés en la política en jóvenes de Chile. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 13(2), 781-794.
- Varón, D. (2014). La ciudadanía juvenil y los mecanismos de participación en jóvenes: el estatuto de ciudadanía juvenil (ley 1622 de 2.013) y la construcción de la realidad desde el derecho. *Verba Iuris*(31), 115-134.
- Vásquez, M., & Peña, J. (2013). Manipulación, pedagogía y cultura política en la prensa colombiana. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*(38), 171-182.
- Villarroel, G., & DeArmas, E. (2005). Desprecio por la política: aproximación a las representaciones sociales de estudiantes venezolanos. *Politeia*(34-35), 21-33.
- Vommaro, P. (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina: tendencias, conflictos y desafíos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Weber, M. (1979). *El político y el científico*. (F. R. Llorente, Trad.) Madrid: Alianza Editorial.
- Zubiría, S. (2015). Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. En Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (págs. 194-247). Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Zullo, J. (2002). Estrategias de la prensa actual: información, publicidad y metadiscursio. En A. Raiter, J. Zullo, K. Sanchez, M. Szretter, M. Basch, V. Belloro, . . . P. García, *Representaciones Sociales* (págs. 49-62). Buenos Aires: EUDEBA.

ANEXOS

Anexo A

Documento informativo para participantes

DOCUMENTO INFORMATIVO

(Preguntas frecuentes)

¿Cuál es el nombre de la investigación y el responsable del proyecto?

La investigación se titula: "La política como objeto de representación construido por jóvenes", y es liderado por JUAN CARLOS CHAVES YEPES, alumno regular de la maestría en Intervención e Investigación Psicosocial de la Universidad Nacional de Córdoba – Argentina.

¿Por qué se hace este proyecto?

Este desarrollo de este proyecto de investigación responde a un ejercicio académico como proyecto grado requisito para optar al título de magister en intervención e investigación psicosocial, además, responde a un interés por aproximarse a la comprensión de los sentires y actuares de los y las jóvenes de la ciudad, particularmente aquellos y aquellas que se han venido vinculando a espacios de participación juvenil.

¿Para qué sirve la investigación?

La principal utilidad es la búsqueda permanente de conocimiento de nuestro contexto y nuestra gente, en este caso de los y las jóvenes, conocer aquellas construcciones subjetivas respecto al tema de la política, y visibilizar aquellos componentes de carácter psicosocial por los cuales atraviesa este grupo poblacional desde su adhesión a espacios de participación.

¿Por qué se solicita mi participación?

Tu participación como joven es importante teniendo en cuenta que tú haces parte de una organización juvenil y/o has participado en diferentes espacios de incidencia juvenil, esta condición hace que se considere que tienes la experiencia y el conocimiento para aportar información respecto al tema del proyecto y aportar también a la visibilidad de las diferentes dinámicas juveniles de la ciudad.

¿Qué tengo que hacer?

Se solicita tu colaboración como participante y que dispongas de tiempo para el desarrollo de una entrevista, la cual tiene una duración de 1 hora y contiene preguntas que solo tocan los temas correspondientes al proyecto. Con el propósito de darle un manejo adecuado a los datos, para sistematizar y analizar la información, se harán grabaciones de audio. La investigación tiene planeado un segundo momento de

recolección de datos, por tanto, posteriormente se te solicitará la colaboración para participar de otro espacio aun por definir (entrevista, encuesta o taller).

¿Tengo que hacer esto?

La participación en este proceso es voluntaria, es decir, nadie te obligará a hacerlo si tú no quieres. Si dices que "SI" ahora, en cualquier momento te puedes retirar y no pasará nada. Si decides participar o no en el proyecto es tu decisión, y cualquiera que sea estará bien.

¿Voy a recibir algo por participar en la investigación?

No hay algún tipo de remuneración por participar. Considera que la recompensa por tu participación es el aporte que das desde tu experiencia para que académicamente haya un acercamiento hacia las diferentes realidades construidas por los y las jóvenes de la ciudad, y poder visibilizar de manera académica aspectos de la trayectoria juvenil de Pasto.

¿Esto genera algún riesgo para los/las participantes?

Se considera que el procedimiento investigativo no genera riesgos. Tal vez te puedes sentir un poco cansado(a) al tener que responder a las diferentes preguntas que se te realicen, además puede ser que alguna de las preguntas te genere incomodidad, pero de ser así, no olvides que estás en todo el derecho de no responderlas.

¿Qué hago si tengo dudas sobre el estudio?

Cualquier inquietud o pregunta que tengas la puedes hacer al líder del proyecto en el momento que lo consideres necesario.

¿Quién se va a enterar de lo que respondan los/las participantes?

En primer lugar, la entrevista será anónima, es decir, no tendrá ningún dato que permita saber quién lo respondió, por eso en lugar de tu nombre se usará un código. En segundo lugar, la información recolectada será manejada únicamente por el líder del proyecto y su director y NADIE más lo conocerá. A nivel académico dentro del informe final de tesis se comunicarán los resultados de manera general.

Si has decidido NO PARTICIPAR en este proyecto ten en cuenta este número telefónico 316 611 4613, esto por si cambias de opinión en algún momento.

Si tu decisión es la de SI PARTICIPAR por favor lea y diligencie el formato de consentimiento informado que le entregará el investigador al momento de la entrevista.

Anexo B

Formato de consentimiento informado

Formato de Consentimiento informado para proyecto de investigación.			
<p>Yo, _____, identificado(a) con CC _____ de _____ entiendo que me piden que participe, de forma voluntaria, en el proyecto de investigación titulado: “la política como objeto de representación construido por jóvenes”, el cual es desarrollado por Juan Carlos Chaves Yepes, como tesis para optar al título de magister en intervención e investigación psicosocial de la Universidad Nacional de Córdoba – Argentina.</p>			
<p>Declaro que se me ha informado el objetivo del proyecto y su utilidad. También se han aclarado dudas sobre el mismo y sé que puedo hacer preguntas después, si las tengo.</p> <p>Declaro que sé que puedo retirarme cuando quiera del proyecto, sé que mis respuestas serán manejadas con fines académicos por el líder del proyecto de investigación, y su director. Sé que se harán grabaciones de audio para facilitar el manejo de la información y se marcarán con un código para proteger mi identidad, su manejo será confidencial, salvaguardando mi integridad personal y familiar.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior he decidido que SI QUIERO PARTICIPAR en el proyecto.</p> <p>En constancia se firma en San Juan de Pasto, a los ____ () días, del mes de _____ del año _____</p>			
	NOMBRE	FIRMA Y CÉDULA	TELÉFONO
Líder del proyecto	Juan Carlos Chaves Yepes		316 611 46 13
PARTICIPANTE			

Anexo C

Guion de entrevista

Datos iniciales:

Edad:

Barrio:

Nivel de formación escolar:

¿Trabaja? ¿Dónde? ¿Desde cuándo?

1. ¿Qué te sugiere la palabra política? ¿con qué lo relacionas?
2. ¿vea alguna diferencia con la palabra político?
3. ¿Qué es para ti hacer política?
4. ¿Quiénes se encargan de hacer política? ¿me puedes dar un ejemplo en tu vida diaria, barrio o ciudad?
5. ¿Cuándo crees que se hace política?
6. ¿Qué imágenes asocias a la política?
7. ¿Cuáles crees tú que son los lugares para hacer política? ¿dónde se hace la política?
8. A tu criterio, ¿los y las jóvenes de la ciudad hacen política? ¿cómo lo hacen? ¿Cuándo lo hacen? ¿me puedes dar un ejemplo?
9. ¿la política que hacen los y las jóvenes es igual o diferente a la que realizan los políticos tradicionales?
10. ¿Qué formas de hacer política crees que hay? ¿cómo hacer política?
11. Algunas investigaciones mencionan que los y las jóvenes tienen desinterés hacia la política, ¿tú qué opinas respecto a eso?
12. A tu juicio, ¿Quiénes tienen más posibilidades dentro de la política, hombres o mujeres, Jóvenes o adultos? ¿por qué?
13. ¿crees que es diferente la política que pueden hacer mujeres respecto a la de los hombres? ¿por qué?
14. ¿Consideras que las actividades que realizas en tu vida cotidiana (contigo mismo, con tus familiares, con amigos, con tu pareja, con tus vecinos) tienen algo de lo que tu crees que es la política? ¿por qué?
15. ¿Qué referentes políticos tienes? ¿Cuáles son sus características?
16. ¿Qué pensabas antes de la política (diez años atrás) y qué piensas ahora? ¿Cómo explicas esto?
17. ¿Qué te convoca a participar en los espacios juveniles en los que actúas? ¿qué pretendes lograr? ¿haces política?
18. ¿Qué aspectos de tu historia personal crees que han sido importantes para que te vincules a los espacios de organización juvenil? (relato episodios de la infancia, de la adolescencia)
19. ¿Crees que tu familia participa en política? ¿de qué manera se ha vinculado con el tema de la política a través de la historia? ¿cómo influyó eso en tu vida?
20. ¿Crees que los consumos culturales como libros, películas y música pueden estar asociados con la política? ¿cómo es en tu caso?

Anexo D

Formato de observación

Proyecto de investigación sobre Representaciones sociales de política en jóvenes

Pasto – Nariño - Colombia

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de fin:
Lugar:		Duración:

Situación observada:
Objetivo de la observación:
Descripción de la observación:
Comentarios del investigador:

Anexo E

Código	Autor	Titular	Fecha	Campo	Genero	Imagen	Resumen	Notas	link
N1	Sin autor	Fortalecer propuesta política en Nariño, meta de dirigente.	02-ene-18	Política	Reportaje	genérica (foto de líder político)	Dos partidos políticos, Polo Democrático y Partido Verde, se encuentran en la elaboración de una propuesta política en consonancia con las demandas de la sociedad frente a la justicia social, mencionando que los movimientos alternativos están creciendo, y de cara a las elecciones se espera una coalición que respalde también el acuerdo de paz.	El Reportaje se centra en las afirmaciones hechas por uno de los líderes de uno de los partidos políticos y una propuesta de trabajo.	https://diariodelsur.com.co/noticias/politica/fortalecer-propuesta-politica-en-narino-meta-de-dirigente-380564
N2	Luis Eduardo Solarte	Miscelanea política, alcaldía hipotecada.	13-ene-18	Opinión	Columna	Sin imagen	el autor opina respecto al actual alcalde de Pasto, a quien lo destaca por haber obtenido una de las votaciones más altas a nivel nacional, sin embargo, considera que ahora el funcionario estaría pagando favores políticos a ciertos sectores y grupos de la región que apoyaron su candidatura. Menciona también la creación de la "minga por la paz", movimiento al cual se ha vinculado el reciente partido político de las FARC pero planteando que hay interés de un antiguo alcalde y el actual para una candidatura de este partido. Y finalmente toca el tema de dos concejales quienes estarían liderando y punteando las posibles candidaturas a esta corporación, y hace mención de otro concejal quien tendría un papel protagónico en la adjudicación de contratos de la alcaldía.	la columna de opinión trata tres temas que se relacionan con el actuar del alcalde actual. De alguna manera se entiende cierto tinte de relación con la politiquería (pago de favores)	https://diariodelsur.com.co/noticias/opinion/miscelanea-politica-alcaldia-hipotecada-382335
N3	Sin autor	Mujeres impulsan políticas de género	26-ene-18	Política	Reportaje	genérica (foto de mujer concejal)	El reportaje tiene como figura central a una mujer, concejal del municipio El Tambio, quien hace mención de la realización de iniciativas que favorezcan a las mujeres de familia, junto a ello que repercute en una mayor participación de las mujeres en las diferentes instituciones locales. La intención es propiciar espacios y recursos económicos que impulsen proyectos de las mujeres en el sector rural y sector urbano.	El concepto de "vida política" se relaciona directamente con la participación de las mujeres en corporaciones públicas y particularmente en el concejo municipal.	https://diariodelsur.com.co/noticias/politica/mujeres-impulsan-politicas-de-genero-386029
N4	Sin autor	Procurador pide política pública de protección para defensores y líderes sociales.	31-ene-18	Nación	Reportaje	ilustrativa (foto del funcionario mencionado en el titular reunido con comunidad)	El reportaje menciona reunión del funcionario en mención con líderes sociales de Buenaventura, quienes han puesto de manifiesto determinadas acciones que ponen en riesgo sus vidas tal como sucedió con uno de los líderes un proceso de restitución de tierras quien fue muerto. De acuerdo al reportaje la intención del funcionario es levantar una acción popular para que dicha política de protección se desarrolle, además se habla acerca de conversaciones entre el funcionario y la comunidad para derimir algunos puntos de acuerdos anteriores que se lograron en el marco de un paro nacional.	El punto central son elementos que fundamentan la necesidad de elaborar una política pública de protección a líderes sociales.	https://diariodelsur.com.co/noticias/nacional/procurador-pide-politica-publica-de-proteccion-para-defensor-387326
N5	Sin autor	Diseñarán políticas de diversidad de género.	02-feb-18	Local	Reportaje	genérica (foto de funcionario público)	El reportaje cuenta que bajo el marco de una reunión entre alcaldía y una organización civil se ha planteado un intercambio de saberes frente a la comunidad LGBTI acordando ocho puntos guías para el trabajo de la administración municipal en el tema en pro de la garantía y promoción de derechos de esta población en los diferentes aspectos, salud, educación, emprendimiento, rutas de atención y política pública para la diversidad sexual de género.	El tema de la política pública se vincula dentro de un marco de garantía y promoción de derechos.	https://diariodelsur.com.co/noticias/local/disenaran-politicas-de-diversidad-de-genero-387820
N6	Sin autor	Rafael escrucera le apuesta a políticas de frontera.	05-feb-18	Política	Entrevista	genérica (foto de aspirante a cámara de representantes mencionado en titular)	La entrevista gira en torno a la propuesta de una política de desarrollo en la frontera del aspirante a la Cámara de Representantes y su partido político, esto poniendo de relieve las diferentes problemáticas que el sector de la frontera colombo-ecuatoriana tiene. En la entrevista se menciona la experiencia en cargos públicos del aspirante y se le interroga respecto al plus que dicha experiencia le puede dar de quedar elegido, además mencionando que es un aspirante joven. Finalmente menciona que el objetivo es lograr una comunicación permanente con el sector de la frontera vinculando el tema del acuerdo de paz para que se pueda garantizar su implementación en esta zona.	La política se entiende desde el marco de una política pública de desarrollo, es decir, lineamiento que garanticen derechos y mejoren la calidad de vida en la zona de frontera.	https://diariodelsur.com.co/noticias/politica/rafael-escrucera-le-apuesta-politicas-de-frontera-388507
N7	Sin autor	Política de género a debate en el Cabildo.	10-feb-18	Política	Reportaje	genérica (foto de mujer concejal)	El reportaje menciona que en el municipio de Policarpa una de las concejales impulsará una iniciativa que tiene como objetivo impulsar la participación de la mujer en el aspecto político y económico de la región. Particularmente menciona que la idea es promover la asociatividad entre las mujeres para la generación de proyectos productivos. También menciona que el Estado está en deuda con el municipio puesto que carece de una adecuación de vías secundarias y terciarias que mejoren la productividad del sector. Finalmente menciona que el concejo municipal junto a la administración municipal gestionan ante el gobierno nacional recursos que permitan mejorar la productividad e infraestructura del sector puntualizando que éste ha sido uno de los más afectados por el conflicto armado.	La palabra política se vincula al tema de planes que posibiliten mejorar la calidad de vida de las mujeres y su vinculación al sector productivo.	https://diariodelsur.com.co/noticias/politica/politica-de-genero-debate-en-el-cabildo-388873
N8	Myriam Martínez Díaz	Política y traición	11-feb-18	Opinión	Columna	Sin imagen	La autora inicia su columna mencionando que la traición es un elemento que se ha dado a través de la historia de la humanidad, y que la historia cuenta acerca de sucesos de personajes importantes pero que en el diario vivir también se vive la traición en los diferentes espacios de interacción: universidad, trabajo, familia, et. Y vincula esta reflexión al tema nacional de la actualidad, las próximas elecciones. De esta manera la autora hace una asociación de los dos conceptos del titular mencionando casos en los cuales determinados líderes políticos están vinculados a proyectos pero más tarde los traicionan, para de esta manera plantear que los dos conceptos que actúan como "amantes"	En este caso el concepto de política está vinculado al aspecto electoral y partidario.	https://diariodelsur.com.co/noticias/opinion/politica-y-traicion-390036
N9	Sin autor	Arquidiócesis de Cali desmiente que estén haciendo campaña política en favor de las FARC.	13-feb-18	Política	Reportaje	ilustrativa (foto de integrantes del naciente partido FARC con integrantes de la Arquidiócesis de Cali)	El reportaje se centra en que la Arquidiócesis de Cali desmiente un comentario realizado por un periodista quien afirmó que esta institución estaría dando órdenes para realizar campaña política a favor de las FARC, se informa que mediante aclaración de un integrante de la arquidiócesis hubo una reunión entre el obispo y algunos integrantes de las FARC en Tulúa, la cual ya había sido programada previamente, y la realización de un taller precisamente para tener claridades respecto al papel de la iglesia en el proceso electoral que se avecina. El reportaje presenta también como soportes una publicación de Twitter de un integrante de las FARC en el que hace mención del encuentro, y un comunicado de la Arquidiócesis que desmiente la afirmación del periodista.	El concepto de política está asociado al tema electoral y partidario	https://diariodelsur.com.co/noticias/politica/archidicesis-de-cali-desmiente-que-estén-haciendo-campaña-politica-favor-de-las-farc-390681
N10	Sin autor	Sede política de candidato del Centro Democrático fue atacada.	13-feb-18	Política	Reportaje	ilustrativa (foto de daños causados en lugar)	El reportaje informa acerca de los daños causados a infraestructura en la cual funciona la sede de la campaña política de un candidato del Centro Democrático. El reportaje da cuenta de algunas afirmaciones hechas por el candidato quien ha manifestado que dichos ataques son una retaliación como resultado de su posición respecto a las candidaturas del naciente partido de las FARC.	El concepto de política está asociado al tema electoral y partidario	https://diariodelsur.com.co/noticias/politica/sede-politica-de-candidato-del-centro-democratico-fue-atacada-390799

N11	Sofonias Rodríguez	La matemática política	15-feb-18	Opinión	Columna	Sin imagen	El autor da su opinión respecto a la política iniciando con un ideal de esta "vocación al servicio de la comunidad", que, según el autor, se pone en tela de juicio porque a través de la historia se ha introducido en la política intereses personales, vicios, intrigas y hasta violencia. y Desarrolla el tema mencionando que la política "suma adeptos" atraídos por promesas, "resta" armonía y tranquilidad a los pueblos, "multiplica" gente sin escrúpulos que es capaz de hacer cualquier cosa por lograr sus intereses, y "divide" familias, amistades y vecindades por su fanatismo.	El concepto de política está asociado al tema electoral y partidario	https://diariodelsur.com.co/noticias/opinion/la-matematica-politica-391408
N12	Sin autor	Nathalia París habló de política y esto opinó de Sergio Fajardo, Germán Vargas y Petro.	14-feb-18	Variaciones	Reportaje	genérica (foto de la modelo mencionada en el titular)	El reportaje inicia dando a conocer algunos aspectos personales y profesionales de la modelo. Y luego retoma aspectos de una entrevista desarrollada en otro medio de comunicación en la cual la modelo fue interrogada respecto a los tres candidatos presidenciales mencionados en el titular, ante ello, de cada uno da su opinión. Y destaca que le gustaría que algún día hubiese una presidente mujer, que ello implicaría cambios importantes.	El concepto de política está asociado al tema electoral y partidario	https://diariodelsur.com.co/noticias/vida-moderna/natalia-paris-hablo-de-politica-y-esto-opino-de-sergio-fajar-391066
N13	Sin autor	Urge presencia de la mujer en política.	14-feb-18	Política	Reportaje	genérica (foto de concejal)	El reportaje refiere a las manifestaciones realizadas por una concejal del municipio de Tangua respecto a la necesidad de la participación de la mujer en los procesos electorales y vida política de las regiones insistiendo en que se debería obligar a los partidos políticos para que se incremente la presencia de mujeres en la directas corporaciones gubernamentales, con ello también pone de relieve las labores de las mujeres tanto al interior de la familia como en el desarrollo de proyectos, las cuales reflejan sus habilidades y capacidades para tener un buen desempeño en los espacios políticos.	El concepto de política está asociado al tema electoral y partidario. El espacio privado, familiar, no es visto como espacio político.	https://diariodelsur.com.co/noticias/politica/urgen-presencia-de-la-mujer-en-la-politica-391049
N14	Sin autor	Fortalecen política migratoria.	17-feb-18	Local	Reportaje	genérica (foto de funcionario)	El reportaje menciona que ante la necesidad de atención a personas migrantes en la zona de frontera colombo ecuatoriana, el ministerio de Relaciones Exteriores desarrolló una capacitación sobre política migratoria, particularmente en lo que refiere a la ley 1565 de 2012 por medio de la cual se dictan disposiciones y se fijan incentivos para el retorno de los colombianos residentes en el exterior. Esto con el propósito de mejorar la atención al ciudadano y darle un manejo adecuado al tema migratorio de venezolanos.	El concepto de política se vincula al establecimiento de noratividad que genere bienestar y garantía de derechos en la comunidad.	https://diariodelsur.com.co/noticias/local/fortalecen-politica-migratoria-391967
N15	Sin autor	Se abrió investigación por participación política contra el alcalde de Bucaramanga.	22-feb-18	Política	Reportaje	genérica (foto de funcionario)	El reportaje se centra en un comunicado emitido por la procuraduría nacional respecto a abrir investigación al alcalde de Bucaramanga por algunas declaraciones públicas que se consideran como injerencia política de cara a las próximas elecciones. El encargado de esta institución menciona que ningún funcionario público puede emitir declaraciones que puedan definir inclinaciones respecto a los candidatos electorales. por su parte el Alcalde en cuestión menciona que no le preocupa que sus declaraciones lo puedan poner al margen de su cargo y también solicita que se abran investigaciones respecto a casos de corrupción que aquejan a su territorio.	El concepto de política está asociado al tema electoral.	https://diariodelsur.com.co/noticias/politica/se-abrio-investigacion-por-participacion-politica-contra-el-393207
N16	Sin autor	Cabildo fortalecerá política de género.	22-feb-18	Política	Reportaje	genérica (foto de mujer concejal)	El reportaje se centra en las declaraciones dadas por la vicepresidenta del concejo del Cabildo de Córdoba, quien manifiesta que lo que se trata es de generar estrategias que permitan beneficios para la mujer y su vinculación en la vida política del territorio. La idea es generar programas productivos en agricultura y ganadería, capacitación, vivienda, entre otros. También se menciona en el reportaje algunas medidas que benefician el tiempo libre de la juventud, particularmente infraestructura para práctica deportiva. Y termina mencionando que el gobierno nacional ha focalizado la localidad en mención con programas de tecnología y asistencia técnica para el sector agropecuario.	El concepto de política se vincula al establecimiento de noratividad que genere bienestar y garantía de derechos en la comunidad. La vida política pensada desde otros campos no solo el electoral.	https://diariodelsur.com.co/noticias/politica/cabildo-fortalecera-politica-de-genero-393463
N17	Sin autor	Presidente Santos y MinHacienda firmaron nueva política aduanera en el país.	22-feb-18	Nación	Reportaje	Ilustrativa (foto de puerto marítimo)	El reportaje se centra en la firma del Decreto 349, el cual, pretende brindar mejoras y facilitar los procesos de comercio exterior del país. Lo anterior teniendo como antecedente la presencia de delitos aduaneros llevados a cabo por grupos delincuenciales. El objetivo es dar mejores garantías a los ciudadanos y facilitar los procesos de quienes, por error, han realizado trámites no adecuados y no sean penalizados. Se plantea que este nuevo decreto representa un equilibrio entre la infracciones y las sanciones y se convierte en una medida de seguridad jurídica y ajuste de procedimientos.	En este caso el concepto de política se vincula al establecimiento de una noratividad que garantiza equilibrio entre sanciones e infracciones.	https://diariodelsur.com.co/noticias/nacional/presidente-santos-y-minhacienda-firmaron-nueva-politica-aduana-393365
N18	Sofonias Rodríguez	Madaminitos en política.	25-feb-18	Opinión	Columna	Sin imagen	El autor hace una parodia respecto a los diez mandamientos que los candidatos a la Cámara de representantes y aspirantes al Senado deberían tener en cuenta, esto desde un marco en el cual se plantea que lo que se espera es que los candidatos muestren en los diferentes escenarios propuestas innovadoras, realizables y coherentes con las necesidades del territorio, pero que todo ello es una desilusión, de ahí que plantee los diez mandamientos.	El concepto de política vinculado a lo electoral y también a una connotación negativa.	https://diariodelsur.com.co/noticias/opinion/mandamientos-en-politica-394246
N19	Luis Eduardo Solarte	¿Victimas y perseguidas políticas?	24-feb-18	Opinión	Columna	Sin imagen	El autor toma el caso de dos funcionarias públicas, una Senadora y otra Representante a la Cámara, de las cuales se menciona que se ha encontrado nómina de contratación paralela en una institución pública, y de la cual ellas serían gestoras. Por tanto la Procuraduría nacional ha emprendido una investigación en su contra. Ante ello, ambas han salido a manifestar que no tienen nada que ver con dicha acusación, y que esto haría parte de una persecución por parte de sus contradictorios, esto a pesar de que de una de ellas ya se han hecho varias denuncias por hechos de corrupción y vínculos con el paramilitarismo.	El concepto de política se enmarca desde lo electoral, y desde un marco o vinculado a temas de corrupción.	https://diariodelsur.com.co/noticias/opinion/victimas-y-perseguidas-politicas-393880
N20	Sin autor	Diócesis se compromete con la formación política.	27-feb-18	Local	Reportaje	ilustrativa (foto de culminación de proceso formativo)	El reportaje da a conocer apartes del proceso formativo en política y jornada electoral pedagógica que desarrolló la diócesis de Ipiales. El centro de estos procesos, según lo informado, es el compromiso cristiano frente a la política, vencer la corrupción, el clientelismo y el abstencionismo. Esto debido a que la diócesis da a conocer que solo un 40% de los católicos votaba en las elecciones y el 60% no quería o no le interesaba. Se menciona que la Diócesis cuenta con material pedagógico en formación política, y cierra con una cita del Papa Francisco en la que se menciona " el mayor acto de caridad de todo cristiano era la política, porque en ella de un voto depende el futuro de todos".	El concepto de política vinculado el tema electoral, haciendo énfasis en el voto.	https://diariodelsur.com.co/noticias/local/diocesis-se-compromete-con-la-formacion-politica-394908

N21	Sin autor	Iván Marquez presentó propuesta política de FARC en Tumaco Nariffo.	27-feb-18	Política	Reportaje	Ilustrativa (foto del funcionario mencionado en el titular reunido con comunidad)	El reportaje se centra en la visita del candidato al Senado por parte del partido FARC - Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común - al municipio de Tumaco, en el que se reunió con líderes sociales y comunitarios con el propósito de presentar su propuesta política, hacer pedagogía de paz y enfatizar en el esfuerzo que requiere la implementación del acuerdo de paz. Se menciona también acerca de la disculpa ofrecida por el candidato al pueblo Awá mencionando que fueron víctimas directas del conflicto armado, también mencionando que invita a que la comunidad y los territorios exijan la implementación del acuerdo de paz para construir un país donde se puede ejercer pacíficamente la necesidad de recurrir a las armas.	El concepto de política se vincula al establecimiento de lineamientos para la garantía de derechos y el bienestar de la comunidad desde un amrcro electoral.	https://diariodelsur.com.co/noticias/politica/ivan-marquez-presento-propuesta-politica-de-farc-en-tumaco-n-394888
N22	Sin autor	Candidatas al Congreso trabajarán por aumentar participación de las mujeres en política.	28-feb-18	Política	Reportaje	genérica (foto de mujer congresista)	El reportaje se centra en un encuentro desarrollado en Bogotá entre mujeres líderes sociales y de ONG's y de Corporaciones Estatales para manifestar su postura frente al genero femenino y mecanismos que posibiliten su participación en los diferentes ámbitos y el trabajo de los partidos políticos en defensa de la mujer. Algunas enfatizando la necesidad de que aparezcan mas mujeres en los tarjetones electorales y su importancia en el proceso de postconflicto. Otra de las asistentes mencionó que el objetivo es buscar la paridad entre hombres y mujeres en el Congreso y comentando avances en la legislación nacional para reforzar las penas por ataques con ácido y feminicidio. Otra de las asistentes comenta acerca de su recorrido político por mas de quince años desde el proceso de paz en el Cauca y también la experiencia como funcionaria de la administración municipal de Bogotá. El reportaje cierra mencionando que en la fecha del encuentro, hace 21 años, una de las líderes fue la primera mujer en ser agredida con ácido, por tanto desde su Fundación pretende seguir trabajando para protección de las mujeres.	El concepto de política se enmarca desde lo electoral, la búsqueda de una representación quitativa en los cargos públicos.	https://diariodelsur.com.co/noticias/politica/candidatas-al-congreso-trabajaran-por-aumentar-participacion-395145
N23	Sin autor	Las mujeres deben hacer parte de la vida política.	27-feb-18	Política	Reportaje	genérica (foto de mujer concejal)	El reportaje se centra en las declaraciones hechas por una mujer concejal del municipio de Funes quien ha señalado que es prioritario impulsar la participación de la mujer en la vida política. Frente a ello lo que propone es gestionar proyectos dirigidos a las mujeres campesinas, estudiantes, tecnólogas, profesionales, amas de casa, comerciantes, madres cabeza de familia, y que propiendan por mejorar su calidad de vida, esto en función de que considera que hay una marcada desigualdad de esta oferta de programas en relación con los hombres, por tanto, refiere que es importante el apoyo de los entes gubernamentales. Por último se menciona también la necesidad de programas de formación para prevenir la violencia contra las mujeres.	El concepto de política se vincula al establecimiento de noratividad que genere bienestar y garantía de derechos en la comunidad. La vida política pensada desde otros campos no solo el electoral.	https://diariodelsur.com.co/noticias/politica/las-mujeres-deben-hacer-parte-de-la-vida-politica-394938
N24	Sin autor	Grandes figuras del deporte colombiano apoyan política pública de Germán Vargas Lleras.	28-feb-18	Política	Reportaje	Ilustrativa (foto de deportistas reconocidos con el candidato a presidencia mencionado en el titular)	El reportaje se centra en la presentación de la política pública de deporte por parte de uno de los candidatos a la presidencia, la cual pretende fortalecer la práctica deportiva, incentivar el apoyo de la empresa privada al deporte, generar infraestructura y vincular procesos formativos a través de escuelas deportivas y universidades. Entre los destacados reconocidos nacionalmente menciona que la propuesta es acertada puesto que se debe tener un fuerte vínculo entre la práctica deportiva y la educación. Termina el reportaje mencionando que el candidato pretende otorgar becas a los atletas para que puedan acceder a la formación superior.	El concepto de política se vincula al establecimiento de noratividad que genere bienestar y garantía de derechos para un determinado sector poblacional.	https://diariodelsur.com.co/noticias/politica/grandes-figuras-del-deporte-colombiano-apoyan-politica-publica-395284
N25	Sin autor	Fiscalía allana sede política de Aida Merlano por presunta compra de votos.	11-mar-18	Política	Reportaje	Ilustrativa (foto de proceso de allanamiento)	El reportaje da a conocer aparte del pocedimiento legal desarrollado en la sede de la candidata al Senado en Barranquilla. Al parecer se reportó a varias personas en la terraza del lugar inscribiéndose en listas que al parecer tienen que ver con la compra de votos de las pasadas elecciones. En el lugar se encontró decifridos de votación expedidos por la Registraduría Nacional así como afiches y listados de votantes.	El concepto de política se vincula al electoral y se asocia con tema de corrupción.	https://diariodelsur.com.co/noticias/politica/fiscalia-allana-sede-politica-de-aida-merlano-por-presunta-compra-de-votos-398584
N26	Sin autor	Centro Democrático se convirtió en la mayor fuerza política del país.	11-mar-18	Política	Reportaje	genérica (fotos de líderes del partido político mencionado en el titular)	El reportaje informa que el partido político Centro Democrático obtuvo la mayor cantidad de votos en las pasadas elecciones, y el segundo en cuanto a representantes a la Cámara. Estos datos posicionan a este partido político como el de mayor fuerza teniendo como bastión al departamento de Antioquia, lugar natal del líder de esta colectividad.	El concepto de política se vincula al tema electoral partidario.	https://diariodelsur.com.co/noticias/politica/centro-democratico-se-convirtio-en-la-mayor-fuerza-politica-398638
N27	Sin autor	Carlosama denunciara ante CIDH persecucion política, tras acusación de vinculos con el ELN.	17-mar-18	Política	Reportaje	genérica (foto del congresista mencionado en el titular)	El reportaje se centra en las manifestaciones hechas por el congresista a quien le han compulsado copias en la Corte Suprema de Justicia por supuestos vinculos con el ELN, ante lo cual expresa que nunca ha tenido tales vinculos, que siempre ha trabajado en favor de las comunidades indígenas de Nariffo particularmente en el proceso de desminado humanitario, acciones que han contado con la supervisión del gobierno nacional, departamental y las Naciones Unidas. Finaliza el reportaje con la expresión del congresista en el que responsabiliza al gobierno por la seguridad de él y su familia puesto que las acusaciones que se le realizan le generan un alto riesgo, y hará efectiva la denuncia ante CIDH.	El concepto de persecución política en est caso se liga a las acusaciones recibidas por parte del Estado, por tanto, se inscribe dentro de un marco de política institucionalizada.	https://diariodelsur.com.co/noticias/politica/carlosama-denunciara-ante-cidh-persecucion-politica-tras-acusacion-de-vinculos-con-el-eln-400281
N28	José Gregorio Hernández	La corrupción política	22-mar-18	Opinión	Columna	Sin imagen	El autor inicia su texto mencionando con alarma los hallazgos de la Fiscalía en las pasadas elecciones del 11 de marzo. De acuerdo con el autor, en Colombia no se ha podido destigar la política de temas como el beneficio personal, los intereses individuales, la falta de ética, el "todo vale", la ausencia de valores y moralidad, y de esto se vieron muestras a través de la compra de votos y montajes delictivos para ganar las elecciones. Felicita a la Fiscalía por su trabajo y dar a conocer hallazgos respecto a la corrupción en las elecciones y cita el artículo 134 de la Constitución política que hace alusión a las sanciones para quienes atentan a los procesos democráticos. Finalmente cuestiona el papel de los partidos políticos pues son ellos quienes otorgan el aval para que las personas puedan postularse y ser candidatos a los puestos gubernamentales, añade que estos partidos también deberían ser sancionados y tomar responsabilidad en este tipo de prácticas.	El concepto de política vinculado al electoral y también a una connotación negativa.	https://diariodelsur.com.co/noticias/opinion/la-corrupcion-politica-402054
N29	Sin autor	Desmontaron avisos de campaña política	21-mar-18	Local	Reportaje	Ilustrativa (foto de policias desmantelando avisos)	El reportaje comenta las acciones realizadas por la Policía Nacional y funcionarios de espacio público y de gestión ambiental para desmantelar publicidad y avisos de la pasada campaña política, esto debido a las solicitudes hechas por la comunidad quienes también solicitaron sanciones porque este tipo de avisos debía retirarse mucho tiempo antes, una vez terminadas las elecciones. Estas acciones se toman teniendo en cuenta el tema de contaminación visual en la ciudad.	El concepto de política esta vinculado al campo de lo electoral.	https://diariodelsur.com.co/noticias/local/desmontaron-avisos-de-campana-politica-401499
N30	Sin autor	Inclusión de mujeres en política, obligación.	23-mar-18	Política	Reportaje	genérica (foto de mujer concejal)	El reportaje se centra en la comunicación hecha por una mujer concejal del municipio de Funes quien expresó que se hace necesario una mayor participación de la mujer en la administración municipal, agregó que se requiere que se cumpla la normatividad respecto a la cuota electoral de mujeres. También el reportaje informa que la concejal considera que se deben generar proyectos productivos y procesos formativos dirigidos a las mujeres con el propósito de mejorar su calidad de vida. Finalmente menciona aspectos relacionados con el desarrollo agropecuario del sector rural y la implementación de nuevas tecnologías en este campo.	El concepto de política vinculado al tema de política pública y electoral al hacer referencia a la administración municipal.	https://diariodelsur.com.co/noticias/politica/inclusion-de-mujeres-en-politica-obligacion-402403
N31	Guillermo Alfredo Narváez	Por una política de nuevo tipo.	25-mar-18	Opinión	Columna	Sin imagen	El autor de la columna hace una reflexión respecto a lo que implica el proceso político electoral mencionando que esto se ha convertido en una repartición de la "ponqué" burocrático y presuponstual. Las pasadas elecciones se caracterizaron por un alto índice de abstencionismo y los candidatos hacen esfuerzos por lograr adeptos pero estas corporaciones, por ejemplo el Congreso, carecen de credibilidad, puesto que su interés no es obedecer sino mandar y en muchos casos implicados en corrupción. Aun se maneja la política por castas, con interés de conveniencia de unos pocos, no hay claridad respecto a la designación de curules por cada partido y no hay un debate abierto de propuestas, por tanto, las mayorías apáticas siguen siendo reactivas en estos procesos, y a pesar de que han surgido fuerzas alternativas, pareciera que éstas son mas de lo mismo. Finaliza expresando que una política de nuevo tipo implica romper con estas estructuras.	El concepto de política vinculado al electoral y desde un marco negativo vinculado a la corrupción.	https://diariodelsur.com.co/noticias/opinion/por-una-politica-de-nuevo-tipo-402932